

**RECORDANDO MI VIDA
EL RECUERDO EN LA CONSTRUCCION DE HISTORIAS DE VIDA, UNA
EXPERIENCIA PARA LA RESIGNIFICACION**

WILLSON JEZZID ARIZA PEREZ

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
BOGOTÁ D, C. 2017**

**RECORDANDO MI VIDA
EL RECUERDO EN LA CONSTRUCCION DE HISTORIAS DE VIDA, UNA
EXPERIENCIA PARA LA RESIGNIFICACION**

WILLSON JEZZID ARIZA PEREZ

**Trabajo de grado para optar por el título de Licenciatura en Educación
Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos**

DIRECTOR: FERNANDO GONZALEZ SANTOS

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA**

BOGOTÁ D, C. 2017

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

DEDICATORIA

A mi madre por iluminar mi vida con bendiciones diarias.

A mis hermanos por ser mis formadores y mejores ejemplos de vida, por estar ahí siempre para mí.

A mi esposa PACO, por soportar siempre al pie del cañón sabiendo que llegara un mañana mejor.

A mi luz, la razón de mi vida, mi felicidad más grande mis hijos:

A "ALITA" por su sonrisa, su voz, su inteligencia.

A "MONO", por su franqueza, su hermandad, su integridad.

A "PIPE" por su complicidad, su alegría, su ternura.

A "MAYITA", el mejor ser humano que tuve el honor de conocer.

	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 6 de 154	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo De Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	RECORDANDO MI VIDA EL RECUERDO EN LA CONSTRUCCION DE HISTORIAS DE VIDA, UNA EXPERIENCIA PARA LA RESIGNIFICACION
Autor(es)	Ariza Perez Willson Jezzid
Director	González Santos Fernando
Publicación	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2017, 152 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	RECUERDO, RE SIGNIFICACIÓN, OLVIDO, MEMORIA, SENTIR, EVOCAR, CÁRCEL, INTERNO.

2. Descripción
<p>Este proyecto de investigación titulado: "recordando mi vida El recuerdo en la construcción de historias de vida, una experiencia para la re significación". Pretende construir historias de vida, con el recuerdo como herramienta, pensando en un proceso de re significación a partir de una reflexión en el proceso de escritura, para este propósito , se vale de la experiencia recogida en tres cárceles de la ciudad de Bogotá, experiencia como maestro de los instructores (agentes educativos) dentro de las cárceles, también de la reivindicación del ejercicio de recordar, de ejercicios de enseñanza y aprendizaje, de la práctica de la escritura y lectura para la construcción de relatos y de historias de vida.</p>

3. Fuentes
<p>Elizabeth Jelin (2002) Memorias de la represión, los trabajos de la memoria. Madrid: SIGLO XXI, 25, 26, 30, 31,32.</p> <p>Paz Román (2004) El Olvido [Documento PDF], disponible en: https://es.scribd.com/document/123293760/Paz-Claudia-El-Olvido</p> <p>Daniel Schacter (2001) "LOS SIETE PECADOS DE LA MEMORIA" Fecha de publicación: 09/09/2003 Idioma: Español ISBN: 978-84-344-5313-5 Código: 942324</p>

Colección: Ariel Traductor: Joan Soler Chic.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Facultad de Educación. Departamento de Psicopedagogía. Línea de Investigación: Educación en Prisiones. (2012) Observatorio de Bienestar y Responsabilidad Social Universitaria. Ficha de Proyectos: “Las Prácticas Educativas De Los Agentes Educativos Penitenciarios” Disponible en línea:

<http://www.pedagogica.edu.co/proyectos/admin/agendapedagogica/docs/notas/PRACTICAS%20EDUCATIVAS%20Y%20EDUCACION%20EN%20CONTEXTOS%20PENITENCIARIOS.PDF>

ESTABLECIMIENTO CARCELARIO LA MODELO. [Fotografía] disponible en:

http://zonacero.com/sites/default/files//styles/1260x720/public/2016/2/17/foto_detalle/carcel_la_modelo_bogota.jpg?itok=dmpMkGWA

PATIO LA MODELO [Fotografía] disponible en: www.wradio.com.co

IINPEC; (2007) “HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA RELACION PEDAGÓGICA” Modelo Educativo Para El Sistema Penitenciario Y Carcelario Colombiano, disponible en:

http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/INPEC_CONTENTIDO/Derechos%20Humanos/MODELO%20EDUCATIVO

INPEC; (2014) “RESEÑA HISTORICA DOCUMENTAL 100 AÑOS PRISIONES” disponible en:

[http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/ResenaHistorica/Rese%F1a%20Hist%F3rica/RESE%20D1A%20HISTORICA%20DOCUMENTAL%20100%20A%20D10S%20%20PRISIONES%20\(1\).pdf](http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/ResenaHistorica/Rese%F1a%20Hist%F3rica/RESE%20D1A%20HISTORICA%20DOCUMENTAL%20100%20A%20D10S%20%20PRISIONES%20(1).pdf)

INPEC; (2015) “CONPES 3828 DE 2015, POLITICA PENITENCIARIA Y CARCELARIA” disponible en: <http://fecospec.org/18-legislacion/250-documento-conpes-3828-de-2015-politica-penitenciaria-y-carcelaria>

Ley 65 de (1993) Código Penitenciario Y Carcelario disponible en:

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0065_1993.html

Regional central, establecimiento reclusión de mujeres el buen pastor, Bogotá, [Fotografía], disponible en:

http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/Organizacion/EstablecimientosPenitenciarios1/REGIONAL_CENTRAL/RM%20BOGOT%C1

Isabel Martínez (1995) “La socialización en la escuela y la integración de las minorías”: perspectivas etnográficas en el análisis de la educación de los años 90, Editorial: Fundación Infancia y Aprendizaje, 100, 101,102.

4. Contenidos

La escritura de la investigación se presenta en cinco capítulos y una parte final dedicada a las conclusiones.

El primer capítulo contiene la descripción de lo que es un recuerdo, su intento de definición desde varias ramas como lo son: la psicología, la filosofía, la neurociencia, y su importancia en las personas en condición de privación de la libertad.

El segundo capítulo está dedicado a la presentación del modelo educativo del INPEC, resaltando algunos de sus aspectos más importantes y a su vez sus más grandes fallos, una caracterización del espacio de trabajo y físico dentro de las instalaciones de dos establecimientos penitenciarios, unas observaciones en torno al modelo pedagógico y la presentación del trabajo desarrollado como maestro de los instructores.

Un tercer capítulo que recoge los aspectos metodológicos en torno al trabajo como instructor en las cárceles y el desarrollo del trabajo en torno a la construcción de las historias de vida tanto de interno como de personal del INPEC.

Un cuarto capítulo con la presentación del resultado de dicho trabajo las historias de vida.

El quinto capítulo nos presenta un análisis de esas historias de vida, desde la óptica del recuerdo, para dar cuenta en términos interpretativos, de los resultados del trabajo desarrollado en aras de construir las historias, como desde esa lectura de las mismas podemos ubicar los recuerdos y la manera en que esa construcción de historias genera un proceso significativo en la vida de cada una de estas tres personas.

5. Metodología

La metodología es la historia de vida, utilizando el recuerdo como herramienta, se realizaron entrevistas y talleres de escritura y construcciones literarias para la realización de las historias.

6. Conclusiones

Este trabajo permea en la interioridad del sujeto, de manera que termina relatando elementos bien significativos en su vida, una serie de hechos, eventos que le han modelado y perfeccionado a lo largo de su ciclo vital; Por ende, la consolidación de la información, el propósito inicialmente planteado en el ejercicio de esta construcción de aprendizaje enmarcada en los relatos como elementos para la construcción de la historia de vida, encaminado a la re-significación.

Como seres humanos requerimos del reconocimiento en el otro para ratificar la imagen propia, sin embargo, diversos eventos, situaciones y hasta decisiones implican que se deban asumir las consecuencias de dichas actuaciones.

En ese orden de ideas, la consolidación de este trabajo ha conllevado a un rol de participación en la intermediación de los sujetos entrevistados, quienes aportan el relato de su vida, como un proceso social que implica llevar consigo una historia, experiencias,

vivencias hasta la carga de emociones, sentimientos y sensibilidades que sin duda enriquecen ese sentido subjetivo de re-significación.

La reflexión pedagógica se tiende por si sola en el ejercicio de escritura de cada sujeto, es desde su propio relato donde se puede evidenciar una creación de conocimiento a partir del mismo ordenamiento procesal en el momento de recordar, en el momento de escribir, de narrar las historias.

Elaborado por:	Willson Jezzid Ariza Pérez
Revisado por:	Fernando González Santos

Fecha de elaboración del Resumen:	11	10	17
--	-----------	-----------	-----------

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO 1.....	16
1. UN MAR DE RECUERDOS	16
1.1. ¿CÓMO DEFINIR LO QUE ES UN RECUERDO?	16
1.2. ¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LOS RECUERDOS EN UN ESPACIO COMO LA PRISIÓN?.....	25
1.3. -CUANDO SALGA DE AQUÍ YO...-	27
CAPÍTULO 2.....	29
2. LA CÁRCEL.....	29
2.1. CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO	34
ESTABLECIMIENTO CARCELARIO DE BOGOTÁ (LA MODELO),	34
2.2. ESCUELA DE INSTRUCTORES LA MODELO.....	39
2.3. EDUCACIÓN EN LAS PRISIONES DE COLOMBIA.....	42
APRECIACIONES SOBRE EL MODELO	46
2.4. MODELO PEDAGÓGICO INPEC.....	51
CAPÍTULO 3.....	53
3. COMPONENTE METODOLÓGICO.....	53
ETAPA 1	55
ETAPA 2	56
ETAPA 3	68
3.1. LAS CHICAS SÚPER PODEROSAS.....	72
3.2. HISTORIAS DE VIDA.....	74
CAPÍTULO 4.....	76
4. HISTORIAS DE VIDA.....	76
4.1. HISTORIA DE VIDA NUMERO 1.....	76
EL PROFESOR CAOS	76
PETER PAN QUERIENDO VOLAR.....	76
DE VAGO A ESTUDIANTE EJEMPLAR	80
LUZ DE MIS OJOS, MI ADORACIÓN, MI VIDA, MI NIÑA, MI NEGRITA	85
EL PRIMERO DE LOS HOMBRES DE LA NUEVA GENERACIÓN, MI NIÑO “MONO”	87
JUGANDO DE VISITANTE	89
UN ABRAZO PARA VOLVER A MI LUGAR.....	93
EL DILEMA DE NO SABER QUÉ HACER	97
4.2. HISTORIA DE VIDA NUMERO 2.....	101
LA GUARDIA: EL MERCADO O EL CACHIPAY	101
MI TRICICLO	102
HUELE A CARNE	104
SIEMPRE HE VIVIDO CON MI MAMÁ	108
4.3. HISTORIA DE VIDA NUMERO 3.....	129
EL CHINCHE.....	129

BIENESTAR FAMILIAR.....	130
DE QUIETO A LA GENTE	134
LA LIBERTAD, LA FAMILIA, LA COMIDA.....	137
LA ANSIADA LIBERTAD.....	139
5. CAPITULO 5.....	143
5.1 LO QUE RECORDE	143
LA TEMPORALIDAD DEL RECUERDO	144
RE-SIGNIFICAR	146
CONCLUSIONES.....	150
BIBLIOGRAFÍA	153

INTRODUCCIÓN

El propósito principal de este trabajo es dar cuenta de las experiencias pedagógicas realizadas con un interno del **Establecimiento penitenciario y carcelario de mediana y alta seguridad EPAMSCAS (La Picota)**, con un guardia del **Establecimiento Carcelario de Bogotá (La Modelo)**. Y mi experiencia como practicante, formador de formadores dentro del espacio de la escuela de instructores en el **Establecimiento Carcelario de Bogotá (La Modelo)**, desde la intencionalidad del trabajo desprende a la pregunta investigativa, **¿cómo el recuerdo hace posible un proceso de resignificación, en la construcción de historias de vida?**

Se pretende emplear como instrumento para esta tarea la reconstrucción de las historias de vida, cuya base es el recuerdo como herramienta detonante para el ejercicio de escritura y la lectura de las mismas en el marco de la entrevista como instrumento para la socialización de dichas experiencias.

A partir de la práctica pedagógica desarrollada en las tres historias de vida recogidas en las instituciones carcelarias, se puede identificar algunos de los problemas de los internos, no solo desde los términos legales, en cuanto a sus casos particulares, también en términos pedagógicos, en su manera de aprender y de enseñar dentro de las cárceles.

Este trabajo presenta tres historias de vida que dan cuenta de varias perspectivas, una experiencia, desde la óptica de interno, una historia desde la visión de la guardia y la última historia de carácter personal.

La cárcel es el lugar o espacio determinado, desde la perspectiva organizacional social para confinar a los sujetos para subsanar una conducta considerada como punible, un delito cometido; según la gravedad de los eventos o del delito, se determina la ubicación en el centro carcelario, es decir, según el delito se da la acomodación interna, la división de los espacios y de los patios respectivos.

La cárcel está diseñada solamente desde el aspecto punitivo, se comete un delito, se condena, se paga en la cárcel, ese marco punitivo hace que la relación entre interno e institución no sea óptima, en términos meramente institucionales, en cuanto es la institución la que retiene al interno, las relaciones entre el personal de guardia y los internos cuentan con distintas fases, etapas de su comportamiento es simplemente una respuesta de la pura interacción entre personas.

Puede que se generan tensiones entre guardia y los internos, pero también suelen darse buenas relaciones, sobre todo en torno a los espacios culturales y educativos, donde la relación de los internos con la guardia es mucho más personal y cercana.

El objetivo es que a través de la construcción de la historia de vida, los internos tengan la posibilidad de humanizar su condición, se evidencia historias con la posibilidad de narrarse, hay recuerdos que deben plasmarse, por ello es necesario narrar las historias resaltando el estilo como relato y basados en momentos significativos, generar procesos reflexivos que permitan dar cuenta de la influencia de las decisiones de vida.

Se usara el recuerdo como la herramienta que les permita a los participantes construir sus historias de vida, generando un espacio íntimo y autónomo en torno a sus vivencias, enfocándolas a un proceso de reflexión mediante la escritura, proceso de reflexión individual, con el que se espera que cada participante logre un proceso de re significación, desde su postura particular, llámese interno, guardia o practicante.

Se presenta el trabajo en cinco capítulos, el primero da cuenta de un acercamiento al recuerdo y las implicaciones que tiene en la cárcel, para los internos.

El segundo capítulo presenta el modelo pedagógico del INPEC, su visión institucional en cuanto a la educación y proceso de formación de los internos y del personal de guardia, junto con algunos aspectos de la relación entre los internos y la educación en la cárcel.

El tercer capítulo es el aspecto metodológico del trabajo, en cuanto a las actividades realizadas con los internos, como instructor de los internos

instructores, también la presentación de las primeras actividades en torno al recuerdo, como acercamientos y revisiones de algunos aspectos de la vida de los internos, para la posterior construcción de las historias de vida.

El cuarto capítulo es la presentación de las tres historias de vida construidas por la guardia, un interno y el practicante de la universidad pedagógica nacional.

El quinto capítulo nos presenta un análisis de esas historias de vida, desde la óptica del recuerdo, para dar cuenta en términos interpretativos, de los resultados del trabajo desarrollado en aras de construir las historias, como desde esa lectura de las mismas podemos ubicar los recuerdos y la manera en que esa construcción de historias genera un proceso significativo en la vida de cada una de estas tres personas.

CAPÍTULO 1

1. UN MAR DE RECUERDOS

“Aquí entramos todos con muchas culpas y algunas inocencias, tenemos algo en común todos los que entramos, por un lado entramos con el delito por el otro con un mar de recuerdos”. (Interno cárcel La Picota)

1.1. ¿CÓMO DEFINIR LO QUE ES UN RECUERDO?

Abordar la construcción de una definición sobre recuerdo implica la misma esencia de ser humano y su habilidad para poder comunicarse, a grandes rasgos el requisito para poder definir un recuerdo, lleva implícito una acción comunicativa, en tanto involucra la necesidad de describir a detalle la situación evocada, en la memoria, las emociones, los referentes que hacen parte de ese volver a vivir el momento.

Se puede afirmar que un recuerdo es la acción que emplea una persona para traer a su mente un momento que ha vivido, sin embargo, seguiría siendo poco para la definición, en una frase coloquial se recoge de mejor manera el significado, “recordar es vivir”.

Relativamente se recuerda, en ese sentido se evoca un momento de la vida, y recordar es vivir, porque particularmente cuando se rememora el recuerdo, se genera una representación de una situación, una visión de cómo sucedió algo, en ese sentido se vuelve en el tiempo para ubicarse en el lugar y espacio, así como en ese punto particular, es más fácil de entender generando una

representación personal, íntima, por ejemplo al recordar se adentra en el ser interior.

De esta manera, le invitamos a desarrollar el siguiente ejercicio: cierre los ojos y piense en su mascota, remóntese a el tiempo de su infancia, ahora al evocar este momento, acariciando a su mascota, el imaginario que intenta la reconstrucción exacta de este momento mediante imágenes que implican su participación directa en dichos eventos, determina la manera en que se evidencia esa participación, por cuanto, puede radicar en la forma en que usted como participante se ve en ese momento del tiempo, es decir, su recuerdo es en primera persona o en tercera persona.

Cuando se recuerda se evoca se construye una representación particular y personal, entonces no solo se está recordando un momento en el tiempo, también una persona, una imagen, generalmente alternativa a la que realmente se tiene; es decir, cuando yo pensé en mi mascota, un lindo perrito criollo de nombre King Kong, lo he visto en tercera persona, porque me vi a mi mismo acariciando al perro como si alguien me hubiese grabado acariciando y estuviera viendo el video, no lo recordé en primera persona, ¿Por qué no?

El asunto de recordar no es tan simple de explicar o de entender, hasta el momento se tiene pleno conocimiento de que hay una parte en el cerebro que se encarga de recordar, ¿dónde se generan los recuerdos? Con exactitud no se ha determinado el lugar exacto, se sabe que el lóbulo temporal es el encargado de ese propósito, pero a nivel neuronal no tiene la ubicación, al

pensar en el recuerdo se asocia inmediatamente con la memoria, pero es importante reconocer la existencia de un parámetro de diferencia.

La memoria desde el recuerdo, se reconoce como "la memoria, en tanto facultad psíquica con la que se recuerda, o la capacidad, mayor o menor para recordar" (Jelin, 2002: 02), (Moliner, 1998: 318).

"La memoria constituye la identidad de los pueblos" Paz Román (2004: 06).

Recuerdo, olvido, memoria, sentir, liberar, evocar, estas palabras son claves para el desarrollo de este trabajo, cuya base fundamental es el recuerdo, como eje en la construcción de las historias de vida de un interno recluso en una cárcel del país, un guardia y un practicante; son historias de vida contadas mediante la creación de relatos personales, que al evocar el instante particular de generación del delito, por ejemplo tipifica una condición de negación mental por cuanto esta misma desencadenó la situación de reclusión.

De esta manera, "El estigmatizado niega permanentemente su identidad, evade la pregunta sobre el origen o suceso desastroso que marco su vida, quisiera borrar lo imborrable, la memoria es su mayor tortura", Paz Román (2004, pág. 7).

En un contexto de encierro, un recuerdo cobra un nuevo sentido de connotación negativa, para los internos en la cárcel recordar se configura en dos sentidos, uno en tanto contempla una tortura y el otro como esperanza, y como ninguna de las dos es tan buena, deriva en la razón por la cual se evita hablar de recuerdos en la cárcel.

Se piensa en la reivindicación del concepto de recuerdo al interior de la cárcel, tratando de modificar en su esencia el sentido que los internos le dan, sin embargo, para la persona es difícil regular lo que recuerda o no, porque los recuerdos son como un viento fuerte, vienen cuando les da la gana y así como se puede tratar de provocarlos, no es posible evitar que lleguen de la nada.

¿Por qué recordar es difícil en la cárcel?, Ubíquese usted por un momento en su mente en una celda alejado de su familia donde noche tras noche va a pasar el tiempo, piense en sus condiciones particulares, es decir, en sus hijos si los tiene, su esposa, sus padres, su propia vida, ahora piense: ¿cómo sería pasar día tras día en la cárcel recordando cada momento vivido con ellos?

Al igual que con el ejemplo de la mascota amigo lector, le invito a realizar el ejercicio de ubicarse tanto espacial como temporalmente en un determinado momento y situación de su vida, esa es una manera para comprender ¿Por qué es difícil definir el recuerdo? implica adentrarse en la subjetividad, en el campo personal, porque no todos configuran de igual manera los recuerdos, tampoco de la misma manera sentimos igual, aunque todos seamos humanos, razón también por la cual no se considera que recuerdo y memoria sean iguales, porque el recuerdo es íntimo, singular, mientras que la memoria puede ser plural, si se entiende la memoria como un aspecto social.

“La memoria es constitutiva en la identidad y en la disminución de la angustia frente a la nada, sin embargo para aquellos que están considerados en calidad

de excluidos, me refiero a los abandonados, olvidados o estigmatizados socialmente, su preferencia es incluso la no reivindicación de su identidad, la pérdida de la memoria, si están echados al olvido y habitan en este campo desolador". (Paz Román, 2004, pág. 7)

La memoria en tanto que es constitutiva de la identidad colectiva, es más fácil de comprender, porque permite observar que en los recuerdos particulares, de los que se tiene una representación, una construcción, no solo personal; sino en contraste con los demás, por tanto, se genera lo que somos, es decir, la imagen que vemos en el recuerdo es la imagen que hemos construido de nosotros mismos con la ayuda de nuestros propios entornos, la familia, la escuela, el colegio, nuestro círculo de amigos, recordamos de muchas maneras lo que quisiéramos haber sido, ¿cómo puede usted verse en tercera persona?

"La representación del pasado es constitutiva no solo de la identidad individual- la persona está hecha de sus propias imágenes acerca de si misma- sino también de la identidad colectiva". Paz Román (2004: 06).

¿Complicado? Simplificando, si se le solicita ahora que recuerde por ejemplo un paseo familiar, uno significativo, va a funcionar igual que el recuerdo de la mascota, independientemente de que lo recuerde en primera o en tercera persona, hay una imagen previa suya, imagen física, una construcción de su persona en determinada edad, ya sea guiada por fotografías de álbum familiar, de su casa o videos de la época.

Uno tiene una imagen asociada a determinada edad, por eso hablamos de dos recuerdos, o un recuerdo de un recuerdo, porque el primero es el que evocamos a propósito y que está lleno de una carga emocional, lo que nos permite recordarlo de una manera más fácil, con la ayuda de un momento, un animal, o un objeto, un olor, un sabor, un sonido, una imagen, una sensación, en este caso una mascota, el otro es el recuerdo de cómo éramos, al menos en lo físico, es decir una construcción mental de nosotros mismos en un momento determinado de nuestras vidas.

Se podría decir, que el recordar es lo más parecido a conservar el tiempo, como tener la máquina del tiempo, sin embargo, existe una imprecisión en este pensamiento, no somos los mismos cuando estamos recordando, ni los recuerdos se mantienen exactos a cuando sucedieron, el simple hecho de recordar altera el recuerdo.

Nuestros recuerdos no permanecen intactos en nuestra memoria, influimos sobre ellos modificándolos de una manera imperceptible muchas veces para nosotros mismos. En su libro (los siete pecados de la memoria), el profesor Daniel Schacter (2001) profesor de psicología de la universidad de Harvard, determina, esto es conocido como sesgo, uno de los siete pecados de la memoria, el sesgo es cuando nuestros recuerdos son distorsionados por nuestros sentimientos conocimientos y creencias actuales, es decir que yo puedo tener la imagen, el sonido, y los demás detalles de un determinado recuerdo anclado en el hipocampo de mi cerebro, pero lo que no puedo controlar es lo que siento en el momento en el que estoy recordando.

Una manera más fácil de comprender gran parte de lo que hemos explicado en torno a los recuerdos es desde una breve mirada a los pecados de la memoria. Al respecto el profesor Schacter nombra como los siete pecados de la memoria:

1. **Fugacidad.** Se refiere a lo que no podemos recordar por ser poco importante, nimiedades rutinarias, como donde dejamos las llaves, por ejemplo.
2. **Despistes.** Es la incapacidad que tenemos al recordar un dato particular o concreto, resultado de nuestra falta de atención.
3. **Bloqueo.** Es algo que sabemos que recordamos pero no podemos expresarlo, ejemplo, cuando escuchamos una canción en la radio, sabemos su nombre, pero somos incapaces de expresarlo, en otras palabras más coloquiales, es como cuando decimos que tenemos algo en la punta de la lengua.
4. **Atribución errónea o confusiones.** Es cuando cometemos errores en el origen de nuestros recuerdos, nuestros recuerdos más antiguos, tienden a caer más fácilmente en el olvido.

5. **Sugestionabilidad.** Es la vulnerabilidad que tiene nuestra memoria, cuando recibe información posterior a determinado suceso, esta acaba por mezclarse con el recuerdo.

6. **Sesgos.** Los recuerdos están influenciados y distorsionados por nuestros sentimientos y creencias actuales.

7. **Persistencia.** Es cuando revivimos muchos recuerdos con información distorsionada.

Es fácil comprender lo complejo de los recuerdos, al hacer una revisión desde esta mirada de los pecados, se cae muchas veces de manera inconsciente en errores o vicios de la propia memoria, el recuerdo está ligado a la mente, pero no siempre lo está de manera consciente, el nombrar los pecados uno a uno, ayuda a comprender mejor la manera en que funcionan los recuerdos, o mejor, la razón por la cual muchas veces no funcionan.

Otra manera de influir en los recuerdos es construyendo recuerdos falsos, esto no pasa necesariamente de manera consiente, es decir no es un asunto meramente de inventar recuerdos o de tomar historias de otros para contarlas como propias en una conversación interesante, los “recuerdos falsos” según son denominados por la ciencia, son una manera que tiene el cerebro de rellenar algunos vacíos en la memoria, es decir, cuando se piensa que los recuerdos más emotivos están vívidos y claros, no es así en realidad, parte de lo complejo en el recordar es que con el tiempo es más difícil.

Las cosas no son recordadas tan fácilmente hoy como hace cinco o diez años, para la mente es un proceso natural e inconsciente el olvidar, mantenemos los recuerdos que implican algo, es decir, aquellos que tienen una gran carga emocional, el nacimiento de nuestros hijos, el fallecimiento de un familiar, un primer beso, etc. Pero aun así, con el paso del tiempo no son tan claros, así pues, que a veces rellenamos esos espacios de manera inconsciente con historias fotografías o anécdotas de vida de los otros, del entorno social de cada uno.

A veces incluso los “recuerdos falsos” (Conway, 2012) ayudan a construir lo que somos, ayudan a construirnos como individuos, “**la teoría de la memoria**” (Roger Brown 1973 psicólogo estadounidense) Esta teoría habla de la memoria vívida o las flashbulb memories, esto hace referencia específica a un momento, un acontecimiento, un hecho de especial significado o impacto en nuestras vidas y pretende establecer un recuerdo del hecho o acontecimiento, como también de qué estábamos haciendo en ese instante, ejemplo: ¿qué hacía usted cuando la avalancha de Armero? o ¿Qué hacía usted cuando ocurrió la toma del Palacio de Justicia?

Estos recuerdos no son fiables del todo, tendemos a confundir el recuerdo con imágenes del suceso, por repetición y carga emocional, creemos o pretendemos creer que tenemos el recuerdo claro.

-Don Juan, ¿usted recuerda qué estaba haciendo cuando se tomaron el Palacio?-

-Claro mijo, como si hubiera sido ayer-

Lo relevante no es lo que estaba haciendo, o como lo recuerda don Juan, es imposible incluso para los científicos, según la teoría de Brown, determinar si un recuerdo es verídico, o es falso, lo relevante como tal en esta pequeña representación a manera de ejemplo es la seguridad que tiene el señor Juan en su respuesta, -Lo recuerdo como si hubiera sido ayer-.

Recuerdos, memorias, tiempo, olvido, no son palabras sueltas, el tiempo es el eje central del recuerdo, la memoria es entonces desde este entender, la capacidad de recordar y la capacidad de recordar es evocarse a sí mismo en la línea del tiempo, esto no es un asunto meramente de remembranza, de acción suelta por recordar determinados acontecimientos de vida.

1.2. ¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LOS RECUERDOS EN UN ESPACIO COMO LA PRISIÓN?

La cárcel es un espacio de carácter punitivo, donde la monotonía es la reina, el interno tiene unos horarios y unos espacios específicos para todo, hora de dormir, de desayunar, de almorzar, de bañarse, de ir al patio, hora de descontar, porque cualquier actividad dentro del penal se desarrolla, si implica descuento en la condena, entonces el recuerdo es distinto en este espacio, la evocación de la familia, de los amigos, de las tardes de sol en el parque, de los más mínimos detalles de la cotidianidad, de la libertad se convierten en un

martirio constante al enfrentarlos con la realidad, entendida esta como su diario vivir en la cárcel.

¿Entonces recordar es malo en la cárcel? No necesariamente lo es, pero si hace más complicada la realidad que se vive, hablábamos del tiempo en el recuerdo, obligatoriamente nos vamos al pasado, en este particular siempre evocando la libertad, recordando cada día y cada momento con nostalgia, la nostalgia del hombre libre, siempre recordando antes del momento que determina el cambio en la vida, el delito, esa infracción a la ley, ese instante en el que se comete un error o se está en el momento equivocado, en el lugar menos indicado y cambia completamente la vida.

Entonces, no es que sea malo recordar, más bien es que es nostálgico, pero en esa misma medida también genera esperanza, el día a día de una cárcel no es una cosa solamente de monotonía, jamás en la vida una persona tiene tanto espacio y tiempo para sí misma, soy yo a solas con mi yo, hay otros momentos de socialización entre los internos, pero en esos momentos donde la soledad y los cuatro muros alrededor cobran vida, es cuando el interno entra en un constante debate y recriminación de vida, la cárcel obliga a repensarse todo el tiempo, siempre está en la mente del interno un futuro, usted lo puede identificar por el sueño, por la frase que más repiten los internos sin importar el delito o el patio.

1.3-CUANDO SALGA DE AQUÍ YO...-

¿Por qué trabajar con el recuerdo entonces?

Si bien identificamos lo general, la evocación, el deseo de libertad que todos y cada uno de los internos comparten sin excepción alguna, entonces decidimos pensarnos en lo particular, la manera de darle un sentido especial a nuestra vida, a la vida de cada uno de los internos, para cada individuo en especial.

Pero ¿Cómo? Es muy complejo pensarse en un modelo de enseñanza que logre en un espacio como la cárcel detallar por sí solo las necesidades de cada uno de los internos, son muchos los involucrados en distintas áreas para el descuento de pena y no todos califican para estar en el área de estudio, ¿cómo hacer para que los internos por sí mismos puedan hacer una evaluación de su vida, y darle un nuevo valor y re significación a esta? ¿Cómo hacerlo de manera individual, logrando que él sienta la importancia que tiene como individuo?

Nos pensamos en la reivindicación del recuerdo y usamos el termino reivindicar, por la explicación que hacíamos frente a lo que implica un recuerdo en la cárcel, por tanto es válido desde nuestra mirada el sentido de reivindicar, pensar en lo que somos, en la construcción que tenemos como personas ***“Los recuerdos tienen una gran carga de mensajes para la construcción de la identidad personal”*** (Martin Conway, Head of Psychology).

Entonces nos surgen varios cuestionamientos frente a ¿Cómo desarrollar un trabajo con los internos? ¿Por qué?, ¿Para qué? y ¿Cuándo? Y si el recuerdo es o era la herramienta, o la manera, más viable para desarrollar un trabajo acorde con los internos.

Al inicio dijo que lo trascendente no partía de la comprensión del significado del recuerdo, es más importante una comprensión de un marco global, entender lo que implica un recuerdo es el punto de partida para el desarrollo del presente trabajo.

Comprender las implicaciones en cuanto a procesos no de tipo mental, sino más bien de tipo sentimental, tratar de buscar la emotividad en un sentido emocional, a partir del recuerdo ¿Qué desprende en mí el recordar? ¿Qué sentimientos genera en mí? ¿Es viable hacer un proceso reflexivo desde el recuerdo? Hablamos del proceso de reflexión, porque es la parte final, es la entrega es la manera de conclusión, hasta ahora estamos explorando lo que es un recuerdo en un espacio como la prisión, las condiciones o particularidades del acto de recordar no son las mismas, esto es mera especulación fundada de manera empírica dentro de nuestro trabajo, pero consideramos que en la construcción de historias de vida, se generan reflexiones que pueden afectar un marco más global en la vida de los internos.

CAPÍTULO 2

2. LA CÁRCEL

"La prisión es el único lugar en el que el poder puede manifestarse de forma desnuda, en sus dimensiones más excesivas y justificarse como poder moral".

Michael Foucault

El encierro junto al castigo del cuerpo se presentan históricamente como la manera más acorde de impartir justicia, la horca, el desmembramiento, la guillotina, las múltiples máquinas y maneras de infringir dolor, la cárcel no aparece como la primera opción para lo que se podría considerar justicia, la violencia en su esencia más pura, en su más simple presentación, el ojo por ojo.

El Condenado por asesinato, deberá ser juzgado en la plaza mayor en presencia de público y para que acabe pagando con pena y enorme dolor por su culpa, por la gracia de uno solo que determina lo justo y la enorme necesidad de dios, para que este lo acoja y lo reciba de la mejor manera brindándole perdón por sus pecados.

El cuerpo debe responder por cada decisión mal tomada, el cuerpo responde por su accionar, se le otorga el castigo en su equivalente al dolor, dolor por dolor, nada queda sin castigo, sea cual sea el delito.

La condena no varía acorde al tiempo histórico, varia en torno a la transformación social, en cómo cambia el mundo en su propio entender incluso en cuanto a lo tendiente a la justicia, desde las practicas inquisidoras, la picota publica, los desmembramientos, las horcas, el cuerpo paga por sus crímenes,

porque lo que se debía impartir ni siquiera era la mínima noción de justicia, era la del miedo, el castigo como intimidación muestra la cara de su triunfo histórico, generando la garantía de disminuir los delitos y garantizando el control social.

La idea de castigar al cuerpo presenta un cambio significativo a partir de la revolución francesa que trae consigo un sentido humanizador, la humanización del hombre comprende desde su lectura, un análisis y una comprensión también de su comportamiento, una manera de garantizar una humanización de las condenas y de algunas prácticas de carácter público, consideradas como espectáculos bochornosos para muchas burguesías de esa época.

Así la revolución francesa trae consigo para 1789 la premisa de igualdad entre los hombres, mientras el famoso artículo 3 del código de París de 1791 lo entendía como literal - "a todo condenado a muerte se le cortará la cabeza"- porque cual sea el delito, debe castigarse en igualdad de condiciones para cualquier hombre, un año después nace la guillotina.

La primera idea de cárcel sobre pasa históricamente una fecha, hay menciones bíblicas de lugares como celdas, cuevas que cumplían determinada función, o lugares en Grecia o roma para castigar a los infractores o enemigos de la patria, sin embargo no es la aparición histórica de la cárcel lo que nos atrae, es más importante comprender su evolución en términos sociales, su razón de ser lo que es.

Las primeras menciones en América de justicia son de corte colonial, vienen de la mano de la justicia española que establecía para el castigo métodos que no

contaban con la privación de la libertad, el látigo, la pena de muerte o la multa económica eran las sanciones en términos de castigo y de intimidación.

En Colombia surgen las cárceles por primera vez en 1828 por decreto del general Bolívar quien emite el decreto que genera la creación de los primeros presidios correccionales en cada una de las capitales de provincia y casas correccionales para mujeres, debía construirse una cárcel en la capital y una casa correccional para mujeres.

La cárcel en su evolución histórica muestra un gran avance en términos correccionales, desde el siglo XVIII hasta nuestro siglo XXI podemos hacer un paralelo con un apartado del libro vigilar y castigar:

Léon Faucher "para la Casa de jóvenes delincuentes de París": 7 "ART. 17. La jornada de los presos comenzará a las seis de la mañana en invierno, y a las cinco en verano. El trabajo durará nueve horas diarias en toda estación. Se consagrarán dos horas al día a la enseñanza. El trabajo y la jornada terminarán a las nueve en invierno, y a las ocho en verano.

ART. 18. Comienzo de la jornada. Al primer redoble de tambor, los presos deben levantarse y vestirse en silencio, mientras el vigilante abre las puertas de las celdas. Al segundo redoble, deben estar en pie y hacer su cama. Al tercero, se colocan en fila para ir a la capilla, donde se reza la oración de la mañana.

Entre redoble y redoble hay un intervalo de cinco minutos.

ART. 19. La oración la hace el capellán y va seguida de una lectura moral o religiosa. Este ejercicio no debe durar más de media hora. (Foucault 1975).

En el establecimiento carcelario de Bogotá la modelo:

Los internos deben levantarse a las 5:00 am, formar para el desayuno a las 6:30 am, se presentaran a talleres después del desayuno y estarán estudiando hasta la hora del almuerzo.

El almuerzo se sirve a las 10:30 am los internos tienen tiempo para el ocio hasta la hora de la cena 4:30 pm posterior a la cena deben prepararse para dormir.

La primera mención de educación en el caso colombiano, se hace en el año de 1903, en documento histórico de las antiguas dependencias de las cárceles de la república, según informe del panóptico de Bogotá del año 1904.

Dependencias de los antiguos presidios de la República

Antioquia (Presidio de Medellín)	Bolívar (Casa de prisión y reclusión de Cartagena)	Boyacá (Penitenciaría de Tunja)	Cauca (Presidio de Popayán)
Organizado, Según Decreto 107, de 9 de Marzo de 1897.	Decreto 71 1898	Decreto 350 de 1879, es derogado, nace uno nuevo: Decreto 285 de 1903	Decreto 48 de 1893
Personal: Director Secretario Capataz Mayor Encargado de la Sección estacional de Manizales. Doce capataces inferiores. Cinco custodios	Personal: Director Secretario Seis capataces Doce custodios Médico Capellán	Personal: Director Subdirector Capellán Médico Maestro de Escuela Vigilante	Personal Director General Director seccional Cabos ayudantes Médico Capellán

Tomado de:

[http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/ResenaHistorica/Rese%F1a%20Hist%F3rica/RESE%D1A%20HISTORICA%20DOCUMENTAL%20100%20A%D1OS%20%20PRISIONES%20\(1\).pdf](http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/ResenaHistorica/Rese%F1a%20Hist%F3rica/RESE%D1A%20HISTORICA%20DOCUMENTAL%20100%20A%D1OS%20%20PRISIONES%20(1).pdf)

Describir una es describirlas a todas, los cambios físicos de la una a la otra no son muchos, son lugares frívolos de paredes blancas generalmente, con barrotes gruesos incrustados en sus muros, muros viejos, corroídos y barrotes oxidados, las cárceles comparten dentro de muchas otras cosas físicas, el sentimiento de desazón.

El presidio es difícil de considerar como un lugar de reflexión, donde las personas planifican su vida durante horas, recordando los motivos que lo llevaron a delinquir, o los errores cometidos, es más bien un espacio donde la gente es fuerte, donde debe hacerse fuerte, estos establecimientos todos

iguales a los demás, tienen muchos particulares entre ellos, el sentido de fraternidad, la cárcel es un sitio en el que el crimen no se comete y la palabra aún debe tener valor, no es como pedirle fiado al vecino una bolsa de leche y decirle que se le paga mañana, y acabar llevando el dinero tres días después; En la cárcel si se dice lunes, es mejor que sea lunes, se forjan los caracteres y se corrigen las faltas a las malas, no se admite hacer lo que a cada quien le venga en gana y ese tipo de correctivos jamás provienen de la guardia.

La cárcel aparece en Colombia para el año de 1828, con el nombre de presidio correccional, por un decreto del general Bolívar, este decreto determina tres cosas que son de vital importancia para la historia de las prisiones en Colombia:

1. la separación entre hombres y mujeres
2. aparece la cárcel como lugar de castigo y de privación de la libertad
3. los trabajos forzados para el estado.

Casi doscientos años, cuando se menciona que es importante para la historia de las prisiones en Colombia, es porque no han cambiado en nada, las cárceles no han tenido más evolución que la que brinda la tecnología, y esta usada en términos de aparatos electrónicos para el control y la seguridad, es importante porque nació, pero no creció ni evoluciono.

2.1. CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO

ESTABLECIMIENTO CARCELARIO DE BOGOTÁ (LA MODELO),

Características logísticas y de seguridad

Está ubicada de la Carrera 56 a la Carrera 60 entre Calles 17 a 19 La estructura física de las demás cárceles del mundo, la cárcel modelo, al igual que la cárcel picota, el reclusorio de mujeres el buen pastor son edificios con celdas para retener a las personas, son burbujas de tiempo, diseñados para entrar a pagar un delito, “aquí entra el hombre no el delito”, esa frase rezaba en uno de los muros del establecimiento carcelario la modelo, entra el hombre mas no el delito, ¿es sugestiva? ¿El delito ya está adentro?



ESTABLECIMIENTO CARCELARIO LA MODELO.¹

Siempre hay filas largas de personas cargadas con grandes bolsas, colchonetas, comprando estuches plásticos para el ingreso de alimentos, para

¹ Recuperado de:

http://zonacero.com/sites/default/files//styles/1260x720/public/2016/2/17/foto_detalle/carcel_la_modelo_bogota.jpg?itok=dmpMkGWA

pedir información específica, para buscar una respuesta a una gran infinidad de preguntas.

En la parte interna hay un control en la puerta donde se toman datos y se hace un registro detallado, incluso con foto de cada una de las personas que ingresan al establecimiento, si se va a ingresar a la parte interna, (es decir dónde están los internos) se requiere de un permiso especial firmado, el ingreso se hace solo con la cédula y otro documento, inmediatamente reciben la primera copia del permiso, y se coloca un sello de agua en el brazo derecho.

Los sellos tienen figuras de animales, de estrellas, de figuras geométricas, similares a las que les ponen aun en los cuadernos a los niños de pre escolar en algunas instituciones, no se puede evitar desde las figuritas la relación entre la cárcel como lugar de encierro y la escuela, como un lugar donde se también se encierra pero no con rejas, se encasilla, se limita, la cárcel tiene as en común con la escuela que con cualquier otra institución.

Al fondo, quedan las oficinas de tratamiento y desarrollo, quienes son los encargados de toda la parte de educación, salud, derechos humanos, resocialización entre otras dependencias, junto a estas oficinas se encuentra la cafetería de los funcionarios, tanto administrativos como personal del INPEC, en el segundo piso se encuentran las oficinas administrativas del predio, la del director y demás.

Junto al edificio de la dirección está el ingreso a la parte interna, aquí el primer control de seguridad con un detector de metales, inmediatamente después se pasa al segundo control, donde hay personal del INPEC en la primera reja, allí se requisa y revisa detalladamente lo que se lleva en las manos, en el caso de mi practica revisan objetos como la agenda, las copias, incluso el borrador y los marcadores para tablero.

En este lugar se aplica el segundo sello de agua también en el brazo derecho y reciben la segunda de las tres copias del permiso, inmediatamente pasando esa reja está ubicado el tercer control de seguridad, lugar donde se toman las huellas digitales de los dedos índice y medio, y cambian la cédula por una ficha roja de cuatro dígitos, colocan un sello de agua en la palma de la mano derecha, de este lugar se pasa a otra reja, el cuarto control de seguridad, allí revisan nuevamente, requisan, reciben la última copia del permiso y colocan otro sello en el brazo derecho.

Educativas

Pasando estos previos controles se accede a la parte conocida como educativas norte, está ubicado junto a uno de los patios, ya que está dividido por un muro con una reja, y desde la entrada a educativas se ve la cancha del patio, en esa puerta se llama a los internos a gritos para que se preparen a asistir a sus “clases o cursos” el dragoneante es el encargado de la puerta de educativas, y solo cuando él considera que hay suficiente personal para cada “curso o clase” se dirige a abrir la puerta.



PATIO LA MODELO.²

La primera visión es la de un salón muy grande que cuenta con una gran cantidad de sillas tipo pupitre, en el cual se encuentran pegados muchos tableros acrílicos, colocados aproximadamente a unos 5 metros unos de otros, es más similar a la escuela de un pueblo no solo por cómo está construida, parece como si primero se hubiera construido la escuela y alrededor de ella se hubiera hecho la cárcel.

Esos tableros son los que establecen la división entre unos cursos de otros, este es un espacio pensado para mantener ocupados a los prisioneros, no podría establecer que la infraestructura del sitio está pensada para la educación, o formación; al fondo, pasando el salón grande aparecen 4 salones, una biblioteca y una sala de computadores, cada salón está adecuado con sillas, tableros acrílicos, y los instructores cuentan con acceso a los medios audiovisuales.

² Recuperado de www.wradio.com.co

Existe una biblioteca, tiene ese nombre pegado sobre el muro, donde el INPEC conserva como divinos tesoros las cartillas que les sirve como base a los instructores para impartir sus clases y las cuales descontextualizan a los internos enseñándoles a sumar con naranjas y manzanas, cuando el árbol más cercano a la modelo está llegando a la avenida y en lugar de árboles está cubierto de polvo, el INPEC no tiene en cuenta el contexto para los procesos de enseñanza.

Esta biblioteca es para los instructores, los internos pueden acceder a los libros cuando el jefe de la biblioteca selecciona algunos para llevarlos, hay muchos textos escolares de ciencias, matemáticas, inglés, cartillas, están divididos según asignatura, hay varios títulos de literatura, algunos libros científicos, aunque la verdad es muy pequeña, desactualizada y llena de libros que ya no pueden ser consultados por su vejez.

Por su parte la sala de computadores mantiene desocupada parcialmente, solo pocos internos hacen uso de ella, si bien las actividades tienen un cronograma establecido, nunca se cumple a cabalidad, no cuentan con un instructor o un maestro que acompañe un proceso de aprendizaje de Word, Excel o un programa de diseño, son máquinas viejas, con procesadores lentos incapaces de reproducir un programa superior a Windows XP, siempre está sujeto a cambios, depende de los horarios de los instructores, depende del comportamiento de los mismos internos, y depende también mucho de los mismos factores de control de la prisión.

Ofertan cursos del Sena (emprendimiento), ¿cómo hacer empresa? ¿Cómo manejar la empresa una vez construida? la venta de agua caliente para hacerse pañitos de agua tibia.

Lo más interesante en términos de ejercicio práctico, son los cursos de derechos humanos en los cuales les enseñan más mecanismos legales, para tratar incluso muchos de sus casos, para ello les colabora un practicante de derecho, el cual se sienta en frente a dar respuestas específicas a cada uno de sus casos, tratándolos bajo un enfoque de derechos humanos. Es interesante porque sirve, tiene una relevancia real, está enmarcado en un contexto, tiene amplia participación, es gratuito. Por otro lado reciben talleres de literatura dirigidos por los mismos internos, y con los cuales buscan que cada uno de ellos aprenda a contar su historia. Formación musical y artística, donde los internos pueden desarrollar, o potenciar sus destrezas en estas áreas.

2.2. ESCUELA DE INSTRUCTORES LA MODELO

La cárcel brinda el espacio de trabajo, sin embargo como cualquier espacio de practica está condicionado por una prestación de servicio a la institución, no es solamente tener un espacio para desarrollar la práctica, también es el impacto en calidad de practicante se aporta para la institución, en ese sentido el INPEC termina “utilizando” por llamarlo de la manera más justa, el servicio que mejor le pueda prestar el estudiante de la Universidad Pedagógica Nacional.

Entonces no se trata solamente pensar en ingresar y realizar el trabajo con la población, bajo condiciones particulares, se debe seguir unos lineamientos estrictos en la preparación del trabajo, el específico del trabajo en las dos cárceles, **Reclusión de Mujeres de Bogotá “El Buen Pastor”**, así como en el **establecimiento Carcelario de Bogotá (La Modelo)**, se presentara más adelante en una historia de vida.

Cuando inicio el trabajo en la Cárcel Modelo, año 2014, empiezo apoyando el grupo de internos instructores, lo que se llama **Escuela De Instructores**, la actividad pedagógica a desarrollar consistía en apoyo de carácter formativo, impartir clase de pedagogía a los internos que contaban con un mayor nivel escolar dentro del espacio de educativas, para dejar esta parte más clara, es necesario especificar, cómo está distribuido el componente educativo dentro de la cárcel.

Poblacion reclusa de bogota (establecimiento carcelario de bogota “la modelo”)
Según informe del INPEC, para 2013- 2014, la carcel modelo tiene espacio para una poblacion reclusa de 2.907 internos, la poblacion intramural es de 5.039, generando una sobrepoblacion de 2.132, lo que equivale al 73,3% de hacinamiento, hay 2.021 en calidad de condenados, 3.021 como sindicados de algun delito.

El 53,3% de la poblacion esta entre los 30 y 54 años de edad, es decir 2.470 internos, 222 internos estan en un rango de edad entre los 55 y 64 años, 2.248 entre los 18 y los 29 años El perfil académico de las personas privadas de la

libertad, al momento de ingresar a los establecimientos penitenciarios y carcelarios de Bogotá, era el siguiente: iletrados(as) 2,9% (440), en el ciclo de educación básica primaria 4.399 (28,8%), en los diferentes grados de educación básica secundaria y media 9.474 (61,9%) y con educación superior 990 (6,5%). Se destaca que 3.629 internos eran bachilleres.

A diciembre de 2013 se obtuvieron las siguientes cifras: 10.581 (69,1%) reclusos(as) intramuros estaban comprometido(as) en estas tres modalidades de ocupación, donde 4.883 (46,1%) realizaban trabajos en las áreas industrial, artesanal (con este tipo de actividades se busca en la población carcelaria desarrollar habilidades en algún arte u oficio de tipo manual; fique, porcelanicrom, madera etc.), agropecuaria y de servicios administrativos (al interior de los establecimientos de reclusión, ejecutando actividades orientadas al embellecimiento y mantenimiento del establecimiento), teniendo en cuenta las exenciones establecidas en la Ley. 5.518 (52,2%) asistía a los programas educativos en sus distintas particularidades, construyendo la base fundamental para su resocialización. Los restantes 180 (1,7%) internos(as), gracias a sus conocimientos docentes o en artes específicas, se desempeñaban como instructores(as) dentro del establecimiento.

Para el caso específico del establecimiento carcelario de bogota la modelo, en enseñanza se encuentran solamente 51 hombres, en cuanto a estudio para la modelo son 1.549 hombres. (INPEC 2013)

2.3. EDUCACIÓN EN LAS PRISIONES DE COLOMBIA

Inicialmente se hará una descripción breve del modelo pedagógico utilizado por el INPEC para la educación de los internos, para el trabajo desarrollado sobre el recuerdo en la construcción de historias de vida, se considera poco pertinente hacer una revisión en términos históricos de la conformación de las prisiones en el país, el nacimiento de las mismas y su evolución a través de las diferentes conformaciones de estado, de leyes, o de constituciones diversas, por ello, es importante hacer la revisión en términos meramente educativos.

En la construcción del sujeto, el tratamiento penitenciario y carcelario ha sufrido una evolución en términos históricos, la cárcel se ha pensado desde sus inicios como un lugar para el castigo del cuerpo, inicialmente para castigar por un determinado crimen o violación a la ley, sin embargo, gracias a la evolución histórica de los Derechos Humanos, a nivel institucional es necesario brindar unas garantías mínimas para las personas privadas de la libertad, unas garantías que le permitan un mayor sentido de humanidad, aspectos culturales, espacios deportivos, acceso a la educación.

Según el código Penitenciario y Carcelario (Ley 65 de 1993)

Título VIII Educación y Enseñanza (Arts. 94 a. 103 a).

ARTÍCULO 94. EDUCACIÓN. La educación al igual que el trabajo constituye la base fundamental de la resocialización. En las penitenciarías y cárceles de Distrito Judicial habrá centros educativos para el desarrollo de programas de

educación permanente, como medio de instrucción o de tratamiento penitenciario, que podrán ir desde la alfabetización hasta programas de instrucción superior. La educación impartida deberá tener en cuenta los métodos pedagógicos propios del sistema penitenciario, el cual enseñará y afirmará en el interno, el conocimiento y respeto de los valores humanos, de las instituciones públicas y sociales, de las leyes y normas de convivencia ciudadana y el desarrollo de su sentido moral.

En los demás establecimientos de reclusión, se organizarán actividades educativas y de instrucción, según las capacidades de la planta física y de personal, obteniendo de todos modos, el concurso de las entidades culturales y educativas.

De acuerdo al código: La educación al igual que el trabajo constituye la base fundamental de la resocialización, entendida esta como la manera más fácil, o la forma primaria para devolver a la sociedad, a los individuos que se encuentran por fuera de ella, en términos de, al margen de, lo que socialmente está establecido como correcto, es entonces a través de la educación y del trabajo como los internos pueden cambiar sus comportamientos; cambiar sus costumbres delictivas.

Sin embargo, el proyecto educativo del INPEC como institución, no dista mucho de ser un proyecto educativo; para cualquier institución de educación, es decir, está centrado en términos institucionales, con una estructura específica para el espacio de la cárcel, sin embargo, sin intención de crítica al proyecto educativo

Institucional, es el sistema en sí mismo el que presenta un problema, la educación dentro de una institución como la cárcel, se puede considerar más compleja que simplemente adecuar un espacio y establecer un modelo pedagógico.

Desde la perspectiva epistemológica uno de los referentes actuales con los que podemos contar es la propuesta de Jurgen Habermars en la que se reconoce una tipología en los sistemas de producción de la ciencia, sus intereses y sus modos de producción del conocimiento. Tres categorías aporta este sistema de clasificación de las ciencias: trabajo, lenguaje y poder, como criterios de organización de los diferentes enfoques en las disciplinas y ámbitos de abordaje del conocimiento. (INPEC, 2007)

Desde el 2004 el INPEC, evidenciando las limitaciones de los modelos pedagógicos tradicionales implementados en el contexto penitenciario colombiano, en proyecto coordinado por el grupo de educación de la División de Desarrollo Social y la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga, han desarrollado la propuesta y la implementación de un nuevo Modelo Educativo Para el Sistema Penitenciario y Carcelario Colombiano.

“El Modelo Educativo del INPEC concibe la relación con el conocimiento como una experiencia de afectación de las prácticas e ideas que se encuentran instaladas en los individuos y las relaciones sociales, cuyos ordenamientos han permitido la emergencia del delito. Se supera la visibilidad de los delitos a través de la comprensión estructural tanto de las condiciones sociales, como de

las condiciones subjetivas que provocan su emergencia. De la misma manera, posiciona el proceso de recuperación de los individuos a partir de la construcción de los sentidos de existencia provocando otras maneras de ser, actuar y relacionarse con el mundo desde la condición de interno” (INPEC, 2005: 04).

“El objetivo es Afectar los marcos de comprensión existencial, cognitiva, ética y estética de los internos en perspectiva de re significación de las condiciones de emergencia del delito y hacia una múltiple articulación a los procesos y experiencias de la vida en sociedad. La formación y cualificación de aprendizajes experienciales en la óptica del trabajo, el lenguaje y el conocimiento serán perspectiva de desarrollo personal y colectivo con las cuales se logrará dar sentido a la existencia superando las visiones deterministas comprometidas en las existencias carcelarias” (INPEC, 2005: 05).

Este modelo se está implementando en 37 Establecimientos del Orden Nacional, cursando etapa de transición con el modelo tradicional y en el 2010 se realizó su implementación en 8 Establecimientos de Reclusión nuevos así como el proceso de formación con agentes educativos.

En cuanto a la presentación del modelo pedagógico, en el documento: **(Hacia La Construcción De Una Nueva Relación Pedagógica, INPEC)**, el INPEC hace un rastreo histórico de algunos modelos pedagógicos en Colombia, el modelo pedagógico transmisor, la pedagogía tradicional, la escuela nueva, y presenta una opción al modelo, el **modelo pedagógico investigativo re significador y vivencial**, del cual rescata unos principios como lo son el

carácter dual del hombre entre su objetividad y su subjetividad, la naturaleza social del hombre. (INPEC, 2007).

Desde esta perspectiva, el modelo se funda en la necesidad de la transformación de los saberes, entendidos estos como “saber pensar, saber hacer, saber quién soy” (**Hacia La Construcción De Una Nueva Relación Pedagógica, INPEC**), partiendo de este reconocimiento del yo y de la diferenciación en lo concerniente al saber, entonces el modelo tiene como base una diferenciación del sujeto, (INPEC, 2007), las características del modelo son:

“Es investigativo, vivencial, participativo y en continua construcción, porque la actividad académica transcurre como un proceso de construcción formativo a partir de su propia realidad. Es participativo, por que desarrolla capacidades para tomar decisiones sobre las soluciones a los problemas estructurales de su vida para resignificarla o direccionarla en un sentido transformador y liberador” (INPEC, 2007: 14).

Es evidente que la construcción del modelo se alimentó de varias fuentes epistemológicas y de varios campos de saber.

APRECIACIONES SOBRE EL MODELO

Leer este y otros apartados del modelo pedagógico del INPEC, es igual, le dicen al interno que la labor que desarrollan como institución es una apuesta por una afectación de su condición de humanidad, entendida como una necesidad de que cambie su relación natural hombre mundo, a una relación

más directa con hombre delito mundo, mediada por la educación, desde el modelo pedagógico de la institución.

Dicho de otra manera, a partir de la relación del interno con el aprendizaje de un oficio, el saber hacer, se pretende como institución, darle las herramientas necesarias para que no reincida en el delito y se convierta por la obra y gracia de la educación en el trabajo, desde una mirada ocupacional, en una persona de bien, que devolveremos a la sociedad para que esta se encargue de la otra condena que conlleva el estigma del ex convicto.

Si el modelo fuera pensado en una pedagogía del amor, en una pedagogía activa, conceptual, marxista, pedagogía de lo que quiera, la estructura de la educación en las cárceles del país no cambia, el problema de la educación en las cárceles colombianas no pasa por determinar el modelo pedagógico, la discusión debe salirse a un marco más amplio.

En primera medida no quiere decir que no sea necesario hacer una revisión de uno o varios modelos para trabajar la educación en prisiones, es más bien que primero se deben revisar a profundidad las condiciones particulares y específicas de la cárcel, en términos de población, necesidades y contextos, la educación en las cárceles debe responder a la realidad de la cárcel, entendida esta realidad como una burbuja de tiempo, donde los internos están atados al descuento para tener un proceso de enseñanza aprendizaje.

Lo segundo es entender que el INPEC como institución es un problema para las cárceles más que una solución, pensarse que el fenómeno de la reincidencia es meramente por las condiciones sociales y de desigualdad social y económicas que llevan a los internos a reincidir en el delito es una manera de desvincular al INPEC de su responsabilidad no solo como ente de control y de seguridad, sino de la rehabilitación, resocialización, o re significación de los internos.

ARTÍCULO 97. REDENCIÓN DE PENA POR ESTUDIO. El juez de ejecución de penas y medidas de seguridad concederá la redención de pena por estudio a los condenados a pena privativa de la libertad.

A los detenidos y a los condenados se les abonará un día de reclusión por dos días de estudio.

Se computará como un día de estudio la dedicación a esta actividad durante seis horas, así sea en días diferentes. Para esos efectos, no se podrán computar más de seis horas diarias de estudio.

ARTÍCULO 98. REDENCIÓN DE LA PENA POR ENSEÑANZA. El recluso que acredite haber actuado como instructor de otros, en cursos de alfabetización o de enseñanza primaria, secundaria, artesanal, técnica y de educación superior tendrá derecho a que cada cuatro horas de enseñanza se le computen como un día de estudio, siempre y cuando haya acreditado las calidades necesarias de instructor o de educador, conforme al reglamento. (Ley 65 de 1993).

El instructor no podrá enseñar más de cuatro horas diarias, debidamente evaluadas, conforme al artículo 81. (Ley 65 de 1993)

En este sentido del descuento, se refiere a uno de los problemas más grandes de la educación en las prisiones, a partir de la práctica pedagógica, se entiende que los internos se acercan más al espacio educativo, pensando en descontar tiempo en su condena, lo que también es un condicionante para cualquier tipo de actividad académica a desarrollarse con los internos, entonces como resultado se cuenta una gran mayoría de internos que asisten con la pretensión de firmar asistencia, que no son participativos ni propositivos y que en realidad no tienen el menor interés en ninguna de las actividades que se realizan en términos de enseñanza.

Parte del problema en cuanto a la falta de sentido real en el espacio educativo o de instrucción dentro de los establecimientos carcelarios del país, no solo es de atar la educación al descuento, sino también al corte didáctico que acaba teniendo el modelo en sí mismo, la pedagogía instruccional, la tecnología educativa y la pedagogía activista, que acabaron por centrarse en términos ocupacionales en el individuo, en mantenerlo ocupado, entonces se olvida por completo de la generación de pensamiento como marco referencial de un proceso educativo.

Educación Formal: alfabetización, educación básica y media vocacional desarrollada por Ciclos Lectivos Especiales Integrados CLEI y Educación superior.

Educación no formal: Programas de formación en el campo laboral y programas de formación en el campo académico, dentro de esta última se

encuentra la preparación para niveles y grados de educación formal y participación ciudadana y comunitaria.

Educación informal: este tipo de educación debe estar organizada y estructurada como parte del Proyecto Educativo Institucional PEI o del Reglamento Pedagógico RP y bajo los lineamientos de la subdirección de Tratamiento y Desarrollo.

Se enumeran los programas que podrán pertenecer a este tipo de educación y están enmarcados así: programas de creación artística y literaria, de formación en deportes y recreación, de nivelación académica, promoción, prevención, y desarrollo humano, se aclara que este tipo de educación se brindará a internos que no requieran del servicio educativo o que por seguridad no puedan acceder al mismo.

En el Parágrafo Segundo se establece que "... se organizará el Centro de Educación de Adultos para la prestación del servicio educativo ya sea formal, no formal o informal, el cual para su correcto funcionamiento deberá contar con un proyecto Educativo Institucional PEI o un Reglamento Pedagógico RP y como mínimo con el reconocimiento por parte de la Secretaria de Educación correspondiente.

Por su parte en el Artículo Quinto hace referencia a las actividades de enseñanza, tendientes a desarrollar procesos formativos a través de actividades pedagógicas como instructor o educador en cursos de

alfabetización, enseñanza primaria, secundaria, artesanal, técnica o de educación superior.

2.4. MODELO PEDAGÓGICO INPEC

Uno de los grandes peros del modelo pedagógico es que está pensado sobre el papel en los términos de una buena y nueva relación pedagógica, sin embargo el problema principal es de falta de inversión, entendemos que no depende meramente del INPEC como institución hacer o no hacer la inversión en docentes, libros, tableros, papelería, maestros calificados y con conocimientos pedagógicos, etc.

Para el desarrollo de los CLEI (ciclos lectivos especiales integrados) sule a maestros calificados usando a los internos con mayor nivel de escolaridad y estudios universitarios, convirtiéndolos en los instructores de los demás internos, sin tener previa formación en pedagogía, pero es necesario contar con un profesional en pedagogía, para cada espacio educativo dentro de cada cárcel del país, hablamos de uno, al menos para hacer las veces de coordinador.

Estos CLEI equivalen a:

- CLEI I Equivale a 1, 2 y 3 de primaria
- CLEI II Equivale a 4 y 5 de primaria
- CLEI III Equivale a 6 y 7 de bachillerato

- CLEI IV Equivale 8 y 9 de Bachillerato
- CLEI V Equivale a 10 de media vocacional
- CLEI VI Equivale a 11 de media vocacional

Esta organización que implica que algunos internos sean los profesores de sus compañeros, termina por generar problemas desde varios aspectos:

1. El primero, en cuanto a la relación pedagógica entre estudiante y maestro, los procesos son meramente empíricos y se fundan en la relación error - aprendizaje, desde la práctica docente de los internos “instructores” se cometen errores, por desconocimiento, los instructores aunque cuenten muchos de ellos con estudios incluso de carácter universitario, no tienen la preparación necesaria para impartir clases a sus compañeros.
2. problema, es de seguridad, muchas veces se presenta que los internos “instructores” acaban teniendo una relación con el poder, lo que los ubica por encima de sus compañeros, esto desde las dos miradas, tanto la del interno “instructor”, como la del interno “estudiante”, lo que acaba de generar mayores dificultades en una relación pedagógica y una tensión en la dinámica de convivencia dentro de la cárcel.
3. problema es de pérdida de interés, tanto los internos instructores como los estudiantes pierden interés por la falta de dinámica, los ejercicios se tornan monótonos, repetitivos y de carácter memorístico, lo que acaba

por aburrir a los estudiantes y a distanciar a los instructores de su labor como “educadores”.

4. El papel del maestro en el espacio de la prisión queda relegado y puede simplemente cubrirse con cualquier profesional del área que sea, y basta con hacer un par de clases con algún maestro para obtener orientaciones metodológicas en el abordaje de la pedagogía.

CAPÍTULO 3

3. COMPONENTE METODOLÓGICO

La primera etapa el trabajo es de carácter exploratorio, en el año 2014 se realizan los tramites de ingreso al establecimiento carcelario de Bogotá “la modelo”, por tratarse esté, el de mayor facilidad en el ingreso, para ese momento.

Esta fase exploratoria se hizo sobre la marcha, el INPEC no permite el ingreso de personal para investigaciones, que no le brinden algún tipo de beneficio, por llamarlo de alguna manera, debe ser una relación de dos vías, por tal motivo el trabajo inicial se realiza con los internos en el grupo de instructores en la parte llamada educativas, este trabajo se realizó por un tiempo estimado 1 año.

Este tiempo, se dividió en varias etapas, la 1 como mencionábamos anteriormente fue exploratoria, esta fase tuvo dos meses de duración, consistió en la presentación y conocimiento de los internos instructores, sus profesiones, trabajos, su quehacer como maestros instructores.

La segunda etapa consistió en el espacio académico, brindado por el INPEC, para reforzar el aspecto pedagógico en los instructores, yo lo llame, adecuación conceptual, es decir cumplir la labor de maestro de los instructores de la escuela, esta etapa tuvo una duración de tres meses,

Es en este punto donde se comienza a realizar el primer ejercicio, posterior a la caracterización del espacio, se ubican los puntos de mayor impacto, para este espacio de práctica en específico; El INPEC considera que la escuela de instructores era el espacio donde mayor impacto se podía generar, realizando apoyo de carácter pedagógico a los instructores, así que se asigna un espacio para la enseñanza de los instructores, un espacio pedagógico, didáctico, lúdico, donde los internos “instructores” pudieran encontrar y desarrollar herramientas necesarias para llevar a cabo su labor de enseñanza.

La idea principal de este espacio era la de formular un modelo pedagógico, se llegó a trabajar en la cárcel con esta idea de un modelo pedagógico que respondiera a las necesidades de los internos en términos de desplazamientos a otras cárceles o de libertad, un espacio académico que no dejara de serlo por motivos ajenos a los internos.

Se dio inicio a la construcción de dicho modelo, pensado inicialmente bajo el postulado de la teoría del caos, en términos de orden desordenado o desorden ordenado, no se habló de física o de medir sistemas dinámicos, en cuanto al referente de la teoría del caos, se pensaba más en un modelo que diera cuenta

de esas necesidades de los internos en términos de la relación: tiempo-aprendizaje, muchas veces se realizó el trabajo con diez o doce instructores, que a la semana siguiente se convertían en ocho o seis, dependiendo de si alguno recibía la libertad, traslado o tenía una falta por mal comportamiento.

Etapa 1

En el primer espacio de práctica en la cárcel modelo, se dio inicio a un proceso de caracterización de saberes, se midió que conocimientos previos tenían los instructores, eso se realizó a través de espacios de socialización, y de dialogo de saberes, se hicieron varios talleres y revisiones documentales, para iniciar dándole un significado a los conceptos primarios, entendidos estos como: pedagogía, didáctica, enseñanza, aprendizaje, para las primeras sesiones se vislumbró que se caía en un error de carácter metodológico al hacer lecturas frente a los conceptos, sin una construcción alrededor de los mismos, en ese orden de ideas se comenzó a trabajar en la construcción de los conceptos propios del grupo de instructores.

Escuela de instructores:

Nombre.	Profesión
Edgar Ortega Mora	Tecnología en HIS (sistemas de información hospitalaria)
Enrique Lemus Cruz	8 Semestres de medicina
Francisco Malaver	Asesor Jurídico
Gustavo Cardona	Ingeniero Electromecánico
Rafael Alberto Castillo	Deportista
Feliciano Reví Cordero	Ingeniero de sistemas

Luis Esteban Márquez Prada	Licenciado en ciencias sociales y economía
Rafael Mauricio León	Profesor de inglés
Eliut López Mateus	Administrador
Carl Juan Ortiz	Contador publico
Disney Leal Porras	Ingeniero Industrial
Raúl chivata	Ciencias Forenses
Carlos Gamba	Bachiller

Este grupo es destinado por el INPEC para desarrollar la actividad como instructores de los demás internos, básicamente se trabajó en las áreas del CLEI, matemáticas, ciencias, español, el trabajo con el practicante se desarrollaba los días lunes y miércoles de 8 a 10 am.

Etapa 2

Con este grupo de instructores de educativas norte, se empieza a realizar el trabajo de adecuación conceptual, nombre que se dio a la necesidad de trabajar sobre los conceptos, se construyeron los conceptos basados en los saberes previos, las lecturas de autores, y la relación con el contexto, es decir, no se desconocía el contexto y diario vivir de todos y cada uno dentro del espacio, para tenerlo en cuenta en el momento de construir los conceptos, se partía hablando de enseñanza, pero enseñanza en condiciones de encierro, una específica para maestros en proceso de formación y de aprendizaje, si se hablaba de didáctica, entonces se partía de la misma necesidad, una didáctica en pro de maestros instructores, internos de una cárcel del país, lo demás igual para los demás conceptos y ejercicios que realizamos.

Lectura de Paulo Freire: **Conceptos Para La Libertad.**

Presentación

A partir de la lectura de Freire ¿cuál es la importancia de lo pedagógico?, ¿para qué convertirse en el maestro más que en el “instructor” de los otros internos?, ¿cuál es el sentido de hacerlo? Y de hacerlo, ¿Cómo hacerlo?

Metodología

En torno al concepto de pedagogía, respondiendo a las preguntas: ¿Para qué? ¿Por qué? y ¿Cómo? De la pedagogía en el entorno carcelario y en su condición de internos instructores realice un escrito donde dé respuesta a estos interrogantes, teniendo como base la lectura de Freire y lo trabajado en la clase.

Algunos de los internos se dan a la tarea de responder a estos interrogantes, a continuación presento la transcripción.

Documento realizado por

Gustavo A. Cardona

Rafael Alberto Castillo D.

Educativas Norte Marzo de 2011

Pedagogía:

Métodos empleados para la difusión de las enseñanzas en diferentes áreas de la educación, donde el “instructor” guía al estudiante a la superioridad de su saber, lo que conduce además de la aplicación de ideas.

Interrogantes:

1. ¿Por qué?

¿Por qué?, nace de la incógnita del “instructor”, en el momento que realiza una actividad educativa en busca de una directriz que en marque el rumbo a seguir una vez se ha dedicado a actividades educativas, en resumen “porque” se responsabiliza de su propia educación en el saber.

2. ¿Para qué?

Para que su actividad o mi actividad como ente educativo sea desempeñada a cabalidad y se utilicen todos los medios posibles “para que” los conocimientos transformen a los sujetos implicados en la educación, lo que implica el objetivo a alcanzar que consiste en conocer la actividad que realizamos. Para que despertemos la curiosidad, el interés, la esperanza como lo propone Paulo Freire y así el objetivo nombrado se hace más humano.

3. ¿Cómo?

3.1 Siendo conscientes que necesitamos cambios constantes.

3.2 Hablando aprendemos y pensando por nosotros mismos adquirimos el verdadero sentido de aprender y difundir.

3.3 Se requiere de investigación para lograr la libertad.

3.4 La educación nos conduce a la verdadera libertad.

Documento Realizado Por:

Francisco Malaver.

Pedagogía ¿Por qué? ¿Para qué? Y ¿Cómo?

Despertar el deseo del conocimiento en todo individuo por corto que sea el conocimiento, si motivamos su filosofar entrelazamos todo un proceso que nos llevara a una gran participación, y por ser criaturas diseñadas para vivir en

comunidad socializaremos un modo de vida más productivo, por lo tanto en concurso visualizaremos la tecnología a través del conocimiento científico como “lo cultural, psicológico” por lo tanto un autocrítico proceso en nuestro entorno nos acercara a ser mucho más críticos y creadores de una sociedad más democrática respetando toda diversidad de pensamiento y trasladando lo científico a un país en camino a un real desarrollo cultural, político y económico.

El conocer es formar categorías de pensamiento, para interpretación, los diferentes episodios del transcurrir diario, el gusto por el estudio es muy importante ejemplo: Un niño aprendiendo a leer “el niño tiene el deleite y la incertidumbre de llegar a lo desconocido” el pensamiento de él escudriña al pasar todo letrado y cree poder lograr satisfacer su hambre del saber y ese placer de lograrlo al ver que existe alguien quien lo sepa todo, creamos una esperanza y ver que otros tampoco lo ignoran todo vemos la diversidad de pensamiento, e identificamos que no todo lo podemos aprender en un día, en una semana o en un mes, el tiempo es cada día una inyección que despierta esa inquietud y se calma en la participación y cambio, intercambio de conceptos, creando un modo de vida diferente a la que nos han hecho vivir.

Siendo dueños de nuestra propia historia y como protagonistas transformar una sociedad que está llegando al caos, sin llegar a la utopía como nuestros pasados la recorrieron al permitir ser alienados por un sistema capitalista, neoliberal o marxista leninista los cuales se olvidan de nuestra identidad y patriotismo, sin llegar al extremo o fanatismo, por lo tanto al crear esta relación

entre educador y educando no puede existir más que una nivelación que no coloca más alto a ninguno de los dos, pues se aprende al enseñar y se enseña.

Al aprender tenemos dos puntos de vista para un mismo objetivo el hombre del presente tiene que conquistar la autonomía en la educación sin caer en la trampa, la globalización es mucho más compleja pues tenemos que llevar a cabo un deber y haber y examinar que, como y donde geopolíticamente estamos y jugamos un papel importante en el mundo actual. En el pensamiento actual es retar al mundo que nos rodea a construir y definir un sistema nuevo y diferente.

Documento Realizado Por:

Enrique Lemus Cruz

¿Por qué la pedagogía?

Es necesario que se formen seres humanos capaces de criticar constructivamente y que transformen positivamente el mundo que les rodea, que se cuestionen la razón de su realidad de mundo y se pongan en movimiento, quitándoles el letargo que generalmente nos dejan desde niños; dicho de otro modo, dejando una llama encendida que se alimente frecuentemente y que se apague únicamente al morir.

¿Para que la pedagogía?

El propósito de educar es formar individuos, y al formar la mayor cantidad de individuos es una doctrina, eso se ve reflejado en la sociedad a la que pertenece, la cual, según como haya educado, sea capaz de ser una comunidad inviable o viable.

Se supone que el nacimiento de un ser humano es la continuación mejorada de quienes le han antecedido, siempre y cuando se le de herramientas que le permitan desarrollarse como individuo capaz de mejorarse y mejorar a su entorno. Primero, se le dan herramientas, y segundo, entra en juego la pedagogía, la cual, para ser efectiva, debe ser capaz de generar motivación, para que use esas herramientas de la manera más correcta posible, esto es, hacerle entender al educando que esas herramientas que se le dieron, esa enseñanza e instrucción que se le impartió, le van a beneficiar en su vida individualmente, y si así se le inculca indirectamente terminara beneficiando su entorno (familiar, laboral, social, económico, etcétera) sin darse cuenta, es decir, si somos educadores y logramos ese propósito, más que crear individuos, creamos sociedad, barrio, país, etcétera. En el entorno carcelario se debe enseñar que todo lo que se aporte a otro interno le va a servir de algo bueno dentro del mismo establecimiento, y mucho más afuera.

¿Cómo se hace pedagogía?

Como ya se ha dicho, se debe crear motivación, esta se crea enseñando que toda la información y datos que se entregan pueden servir para un futuro, pues no se sabe que nos puede pasar más adelante. Se debe enseñar que no hay límites, y que todo lo que deseamos está en la mente, y que lo que haya en ella, nos hace actuar, bien mal, y que por tanto la información que recibamos nos da más herramientas para actuar de la mejor manera posible en cualquier circunstancia. De esa forma, aquí en la cárcel se debe recalcar que efectivamente vamos por un descuento a educativas, pero que olvidemos por un momento a donde estamos a punta de motivación, para que sea un descuento más chévere. Como es de doble vía, la información y vivencias de

los otros internos nos debe producir la misma motivación, pues si usted enseña motivación (interna), recibirá motivación (externa), si usted enseña quejas recibirá quejas, y así sucesivamente.

Finalidad

Comprender la asimilación conceptual en torno a la lectura, establecer relaciones en torno a los conceptos construidos de manera grupal en clase, observar la manera en que los internos asumen su papel de instructores.

En cuanto a la educación en la cárcel, se consideró de vital importancia generar unas preguntas pertinentes al grupo de instructores, en torno a la calidad de la educación en la cárcel, para determinar no solo su pensamiento, sino si existía algún tipo de fortaleza que pudiera aportar en la construcción de escuela para los instructores.

Teniendo plena claridad que estas preguntas solo servirían para medir la percepción de los internos frente a algunos aspectos de la educación en la cárcel, percepción que se considera, importante para la labor que ellos realizan.

1. ¿Considera usted que la enseñanza en la cárcel es buena o mala?

Justifique.

2. ¿Cree usted que la cárcel cuenta con las herramientas de carácter pedagógico necesarias para brindar una educación de calidad?

3. Siente usted que la cárcel le brinda apoyo, didáctico, logístico, lúdico, en su labor como instructor de los demás internos.

4. ¿Siente usted que puede ser mejor en su labor como maestro de sus compañeros?

Las respuestas son similares, para la gran mayoría de internos de la escuela uno de los principales problemas de la enseñanza es su monotonía, los demás son de falta de espacios adecuados, de materiales, pero sobre todo de encantamiento.

De los 13 instructores de la escuela, 13 consideraron que la educación era mala, en la justificación de la respuesta se encontraron razones como, falta de interés, monotonía, falta de inversión, carencia de espacios adecuados.

Para la segunda pregunta 10 de los 13 instructores consideran que la cárcel no cuenta con herramientas pedagógicas, 2 piensan que si las tiene y 1 se abstuvo de responder.

13 de los 13 instructores consideraron que la cárcel no brinda ninguna clase de apoyo, de ninguna índole para la realización del trabajo como educador de sus compañeros.

Para la cuarta pregunta se dividen las opiniones, por un lado 6 de los instructores responden que si pueden ser mejores como maestros, contando con un acompañamiento más cercano y juicioso por parte de la institución, mientras los otros 7 piensan que la labor de maestros de sus compañeros, debería ser realizada por alguien con experiencia pedagógica.

Es importante para la población del grupo de instructores, tener claros los acuerdos entre el practicante y ellos como grupo, acuerdos en términos de generación de conocimientos, de enseñanzas, porque es un proceso de aprendizaje de dos vías, como es en realidad cualquier proceso de enseñanza, enseñanza-aprendizaje.

Para esos acuerdos se fija una ruta de trabajo, con unas reglas claras y definidas en la apuesta por un aprendizaje diverso, entendido este como la capacidad que tenemos las personas para aprender de múltiples formas, no estableciendo una sola prueba actitudinal para medir cuanto sabemos, se parte por definir que no se puede manejar un horario de ingreso, eso está directamente vinculado a el tránsito de los internos, y este a su vez depende exclusivamente de la guardia, se especifican las metodologías, se trabajara con base a textos, lecturas, se hará discusión y exposición de las mismas, para posteriormente generar debates y finalmente construir conceptos de manera grupal por consenso.

Se establece sobre cuales conceptos se debe trabajar como instructores, se determina un cronograma de trabajo, con las metas establecidas, en un

refuerzo en pedagogía, y con unas actividades lúdicas para trabajar con los compañeros dentro de las diferentes aulas de clase.

Se fija una ruta de evaluación, que comprende la autoevaluación y la coevaluación, se definen las tareas de los instructores, en términos de lectura y trabajos escritos, y se disponen unos espacios cada tres sesiones para discutir los avances y nuevas metas.

Hay unas condiciones bien particulares en cada establecimiento carcelario del país, dentro de cada espacio, aunque sobre el papel funcionen de la misma manera, las poblaciones tienen sus propias normas y convivencias, son sociedades en sí mismas, las cárceles son una sociedad, un grupo, uno con una identificación general, “los seres humanos experimentan la necesidad de sentir su pertenencia a un grupo” Paz Román (2011: 07).

Incluso en la cárcel se tiene un sentido de pertenencia, se construye alrededor de los internos, casi que al mismo tiempo que ellos mismos van haciendo parte de esa sociedad y descubriendo lentamente sus reglas, se comprende entonces, que no se puede dejar de lado la realidad vivida, el diario vivir, y que no puede afrontarse un aprendizaje en un salón de clase como si fuera ajeno a la cárcel, como si se tratara de ir a la universidad, salir de la celda ir a la universidad y regresar en la noche a la celda.

La cárcel no es un territorio que se pueda reivindicar, no cumple con los requisitos mínimos para intentarlo, como sociedad cumple con unas condiciones, se pasa por unas necesidades, unos procesos; existen unas

condiciones políticas, económicas, sociales y culturales, existe una ley que debe garantizar el derecho a la educación intramural, la cultura la recreación y el deporte, sin embargo, no es del todo reivindicatorio, en el sentido de que puede mejorar las condiciones, pero nadie quiere estar ahí, nadie quiere mejorar las condiciones de manera permanente porque su estancia no debe ser la más larga.

TALLER DE DILEMAS MORALES

Presentación

Se presenta una situación que genera un dilema de tipo moral, se dividen los instructores en dos grupos, según su afinidad con la situación presentada, y se establece un debate entre los dos grupos.

Metodología

Se brinda un espacio de 10 minutos por cada grupo, en los cuales cada participante puede tener una intervención no superior a un minuto para darles tiempo a los demás, exponiendo sus ideas de la manera más clara, estableciendo una defensa de su postura, con sus mejores argumentos.

Finalidad

Medir el nivel de discurso y argumentación que poseen los instructores, potenciar habilidades de interpretación y de argumentación, mejorar los canales de comunicación a través de la diferencia de pensamientos.

Posterior a la realización de las primeras actividades con el grupo de instructores, se presentan varios problemas de tipo institucional, la cárcel modelo es un establecimiento donde todos los internos son inocentes, solo están de paso mientras se les condena, el cambio constante del personal generaba un círculo constante en la realización del trabajo, cada semana se volvía a empezar el mismo ciclo, sin poder lograr avances significativos en el desarrollo del proceso de aprendizaje de los instructores, como en el proceso de construcción del modelo pedagógico.

Este modelo se convertía en un dolor de cabeza, a bien por un lado el problema de la educación en la cárcel no es del todo metodológico, es decir, se entiende que el modelo pedagógico no es en sí el problema, la falta de inversión para el desarrollo del mismo, por otra parte, si lo es, las inversiones para las cárceles no son simples, a nivel estatal pueden pedirse más alambres, más muros, más personal, más tecnología, pero los países del mundo han fracasado por su falta de credibilidad en el sistema, sumiéndolo simplemente en un agujero para pagar una condena, solicitar fondos para enseñanza aprendizaje en la cárcel no es tarea fácil.

Por otro lado está la ley, la dación del descuento, como se dijo anteriormente, impide que se generen verdaderos procesos educativos, por el contrario se mueven procesos para descuento.

Etapas 3

El trabajar en un espacio como la cárcel genera unas dinámicas de aprendizaje particulares, como se mencionó antes es un proceso en el que se enseña pero también se aprende, en ese sentido se comprendió algo particular y significativo para la realización del trabajo, a los internos no les gustaba recordar.

TALLER DE RELATOS CORTOS

Presentación

En una sola hoja debemos realizar un relato que dé cuenta de las proyecciones que tenemos a futuro, como materializarlas.

Metodología

Realización de escrito, en el transcurso de la semana

Finalidad

Ubicar al instructor en un espacio alternativo a la cárcel, permitiéndole realizar una proyección futura, desde su comportamiento presente.

La cárcel tiene más que decir por sus propios internos que por sus muros, cada historia lleva en sí misma un proceso de enseñanza, hay un ordenamiento procesal en la manera que se cuentan esas historias y desde esta manera de contarlas se crea conocimiento.

Con cada día de trabajo, con cada conversación con los instructores, dentro del espacio de educativas, no solo aparecieron los problemas normales de cualquier organización y de cualquier trabajo, también se vislumbró cada necesidad, cada queja, cada reclamo, cada pecado, cada pena, con los acercamientos se aprenden varias cosas, cuando se trabaja en la cárcel es mejor no saber mucho de los internos, uno en términos personales, tampoco en términos de delito, no se puede evitar de ninguna manera que los internos dialoguen con el practicante, pero el saber porque un interno esta privado de la libertad, puede generar problemas a la hora de realizar el trabajo.

En una de esas conversaciones un interno se acerca y entre palabra y palabra dice: *-“yo me encuentro acá por violación”-* Para el momento la sorpresa es grande, pero se maneja lo mejor posible lo emocional y se da continuidad al trabajo, al día siguiente dentro del salón de clase en el saludo de la mañana como es costumbre, cuando el interno se dirige a saludar de mano, la retiró de manera casi inconsciente.

Tratando de mantener una distancia prudente pero no demasiada, se continúa con el trabajo, hasta este momento se tenía la certeza de que no era viable el modelo pedagógico del caos, para entrar a hablar de recuerdo, se da por un ejercicio que se desarrolló con los instructores, para la realización de un cuento y una entrada a ejercicios de lectura y de construcción literaria, en otras palabras, viene de manera accidental.

CONTANDO EL CUENTO

Presentación

En máximo dos hojas escribir un cuento, narrando el mejor recuerdo de su vida.

Metodología

Buscar un espacio tranquilo en algún momento del día, donde pueda en soledad evocar un recuerdo cualquiera, y construir un cuento basados en él.

Finalidad

Medir el nivel de escritura de los instructores, su nivel de argumentación escrita, su ortografía y su redacción.

Contando el cuento fue una actividad con pocos resultados para ese instante, se recibieron solamente 4 cuentos, los cuatro tenían recuerdos familiares, felices, pero llenos de nostalgia, realmente hasta ese momento el grupo de instructores venía desarrollando un trabajo juicioso, asumiéndose cada uno en su rol de maestro, con tal desconcierto se asume la actividad, cuatro relatos, pregunta obligada: - *¿y bien?*- posterior al silencio del salón, uno de los instructores toma la palabra: - *“a mi particularmente profe, me consto bastante trabajo, en el sentido de que no me agrada mucho pensar en momentos felices, porque me ponen mal, acá no puedo darme el lujo de que me vean frágil”*-

Francisco Malaver, (grupo de instructores educativas norte cárcel modelo 2013, tomado de diario de campo, el autor)

El recuerdo cuesta, se comprende la dificultad en el acto de recordar, en el sitio donde se está, el costo de esos recuerdos, la duda queda, entonces se comienza a pensar en una manera de que el recuerdo no sea una tarea tan

penosa, que pueda generar algo más, pero es imposible controlar que siente la gente, que recuerda y como lo recuerda.

No se puede controlar lo que se recuerda, lo que se siente, se evocan recuerdos de manera indiscriminada, como se explicó antes los recuerdos pueden venir de un olor, de una sensación, de un color, de cualquier parte, lo que generan en nosotros es subjetivo, es simple, solo yo puedo tener una sensación con un recuerdo mío, la idea entonces es contar esos recuerdos, ¿Pero puede ser posible enfocar esos sentimientos?, ¿Para qué? Tal vez para construir nuevos, para darles valor, para aprender de ellos, para resignificar nuestra vida, nuestros procesos, más en un espacio como la cárcel.

MI VIDA EN TRES RECUERDOS

Presentación

En una hoja tratar de contar mi vida desde tres recuerdos significativos.

Metodología

Posterior al ejercicio de escritura, se compartirá con los compañeros de educativas.

Finalidad

Tener una mayor aproximación al recuerdo, de una manera más positiva, medir la capacidad de síntesis y argumentación de los instructores.

El trabajo desarrollado en la cárcel modelo, con el grupo de instructores no pude continuar en su totalidad, se dejaron momentos importantes en cada uno

de los internos que formaron parte de este espacio, se generaron lazos de amistad y se dejó la huella, la duda, la razón de este trabajo surge de esas prácticas con la escuela de instructores de la cárcel modelo.

Los aspectos principales para cambiar de espacio son de carácter logístico, la escuela de instructores no tiene un asidero valido en la cárcel modelo, por efectos de tiempo y de continuidad del trabajo, no se puede ser riguroso si la población no es constante, esto como se mencionó antes, no es responsabilidad de los internos, por tal razón se toma la decisión de cambiar el espacio de practica hacia la reclusión de mujeres de Bogotá “el buen pastor”.

3.1. LAS CHICAS SÚPER PODEROSAS



Regional Central / Establecimiento Reclusión de Mujeres "El Buen Pastor" / Bogotá

http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/Organizacion/EstablecimientosPenitenciarios1/REGIONAL_CENTRAL/RM%20BOGOT%C1

Ubicada en la Carrera 47. No. 84 – 25 barrió entre Ríos, a su entrada, un enorme portón azul, vaya novedad, una larga fila y una gran seguridad, a la derecha en la foto es donde se hace la fila para el ingreso documento en mano, adentro hay una caseta inmediatamente en frente del portón, donde se guardan maletas y se sacan únicamente los materiales para el trabajo, el ingreso se realiza bajo los mismos parámetros de seguridad de la cárcel modelo, los sellos de agua en las manos y brazos, la documentación, la rigurosidad en las requisas.

Adentro a mano izquierda junto al parqueadero las oficinas de la dirección de la cárcel, al fondo una puerta que nos conduce directamente a la parte interna de la cárcel, un olor a humedad profundo, el frío que no se corta ni siquiera cuando sale el sol, los muros blancos característicos de todas las reclusiones, los barrotes oxidados, los gritos de las mujeres buscando a otras para alguna diligencia de carácter legal, el espacio físico como se mencionó antes, entre cárceles no cambia mucho, los muros, las rejas, los portones y demás aspectos físicos, la política es la misma para todas las cárceles del país.

En este espacio se desarrolló desde el principio lo que en la cárcel modelo no se pudo completar, se empezó a trabajar el recuerdo como una herramienta para vincular a las internas en un proceso de re significación, las internas instructoras del buen pastor, tienen la misma tarea que sus compañeros de la

modelo, la educación de las demás internas pesa bajo sus hombros, comparten además los mismos problemas de espacios y de necesidades.

El trabajo de práctica en el buen pastor cambia en cuanto a condiciones, se hacia el apoyo a las instructoras, pero de manera ocasional, es decir no se contaba con un espacio ni con un horario establecidos, se brindaban asesorías y ayudas a problemas en la realización del trabajo, pero no se realizaban actividades de lleno con las internas, en su lugar se pudo realizar el primer acercamiento a las historias de vida.

En un primer momento en la Cárcel Modelo, se pensó la idea de vincular las historias de vida con los recuerdos, o construirlas a partir de estos, sin embargo el no contar con las mismas personas sesiones tras sesiones, determino el cambio de rumbo, dentro del nuevo espacio se pensó en trabajar de nuevo con el recuerdo como herramienta, entre sesiones de clase de las instructoras y en calidad de observador de su trabajo, las iba vinculando una a una a realizar ejercicios de escritura, midiendo las habilidades que las internas tenían para ello, fortaleciendo desde ejercicios de escritura y apoyos como talleres de lectura y como escribir cuentos, con las internas interesadas.

3.2. HISTORIAS DE VIDA

La historia de vida es una metodología de la investigación cualitativa, la sociología histórica, la psicología, la antropología social estas orientaciones o perspectivas han dado un nuevo valor a las historias de vida, como método, como enfoque, o como instrumento de investigación.

En el texto: la socialización de la escuela y la integración de las minorías, perspectivas etnográficas en la educación de los 90, (martinez 1995: 100) se presenta la siguiente definición de historia de vida:

“La historia de vida contiene dos aspectos:

- Designa lo que “realmente” ha pasado durante la existencia de un individuo (o de un grupo), es decir, el conjunto de acontecimientos, los elementos concretos que han caracterizado e influenciado la vida de este individuo, de su familia y de su medio;
- Designa la historia que se cuenta sobre la vida de un individuo (o de un grupo), es decir, el conjunto de relatos producidos por él mismo y/o por otros sobre su biografía.

El primer aspecto pertenece al terreno del análisis histórico y de la sociología: tentativa de reconstrucción “objetiva” y búsqueda de los determinismos, es decir, de los diferentes materiales a partir de los cuales se fabrica una vida. El segundo aspecto es del dominio del análisis clínico: a partir de “lo vivido”, buscamos comprender la manera como el individuo “habita” esta historia en los planos afectivo, emocional, cultural, familiar y social, en sus dimensiones conscientes e inconscientes.

Los dos aspectos están continuamente imbricados. Ello se hace manifiesto cuando se reúnen historias de familias que describen a la vez escenarios sobre el pasado familiar y “chismes” sobre la saga familiar que funcionan sobre el modelo de la novela familiar, tal como lo define S. Freud (1909). La novela familiar es un fantasma que permite cubrir una carencia, soportar una injusticia,

una frustración, mediante una representación de la realidad que permite corregirla y satisfacer así deseos inconscientes”.

CAPÍTULO 4

4. HISTORIAS DE VIDA

4.1. HISTORIA DE VIDA NUMERO 1

EL PROFESOR CAOS

Mi nacimiento; Mi Mamá recuerda por mí este suceso y me lo narra de una manera bien particular; Es la historia de una familia que vivía en un pueblo de Boyacá, nosotros teníamos una vida muy tranquila de campo, vivíamos en Paipa, por el trabajo de su Papá, usted sabe mijo, siempre estaba manejando llevando y trayendo cosas, para esa época estaba en construcción termopaipa y su Papá era el encargado de llevar materiales de un lado para el otro, vivíamos en la casa de una señora de nombre Antonia, somos cinco, mi hermana mayor que solo es de mi Papá, Nancy Rocio Ariza Ochoa, Libia Zulay Ariza, mi hermanita loca Claudia Milena Ariza Pérez mi hermano Edgar Eliecer Ariza Pérez y yo

PETER PAN QUERIENDO VOLAR

Mi niñez: Yo podría decir que calificué como un niño saludable y que tuve una infancia muy feliz y tranquila, yo soy el menor de cuatro hermanos, mi infancia como hijo menor fue simple, mis hermanos eran acólitos de mis travesuras e incluso me ayudaban con mis quehaceres.

Nosotros somos hijos de un matrimonio entre una boyacense y un santandereano, la familia de mi madre siempre ha sido solidaria y muy familiar, son dados a las reuniones a la colaboración entre hermanos y el compartir en familia, por el otro lado la familia de mi padre no es que no lo fuera, ellos también fueron solidarios, o lo son, son dados a las fiestas y las reuniones familiares también, el asunto es que mi padre no era muy afín a ellas, por tanto cualquier invitación que nos hacían de la familia de mi Papá el, la declinaba de manera inmediata, generando en nosotros un desprendimiento de la familia paterna.

Nuestra infancia fue maravillosa, yo recuerdo cuando aprendí a montar bicicleta o cuando mis hermanas me ayudaban a hacer la tarea para la escuela, tengo en mi memoria a mi madre enseñándome las vocales, el abecedario y repasándome las tablas de multiplicar, el seno de mi familia era la cosa más maravillosa del mundo, excepto porque fui víctima de maltrato infantil por parte de mi padre.

Vivimos en el barrio Diana Turbay, siempre ha sido la misma casa, aún mi madre y mi hermano mayor viven en ella, mi hermana la mayor de todos vive arriba en un apartamento aparte con sus dos hijos, me gusta entrar a esa casa, a veces cuando estamos reunidos le contamos a nuestros hijos y sobrinos como eran las travesuras que hacíamos, donde amarrábamos el lazo para “tarzanear” como mi hermano le decía a lanzarnos de una habitación hasta la puerta principal de la casa atravesando un largo pasillo, para terminar saltando

sobre dos palos de escoba acomodados en cruz, y cayendo sobre una colchoneta que nos llevaba deslizantes hasta el portón principal de la casa, la casa es el sitio donde más rápido vienen a mi mente los momentos buenos y los momentos malos de mi infancia.

Mamá se dedicaba a su casa, siempre estaba con ella solos los dos casi siempre, mis hermanos estaban ya en la escuela y mi Papá manejaba un tracto mula, así que no le veía mucho, para ese momento de mi vida era algo que me ponía triste, más adelante agradecía que no llegara, mi padre cargaba maquinaria pesada para la construcción de puentes o de carreteras, por tanto sus viajes eran largos y a veces no le veíamos hasta pasados seis meses incluso un año, así que mi infancia era muy tranquila mientras mi viejo no estaba.

Mamá era una mujer muy activa, siempre ha estado pendiente de nosotros y siempre fue una señora alegre y guapa, ver las fotos de juventud de mi Mamá era hacer una invocación de la belleza femenina, en un marco general era una mujer que se defendía divinamente con la crianza de sus hijos, solo le faltaba el aspecto económico, claro que eran otros tiempos, mi Papá nunca le permitió a mi Mamá trabajar, y Mamá sabía que era una situación inamovible, por el trabajo de mi viejo era imposible que mi madre trabajara.

En un principio mi Mamá se encargó de corregirnos, de propinar el castigo a cualquier travesura que cometíamos, un par de fuetazos bien acomodados, unas nalgadas, o “chancletazos”, el punto era el castigo, que en mi casa era

físico, gracias a las enseñanzas heredadas de mi abuelo paterno, con el paso de los años y el crecer de sus hijos mi madre noto que no era ya tan efectivo su castigo y en mi casa se cometió un gran error.

Mi viejo que venía cada seis meses o cada año como dije antes era recibido por mi Madre con una lista de quejas, dando prioridad a las más graves, como pérdidas de materias travesuras que implicaran daños a la propiedad de la casa, cosas como vidrios rotos, puertas dañadas, u otros objetos que fueran destruidos por cuenta de nuestros juegos, la respuesta de mi viejo era inmediata, la correa, inicialmente fueron correazos, pero al tiempo yo empecé a pensar que mi viejo disfrutaba de golpearlos de hecho hasta el día de hoy que tengo 36 años lo sigo pensando.

El castigo evolucionó y se le convirtió a mi viejo en un hobby, suelo sentarme a veces a pensar en que mi viejo lo usaba como manera de sacar su estrés, yo comprendía que nos castigara, mi madre lo hacía, pero no entendía como podía empezar a hacer cosas propias de un sádico, levantar a mi hermano del suelo sosteniéndolo por el pelo, cogernos a patadas o trompadas como si se tratara de otro hombre de su misma edad, golpizas tan absurdas y ridículas que aun el día de hoy tengo algunos recuerdos permanentes a manera de cicatrices en mis piernas y cabeza, sin hablar de las que me marcaron el alma y formaron mi carácter.

Recuerdo que vi el cuento de Peter pan, el niño que salía volando a una tierra distinta y lejana y donde Vivian muchos niños solos, sin padres, yo pensaba

que quería salir un día volando por la ventana y vivir en un lugar como ese, donde no tuviera que recibir los castigos que recibía.

DE VAGO A ESTUDIANTE EJEMPLAR

Las golpizas eran inevitables, la única ventaja era que tenían un tiempo de cada tres a cuatro meses, y no duraban más de cinco o diez minutos, así que termine por acostumbrarme, me hice terco, rebelde y sumamente obstinado, aún hoy no soporto de ninguna manera el abuso y la cosa que más odio en la vida es la injusticia, no la soporto, en mi juventud me hice un problemático y un peleonero, constantemente citaban a mi madre en los colegios donde estude porque si mal no recuerdo fueron más de cinco distintos, supongo que la indisciplina era la manera de rebelarme contra la primera manifestación de poder y de abuso que conocí en mi vida, mi padre, otra manera de verlo es que simplemente era completamente flojo e indisciplinado.

El estudio nunca fue importante para mí, iba al colegio a conocer muchachas bonitas, a tener novias y a pasarla bien con mis amigos, perdí tres años de bachillerato, repetí tres veces el grado octavo, y me expulsaron de dos colegios y en otro perdí el cupo, solía escaparme de mi casa por la ventana del segundo piso que quedaba pegada a un poste de la luz, me salía de la casa por el poste a las diez de la noche y regresaba a las dos de la mañana, trepaba el poste nuevamente cerraba la ventana y a dormir.

Para el último grado octavo que repetí nos mudamos de ciudad, mi Papá pensaba que cambiarse de ciudad a un lugar más cálido haría que mi madre

olvidara muchos años de malos tratos, yo era un vago y mis hermanas mayores se habían ido con sus respectivas parejas a vivir, mi hermano estaba terminando sus estudios universitarios así que mi Papá decidió que lo dejaba solo a él en la casa y que nos mudáramos los tres, mi Mamá mi Papá y yo a la ciudad de Ibagué.

Calor, calor, más calor, nos mudamos a Ibagué inicialmente sin nada, porque lo ideal era buscar un lugar para mudarnos, así que mi Papá y mi Mamá se quedaban en un hotel, mientras yo vivía con una familia de amigos de mi padre que tenían una casa y un montallantas a orillas de la carretera en un pueblo antes de Ibagué llamado Buenos Aires.

La familia estaba compuesta por cuatro integrantes don Orlando el “montallantero” amigo de mi Papá, su esposa que no recuerdo el nombre, Oto Mario el hijo del matrimonio, un chico de mi edad, y el sobrino de la esposa de don Orlando que tampoco recuerdo como se llama pero que mi Papá decía que se “comía” a la tía, cosa que no creía mucho porque según las versiones de mi Papá, mi Mamá tenía mozos y yo era homosexual y Mario era mi pareja, así que ya sabía de memoria las versiones de mi padre, hacia la lectura de ellas como los delirios de un pobre viejo loco.

Después de repetir tres veces el mismo año, había cosas que sabía de memoria, de hecho la cosa conmigo nunca fue un asunto de ser bruto, más bien era un asunto de ser vago, siempre me he considerado una persona muy inteligente, pero la pereza me gana en todo, en Ibagué no pudimos conseguir

un colegio así que estudie en el colegio Marco Fidel Suarez del pueblo de Gualanday, las cosas con mi viejo no mejoraron mucho, sin embargo en su intento por mejorar con mi Mamá decidió dejar de fastidiar un tiempo, yo trate de adaptarme lo mejor que pude al cambio, cosa que no fue fácil.

Vivir con la familia del montallantas ayudó a que estuviera en más calma por un buen tiempo, no tenía quien me diera sermones o me diera palizas, descubrí entonces que cuando no tengo presión soy más productivo, las cosas en el colegio fueron de maravilla en todo sentido, era toda una novedad para las muchachas del pueblo y era por primera vez en mi vida el chico más listo de mi clase, cosa que me gusto al punto de convertirme en una placa conmemorativa en el colegio, siendo el primer estudiante en su historia en lograr una promoción anticipada, a mitad del octavo grado me pasaron a grado noveno.

Mi autoestima no fue baja nunca y ya llegaba a una edad en la que me podía defender por mí mismo, la manera más fácil de defenderme pues creo que era la que me enseñó mi Papá, a las patadas a los puños a lo cerdo, ya no estaba dando problemas, mi comportamiento había cambiado de cabo a rabo, me convertí en un excelente estudiante, incluso ejemplar, recuerdo mucho que cuando pase a noveno los profesores de octavo grado estuvieron todos de acuerdo, debía pasar por aprobación de algo que ellos llamaron el comité de promoción.

Todos los profesores estuvieron de acuerdo en que yo debía avanzar de grado a noveno, todos excepto la profesora de algebra quien enojada el primer día

que pase mi silla al grado noveno, me recibió con un discurso horrible en el que me decía con franqueza delante de mis nuevos compañeros que ella consideraba que era un error lo que hacían conmigo al promoverme, por tanto ella no se tomaría el esfuerzo por devolverse a hacerme repasos o demás, ni tampoco iba a retrasar la fecha del primer examen, que tenía establecido para 15 días.

Me dedique a estudiar algebra leyendo el libro, suena loco pero es cierto, leía el álgebra de Baldor, miraba los ejercicios y luego veía las respuestas para darme cuenta de donde salían los números, aprendí a realizar los ejercicios, y le dedicaba horas completas de mis tardes a practicar, convirtiéndome en un “duro” para el álgebra, llego el día del examen y lo presente con la tranquilidad del caso, de hecho me tarde muy poco tiempo en terminarlo, sabiendo que estaba bien hecho y que lo pasaría seguramente con nota excelente.

La siguiente clase la profesora entró al salón gritando, estaba transformada de rabia, gritaba que estaba perdiendo su tiempo, que no lo podía creer, posteriormente saco los exámenes, yo dentro de mi pensaba, -como le duele a esta vieja hijueputa que yo pasara esta puta prueba-, entonces con las pruebas en mano dice: -yo no puedo creer muchachos ustedes llevan en grado noveno seis meses, hemos repasado y visto este tema durante mínimo dos meses y nadie paso, pero peor aún, el único que pasa el examen es el único que yo creía que lo iba a perder-. Mi sonrisa de satisfacción no se borró en todo el año.

MI PROPIO CAMINO

Regresamos a Bogotá, las cosas entre mis viejos en resumidas cuentas no mejoraron nada, los problemas con mi Papá continuaron por sus celos y su fastidiadera, el asunto es que yo ya estaba más grande, para ese entonces tenía como 16 años, así que ya no era el mismo mocoso dispuesto a dejarse pegar, si lo hacía tenía certeza de que esta vez le debía costar más trabajo, así pues que cuando fastidiaba a mi Mamá, yo me paraba y le hablaba fuerte diciéndole: -bueno que pasa con mi Mamá, ¿es que la ha visto haciendo cosas que no son?, o ¿qué es lo que le pasa?- el viejo decía:-no nada no pasa nada, solo le estoy preguntando-, las cosas no iban y mi Papá acabo notando que el miedo que me daba, se me estaba quitando, la última golpiza de mi vida la recibí en Ibagué, por no avisar que estaba donde una novia.

Volvimos a Bogotá algún tiempo después, dejando buenos y malos recuerdos en Ibagué, para mi unos muy buenos, para mi madre los peores, ella dice aún que fue el peor año de su vida, yo creo que tuvo al menos unos veinte años peores que ese, al regresar me encontré con una novia de mi infancia, una chica flaquita de ojos muy hermosos, Sandra Milena Acosta, al principio pues nos saludamos y nos hacíamos ojitos, ella tenía novio cuando la volví a ver, vivía a unas pocas casas de la mía, lo que irremediamente nos llevó a revivir momentos de infancia, el gusto era todo, ella termino con su novio con el que llevaba como cinco años, si mal no recuerdo y empezamos una relación los dos, a mi Mamá no le agradaba mucho, decía como toda Mamá, que esperaba algo mejor para mí, yo supongo que se refería a que quería que yo tuviera una

relación con alguien de más lejos, no del mismo barrio, yo no lo veía como una relación seria, al menos no hasta que quedó embarazada.

LUZ DE MIS OJOS, MI ADORACIÓN, MI VIDA, MI NIÑA, MI NEGRITA

Nos fuimos a vivir a la casa de mi suegra en el barrio El Bosque, eso queda por allá arriba de Santa Librada, hace un frío el hijueputa, pero yo no tenía trabajo porque jamás en mi vida lo había hecho, no había terminado de estudiar, pero mi padre en su infinita sabiduría me dijo: -ahí está la puerta, usted ya tiene su familia entonces hágale-

Qué sabio mi viejo, llegamos allá a un frío el más malparido que sintiera yo en mi vida, recuerdo que la casa estaba en obra gris, había luz y un baño a medio hacer en el patio, había que bañarse con agua de un lavadero y cocinar con gas de cilindro, las noches eran largas no solo por el frío sino por las pulgas, allá vivimos cuando nació la luz de mis ojos, mi adoración, mi vida, mi niña, mi negrita, Aleja nació en el hospital del Carmen, recuerdo que cuando la flaca, Sandra estaba barrigona, yo llegaba cada noche a su casa y le acariciaba su barriguita enorme y le ponía música rock a la panza, no conocía el sexo del bebe, pero creo que como dice la canción, “yo creo que a todos los hombres, les debe pasar lo mismo, que cuando van a ser padres, quisieran tener un niño”; Yo pensaba que lo mejor del mundo era tener un niño, se llamaría Andrés Felipe y sería mi cómplice de juegos de fútbol y de juegos bruscos, cuando Aleja nació, yo esperaba en la sala de espera del hospital del Carmen, cada que chillaba una criatura yo pensaba que era mi bebe, cuando la saco una enfermera, no recuerdo porque, yo la vi primero que la Mamá Aleja venía

llorando, yo le tome su manita y le hable, le dije: -Hola hermosa, mucho gusto, soy tu Papá-; Fue mágico, tanto hablarle en su barriguita que estoy seguro que supo que era yo, o al menos identifico la voz, sus ojos preciosos grandes y bien redonditos miraban para todos lados, como buscando de donde venía la voz que le hablaba, pero el llanto ceso, la enfermera me dijo algo, no recuerdo bien que, seguramente algo asociado a que la niña ya no lloraba y se la llevo.

Mi vida cambió desde el día que Alejita nació, nunca he sido el hombre más responsable del mundo, pero empecé al menos a intentarlo, trabaje en un taller de mecánica industrial, el primer trabajo de empresa que tuve en mi vida, debo decir que no dure mucho en el por qué mi jefe era un abusivo tirano, un grosero en su manera de tratar a sus empleados, me recordaba a mi padre, sentía rabia de ir a trabajar, era estúpido, pero era eso lo que sentía.

A Aleja le hacía mucho mal el frio, así que tuvimos que salir de la casa de mi suegra e ir a la casa de mi Mamá, la flaca dice que ha sido la peor experiencia de toda su vida, yo en realidad vi muchas cosas que le dan la razón y jamás le he dicho lo contrario, vivir con mi Mamá no fue fácil, menos vivir de arrimados porque ni Sandra ni yo teníamos trabajo, sin embargo, tenía yo todo el tiempo del mundo para Aleja, con arcadas de vómitos y todo, aprendí a cambiar pañales, yo fui la primera persona en darle un baño, le hacía juego y ella respondía a esos juegos, construí la mejor relación del mundo que uno podría tener con otro ser humano, y comprendí que nada valía mas en el mundo que el tiempo con ella, con mi niña.

Aleja cumplió un año, decía frases, silabas pequeñas, sus primeras palabra fueron: Papá, tete, Mamá, Mamá pero después de decir Papá, nene, empezó a caminar, corría por la casa, su primera frase completa la dijo una noche, mi hermano vivía con nosotros en la casa, éramos mi hermano mi Mamá y yo, yo vivía en un cuarto con la flaca y la bebe, mi hermano y mi Mamá cada uno en otro cuarto, esa noche le iba a poner la pijama a Alejita, y se escapó del cuarto corriendo mientras la puerta estaba abierta, mi hermano la atrapó, solo tenía puesta su ropa interior y una camiseta, mi hermano la levanta y le dice:-Usted porque anda en cuquitos; A lo que Aleja le responde diciendo: -Anda en cuquito-

EL PRIMERO DE LOS HOMBRES DE LA NUEVA GENERACIÓN, MI NIÑO

“MONO”

Vivimos en la casa de mi madre grandes dificultades, yo buscaba trabajo en lo que pudiera, me dediqué a pintar casas por contrato, y mi Mamá me ayudaba a buscar clientes, en las comunidades religiosas y con amigos suyos, mi madre es una señora muy católica, lo fue más cuando se nos hizo el milagro de que mi Papá se largara de la casa, eso fue recién nació Alejita, viviendo a medias la flaca me dio una noticia que me agarro desprevenido, pero que me lleno de mucha felicidad, estaba embarazada nuevamente, yo me puse contento mientras ella se preocupó, siempre lo ha hecho con cualquier cosa que nos pasa, de hecho no se diferenciar que cosas le generan alegría, porque siempre está preocupada, yo me puse contento desde que supe la noticia, mi hermano me decía: -Termine de estudiar, acabe el bachillerato al menos, porque si no le va a quedar más jodido- yo me metí a un instituto de validación, solo me faltaba

el grado once, así que lo más fácil era hacerlo en medio año, para ese instante Aleja tenía un año, cuando Mateo estaba por nacer, yo llegaba de estudiar en la noche y mi hermano estaba desesperado esperándome sin saber qué hacer, mientras que la flaca le decía que me esperaba.

Yo llegué tranquilo y normal, mi hermano desesperado me decía corra, llévela, yo me senté a comer y le preguntaba a la flaca que cada cuanto tiempo tenía contracciones, le medí el tiempo y le dije que aún no era, así que comí con calma, mientras esa pobre no podía quedarse quieta por el dolor, este era Andrés Felipe, al fin, ya sabía que era un niño, así que nos fuimos para el hospital, mi niño no lloro, cuando entre a verlo estaba pegado de la teta de la Mamá, ella me lo mostro y yo lo vi rosado, con pelo negro en su cabecita, hermoso.

Cuando lo llevamos a la casa, recuerdo que yo subía la escalera, Aleja con dos añitos estaba parada al final de la misma esperándome, le estaba presentando a su hermanito, ella dice: -Nene, nene- la relación de Aleja con Mateo siempre ha sido cercana, no tienen mucha diferencia de edad así que se entienden bien, entonces vamos a registrar a mi niño, Andrés Felipe, cuando lo íbamos a hacer mi madre me dice: -¿por qué no le pone Juan?, supongo que por el apóstol o el Papá, ahora no recuerdo bien las razones que me expuso mi madre, pero sí sé que eran religiosas, Juan Mateo Ariza, blanco como la leche, mi mono.

JUGANDO DE VISITANTE

La flaca y yo por inmadurez tuvimos muchos problemas, yo no fui propiamente el mejor de los maridos, pero en mi defensa he de decir que tampoco tuve el mejor de los ejemplos, vivimos en la necesidad y en el rebusque diario, aún hoy en día es bien complicado todo, pero para ese entonces acabamos pidiendo ayuda desesperados en la boca del mismo lobo, terminamos por pensar que lo mejor era irnos de la ciudad y tratar de buscar un nuevo inicio en otra parte, con dos niños pequeños, yo diría dos bebés, nos fuimos a vivir a la casa de mi Papá en la ciudad de Ibagué, donde mi Papá ya vivía con su nueva familia.

Creo que me recibió solo por un sentido de obligación moral, no por más, no teníamos nada así que nada nos llevamos más que unas bolsas con ropa y la esperanza de que las cosas mejorarían, yo salía de viaje con mi Papá, mientras mis dos hijos y la flaca se quedaban en esa casa a merced y disposición de la nueva mujer de mi Papá, la idea era aprender a manejar, y dedicarme a ese oficio particular en la familia de mi Papá, jamás me enseñó absolutamente nada, siempre daba discursos y lecciones de vida, pero a mí el resentimiento me tapaba las orejas y acababa yo llenándome de rabia, un día salíamos de Cali, mejor íbamos llegando a Ibagué, no recuerdo que era lo que veníamos hablando, pero salió al tema que en la casa, mi Papá le había comprado un par de lavadoras a Consuelo, como se llama su nueva mujer, entonces me dijo: -Si ve no mijo, por falta de una le tengo dos lavadoras a Consuelo-, yo pensé en mi Mamá, creo que fue en una fracción de segundos, mi Mamá tuvo una lavadora porque mi abuela materna se la regalo, en mi casa mi Mamá lavaba la ropa a mano, tuvo televisión porque mi Papá, compraba

cosas de segunda mano, así que en mi casa jamás hubo nada nuevo, todo era usado; no pude evitar recordar eso, mi boca casi que se abrió de manera inconsciente, no sé cuánto tiempo paso de mi cabeza a mi boca cada palabra, ni cuánto tiempo había pasado de las palabras de mi viejo, yo solo dije: -Lo felicito Papá, así esa mujer no tiene que matarse las manos en un lavadero por 25 años para que al final la abandonen-

Fue una mirada de odio, la había visto mil veces, un millón de veces, sabía diferenciar la mirada del sádico dispuesto a maltratar de manera horrible a niños pequeños, entonces frena en seco la mula me mira y me dice: -Este malparido- y recuerdo que manda su mano hacia atrás haciendo el ademán de pegarme, yo ido de la mente replico: -Piénselo bien, mire que yo ya no tengo 8 o 10 años, puede que me pegue, y seguramente fuerte, pero si le garantizo que no me quedo de manos cruzadas, ya no más, me miro y sin mediar palabra recorrimos los pocos minutos que nos separaban de la casa, esa misma noche pasaron dos cosas, nos regresamos a Bogotá y yo jamás volví a sentir miedo de nuevo.

La flaca y yo acabamos por separarnos, no conozco mujer más fuerte, más verraca y más echada para adelante que paco, yo le decía siempre flaca, flaquito, cuando Mateo tenía dos años, entonces el me escuchaba y le gritaba a su Mamá, paco, paquito, no podíamos más, era difícil estar el uno con el otro, la vida nos había pateado la cara mil veces, y yo me fui, a vivir con un amigo, un muy querido amigo mío, allí termine conociendo una mujer que fue un martirio para mi vida, me pegue de ella, me sentía solo triste y termine

casándome con ella, su familia era adinerada, así que me insto para que no trabajara y que estuviera simplemente con ella, el día que me iba a casar recuerdo haber llamado a paco y decirle: -Me quiero ir para la casa, no me quiero casar- paco me dijo: - Pues vengase, o es que lo están obligando-

Yo me case porque estaba ya todo listo, ella y yo nos conocimos por internet, en una sala de chat una noche que mi amigo Alejandro, por cierto que por eso Alejandra se llama Alejandra, me pidió que lo acompañara en el café internet a formatear los computadores, le acompañe de muy mala gana y él me dijo: - Mire, métase en estas salas de chat y hable-, recuerdo bien que era terra chat, yo empecé a escribirle uno por uno: -Malparido perdedor hijueputa-, enter, - malparido perdedor hijueputa- enter, nombre por nombre de la lista iba escribiendo el mensaje, hasta que justo cuando iba a enviarlo a una chica, ella me dice: -Hola como estas- recuerdo que solo me faltaba darle enter, borre todo el mensaje y escribí hola, lo recuerdo vívidamente porque fue el momento que determina un espacio bastante largo y jodido de mi existencia, ese puto “hola” me cago la vida.

Me case porque estaba todo listo, porque estaba encoñado, porque estaba aburrido, porque la vida me había dado duro, me sigue dando aún solo que ahora le pongo la cara a la muy hijueputa, pero en ese momento estaba Mamádo de voltear, no quería seguir comiendo mierda, así que deje a mis dos hijos y a paco por irme con una aparecida que me pinto pajaritos en el aire, sí sí, ella me mintió me engaño y me uso, lo sé que así suena, pero, así fue.

Nos vinimos a vivir a Bogotá, era una tortura constante porque ella era la única mujer, eran ella y su hermano, toda su vida la había vivido en la ciudad de Pereira, así que venirse a vivir a Bogotá no fue la mejor cosa del mundo, yo trabajaba en el café internet y vivía en la misma casa donde estaba ubicado, aún vivía con mi amigo Alejandro González, siempre tendré en mi corazón un lugar bien especial para este personaje, llegamos inicialmente a esa casa, en la carrera cuarta, frente a la Fundación Gilberto Álzate Avendaño, veníamos con ropa en maletas, y como 1 millón de pesos que nos dieron como regalo de bodas.

Al principio todo era un idilio, recién casados, supongo que aún nos estábamos conociendo, yo me iba los fines de semana a ver a mis bebés jugar con ellos y tratar de compensar un poco la falta de los otros días, la distancia con Aleja fue irreparable, jamás la relación volvió a ser lo que era, yo creo que de todas las cosas por las que podía yo arrepentirme en mi vida, sería por esa, siempre he dicho que yo si volviera en el tiempo haría todo exactamente igual, pero lo referente a mis hijos, juro que cambiaría el haberme ido.

Como era de suponerse, en una relación donde solo llevábamos quince días de conocernos, no sabíamos los genios del otro y el amor no es otra cosa que un sistema de venta, nos vendemos a nosotros mismos, como el mejor producto, ósea que nos ofrecemos con nuestra mejor cara, para ver quién nos compra, creo que fueron seis o siete meses que duro todo bien, posterior a eso empezamos a tener líos serios, falta de dialogo, gritos, peleas, ella era una niña mimada, rebelde, posesiva, celosa, no era fácil de llevar, además yo me había

convertido en un inútil, bueno más inútil, me deje mantener por ella, lo que acabo dándole el derecho de hablarme como le diera la gana.

Las cosas cayeron por su propio peso, crisis total, recuerdo que una tarde me fui a ver a mis bebés, termine teniendo una noche de pasión con paco, las cosas simplemente se dieron y lo deje como en algo pasado, yo siempre he amado a paco por encima de cualquier mujer de mi vida, aunque jamás como adoro a Aleja, obviamente.

El problema aumento su tamaño y decidimos que era tiempo de separarnos, ella decidió que no quería soportar más el frio y las inclemencias de Bogotá y que se devolvía para Pereira, así fue, se largó dejando pendiente el último mes de arriendo y yo quede mal por qué no pude pagarle a mi amigo Alejandro, que fue quien sirvió de fiador para ese apartamento, así que me fui para donde mi Mamá, y allá me llevo una caja donde me enviaban de Pereira una ropa y unas notas, en esas notas hicimos nuevos acercamientos y empezamos a hablar de nuevo por teléfono, resolví que lo mejor era mudarme con ella para allá.

UN ABRAZO PARA VOLVER A MI LUGAR

Pereira es una ciudad amable, es linda y todo queda cerca, al menos lo era cuando yo estuve allí, conseguí trabajo en un restaurante italiano, el segundo mejor restaurante de Pereira según decían, el restaurante ilForno, era mesero, me pagaban bien y aparte tenía las propinas, el trabajo hizo que las cosas mejoraran, no estaba todo el tiempo con ella, así que no había casi discusiones, sin embargo, jamás, nunca, ni un solo día que estuve en Pereira

fui feliz, jamás, siempre pensaba en mis hijos, los extrañe cada día de mi vida allá, lloraba a solas pensando que lo mejor que podía hacer era volver, pero no veía como podía solucionar las cosas con paco, ni mis problemas de dinero, así que por una temporada larga, trabaje juicioso pero estuve intranquilo.

Jamás he sido el hombre más fiel del mundo, después de llegar a la edad que tengo ahora, es cuando comprendo lo importante de una relación y con Aleja aprendí a darle un valor distinto a las mujeres, ella acabo educándome como hombre, incluso en la manera de tratar a paco, la administradora del restaurante era familiar de mi esposa, así que me ayudo a entrar, yo notaba cosas raras con ella mientras trabajaba, siempre me llamaba solamente a mí, me preguntaba por su ropa, por sus ojos, por su maquillaje por su escote, hasta que un día salimos del restaurante y me dijo: -Vamos y nos tomamos algo o le pegan-, no lo pensé mucho así que de una le acepte el convite, nos metimos a un bar, no recuerdo ni donde, nos bebimos un par de cervezas y pues paso lo que debía pasar, regrese a la casa muy tarde, así que por supuesto tuve mi buena dosis de pelea esa noche.

La desconfianza era el pan de cada día en esa casa de Pereira, ella no podía estar tranquila, si yo salía debía saber a dónde estaba, ¿con quién?, porque, no podía tardar porque sabía que no había mucha distancia del restaurante a la casa, no hay cosa más fastidiosa que los celos, para ese momento yo me sentía agotado, no era solo extrañar a mis hijos, era desgaste de una relación en la cual yo no tenía sentimientos involucrados de ninguna manera, me había

casado solamente porque tenía problemas con paco, lo sé ahora, más no en ese momento.

Una noche en medio de una rutinaria discusión por celos ella me dijo las palabras que cambiarían mi manera de verla por siempre, ella tenía un hijo de 12 años para cuando la conocí, lo había tenido de 13 años, yo aunque no quería acabe asumiendo el rol de Papá del niño, jamás lo trate de mala manera, siempre me dirigí a él con los mejores sentimientos y mucho respeto, aprecie a ese niño casi que como a un hijo mío, esa noche en medio de una discusión, me enoje mucho y le levante la voz, ella me miro y me dijo: -Usted cree que yo soy la hijueputa de su hija-, justo ahora recordándolo me hierve la sangre de la rabia, no justifico jamás la violencia contra nadie, pero soy un humano, me construí como hombre en medio de la violencia, fue casi que involuntario, cuando parpadee la vi con la mano en la cara, le salía sangre por la boca después de la bofetada tan fuerte que le di, solo pensé: -A la mierda los pastores, se acabó la navidad-

La noche de pasión con paco nos había dejado un hermoso regalo de la vida, yo estaba aún conviviendo con mi esposa en Bogotá cuando me entere, ella solamente dijo :-Habrá que hacerle una prueba de ADN porque yo no creo que ese niño sea suyo, yo como marica asentía pensando: si puede ser, para el cumpleaños de Mateo fui a recoger a mis bebés, paco jamás me había dejado sacarlos de la casa, menos llevarlos a donde yo estaba viviendo con mi esposa, pero ese día me dejo llevarlos sin el menor problema, mi esposa había preparado una fiesta sorpresa para Mateo, una piñata, con bombas sorpresas,

pastel de Bob esponja, jamás sacaré de mi mente la carita de mi mono cuando vio eso, me miro y dijo: -Es para mí-

La fiesta fue genial, yo me quedé esa noche con los niños, no le permití a ella prepararle ni un café a los niños, de echo ahora que lo pienso, creo que jamás le tuve confianza, en la mañana preparé el desayuno de mis niños, y en la tarde decidí llevarlos a la casa, cuando llegue no había nadie en la casa, me abrió la prima de paco, Luisa Fernanda, le pregunté por paco y ella me dijo: - Se fue a tener al bebé-, esa noche yo sentía miedo, sentía nervios, revisar la vida no es fácil, uno acaba dándose cuenta que comete errores, en ese momento yo ya sabía, es más desde antes sabía que me había equivocado, pase por el frente de la clínica Chircales, sabiendo que hay estaba naciendo el nene, así quedo, creo que vine a conocer a Pipe como a los quince días de nacido.

Era la hora del baño, era un bebé bastante flaquito, morenito, pero un hermoso bebé, tal como lo fueron sus hermanos, si es cierto que no hay bebé feo, o que eso dice cada Papá, pero mis hijos eran hermosos bebés, yo había llegado a ver a Aleja y a Mono, pero no me pude aguantar las ganas de bañar a Pipe, la cosa más maravillosa me paso en ese instante, cuando lo cargué desnudo él me puso sus dos manitas en mis hombros, y termino cerrándolas como un abrazo, yo pensé para mí, que imbécil soy, este niño es mío y muy mío.

EL DILEMA DE NO SABER QUÉ HACER

Lo irremediable venía a pasos largos y firmes, tanto mi esposa como yo no podíamos ya vernos, yo estaba Mamádo de mi soledad, estaba hastiado de no tener con quien hablar o un amigo propio, porque los conocidos que tenía eran todos amigos de ella, extrañaba demasiado a mis niños y ya había acabado con esa parte de mi vida, me comporte como un cobarde y ya era hora de enmendar el error, cometiendo otro igual de grande, un cuatro de diciembre nació Lukas Ariza Agudelo, el hijo de nuestro matrimonio, todos los días tenía problemas con mi suegra, creo que sin lugar a dudas ha sido el peor ser humano que he conocido en mi vida, putiadas diarias: -Que hace acá este hijo de puta-; Me decía cada que me veía, cuando el niño nació nosotros dos la Mamá y yo, estábamos pasando por el peor momento de ese matrimonio, yo en mi soledad lo único que hacía era pasar necesidades y aguantar hambre, porque ella se fue a que su Mamá le cuidara la dieta.

Yo ya estaba decidido a irme, no quería estar más ahí, pero no quería repetir el mismo error, igual acabe cometiéndolo de nuevo, resolví que lo mejor que podía hacer era irme de ahí, llevarme mi dignidad golpeada pero llevármela, después de pasar necesidad y hambre de aguantar madrazos, humillaciones y angustias me decidí por irme, levante al bebé el día 29 de diciembre, le di un beso en la mejilla y le dije que esperaba que tuviera la mejor infancia del mundo, ojala que un día me perdonara, Salí y me despedí de ella diciéndole: - Me voy, mañana es el cumpleaños de Aleja, ella me dijo: -Tenemos que hablar,

¿cuándo viene?-, Yo me sonreí y le dije: -Ya sabes que no vuelvo- ella no dijo nada y yo salí rumbo para Bogotá.

Había trabajado en la ensambladora de motos de Suzuki, así que, con la liquidación compre los regalos de los niños, mi cuñado, el marido de mi hermana, manejaba un bus de Velotax para ese entonces, así que el amablemente rebusco un viaje para Pereira para poder traerme, porque yo no tenía un peso, no había dejado nada para regresar, lo que tenía lo gaste en los regalos de Aleja y Mateo, recuerdo que él me regalo mil pesos en la sevillana, con eso tome un bus por la puerta de atrás para llegar a ver a mis hijos, llegué el 30 de diciembre, el día del cumpleaños de Aleja, llegué a las cinco de la tarde, pero llegué, Aleja estaba en la calle jugando con otros niños, cuando me vio corrió hacia mí, luego Mateo, ambos gritaban ¡Papi!, ¡Papi! Yo traté de manera boba de ocultar los regalos que traía en mi espalda, como si ellos no hubieran visto ya los paquetes, llegué de nuevo a la casa de mi Mamá, pensando ¿y ahora qué?

Al cabo de un par de días, el esposo de mi hermana me dijo, preséntese a la pedagógica, hay una carrera nueva y puede que pueda pasar, ¡qué más da! Pase al primer intento, Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos.

La universidad trae consigo nuevas experiencias y nuevas apuestas, la academia era nueva para mí, pero no del todo ajena, gracias a mis 4 años como celador, me había convertido en un buen lector, así que no me trajo

ningún problema en principio, la vida de la universidad era algo excitante, un desafío nuevo y alocado, para esa época trabajaba de manera ocasional, lo que saliera y más bien era poco o nada lo que salía, entonces vivía de la ayuda de mis hermanos, de mi Mamá, de Paco, cualquiera que a bien quisiera ayudarme con algo para pasajes, fotocopias y cualquier cosa.

El primer semestre de la licenciatura me enfrenta con mi propio ser, recibirme de licenciado, ser maestro, mi familia es familia de profes, mi hermana mayor, mi hermano, nosotros somos maestros, ¿qué tipo de maestro ser? ¿A qué población particular servirle? ¿Cómo enseñar? Muchas de esas respuestas a futuro volverán en mi cabeza.

Con la llegada del primer semestre lo primero que recuerdo son mis amigos, muchos de los que aún continúan conmigo, Erika Suaza, Lida Roa, Sonia Holguín, Andrés Lancheros, gente que deja huella, la segunda cosa que viene a mi mente es el olor, la pedagógica tiene un olor particular, será producto de sus viejos árboles, huele como a frutos secos, el sonido de las hojas de los árboles cuando el viento le pega fuerte a los árboles, la sombra que brindan en el patio y la cagada de los árboles, porque en muchos instantes de la universidad esos verracos le cagan encima a uno.

Pensar en la Universidad para mi es pensar en sonidos, el de las hojas de los árboles, la música vieja, la maldita música protesta que la odio, el punk, el rap, las voces ininterrumpidas de los estudiantes, los pasos por los pasillos, los balones rebotando en las canchas, las risas, esas son muy constantes, ahora

que lo pienso bien jamás ha habido un día en que no haya estado sin oír risas en la universidad, recuerdo mi primer salón de clases, el c103, no recuerdo mi primera clase, pero si el salón, feo ruidoso pequeño, pero el salón más característico para los estudiantes de la licenciatura.

Recuerdo los rostros de mis maestros, de cada uno, e incluso recuerdo las caras de algunos compañeros estudiantes que empezaron con nosotros pero no acabaron, Andrea la que estudiaba diseño de modas, Yeimy una grandota, Dianita una pequeña, Didier el músico, recuerdo las caras de otros pero no sus nombres, recuerdo muchas enseñanzas; Para mi hablar de la universidad es evocar muchos de los mejores momentos de mi vida.

La licenciatura era nueva, era un campo en construcción, así que como en cada cosa novedosa había unos huecos, unos faltantes, unas cositas que pulir, nosotros fuimos el conejillo de indias de la licenciatura, los que llegamos a ella llegamos con el ideal del servicio, el servicio a la comunidad desde la educación, ser un educador con una visión de 360 grados, con la capacidad de suplir cualquier tipo de necesidad educativa de cualquier comunidad, las apuestas por la licenciatura eran altas.

4.2. HISTORIA DE VIDA NUMERO 2

LA GUARDIA: EL MERCADO O EL CACHIPAY

Mi nombre es Edgar Orlando Ariza, tengo 54 años, trabajé durante mucho tiempo en el INPEC, 27 años, terminé en el grado de sargento, hasta terminar como instructor de música; Hablar de mi pasado, desde antes de nacer, parte de los relatos que le escuché a mi madre, cuando le comentaba a mis hermanos o cuando le comentaba a mi esposa, ella decía que le daba pena, cuando quedé en embarazo de mí, porque yo soy el menor, al que sigue le llevo ocho años, que es hermana, y al que sigue de los hombres, le llevo diez años, por ende, cuando yo nací mis hermanos ya estaban grandecitos, ya nadie me esperaba en la familia, obviamente a mi Mamá le daba mucha pena, en el barrio, con las amigas de que la vieran embarazada a esas alturas de la vida de ella, comenta que se ponía un pañolón negro que ella tenía, para taparse su barriguita y que no se la vieran.

Cuando llegó la hora de tenerme, pues ella fue al hospital y llegó a la casa conmigo muy orgullosa de tenerme dice que no sufrió mucho porque ya tenía muchas niñas, nosotros somos siete, yo como que era el consentido, dice mi Mamá que me crió a punta de “cachipayes”, cuando estaba en el vientre, ella se antojó de estas pepas estas frutas, le gustaba mucho comer mucho cachipay, mi Papá le daba lo del mercado y ella se gastaba la plata en cachipayes, tuvieron problemas con el viejo, porque ella era muy adicta al

cachipay, todavía cuando yo salgo, pues me gusta traerle, ella se pone feliz, le gusta mucho.

MI TRICICLO

Recuerdo que tuve un triciclo, me lo compro mi Papá, me lo compro allá en el taller de Rocha, Rocha era un señor que le arreglaba los camiones a mi Papá, mi Papá el tenía camiones, transportaba, era transportador, en esa época vivíamos en el barrio San Carlos, ahí es donde yo empiezo a recordar mi infancia, mi Papá, como dije antes, era transportador, tenía camiones, unas camionetas, él se dedicaba a comprar cerdos, en los pueblos y los traía para el matadero, yo recuerdo que me montaba entre todos esos cerdos cuando yo era pequeñito, y pues llegaba oliendo a marrano, mi niñez fue muy feliz al lado de mi Papá, al lado de mis hermanos.

Como era el consentido, pues me regalaron mi triciclo, que fue la felicidad más grande, vivíamos en una casa de inquilinato, donde habían 27 familias, Vivían ahí en esa casa de inquilinato, el primer piso tenían arrendado, había una panadería, nosotros vivíamos en el segundo piso, había una pieza para mis hermanos, había una pieza para mis hermanas, y había otra pieza para nosotros, en esa época, no se conocía una sala o un comedor, al menos en mi familia nunca lo hubo, inclusive yo me crie con la concepción de que el que tenía un comedor o tenía una sala era una persona muy rica, que era gente adinerada pues, nosotros no acostumbramos o no sé porque no hubo jamás un comedor en la casa, mis hermanos fueron creciendo y yo muy pequeño, eso si yo andaba por ese segundo piso en mi triciclo volado, me acuerdo que me

tiraba las puertas, el triciclo en las ruedas traseras tenía como en el centro, un eje, y con el eje yo pasaba y rayaba las puertas, eso a lo último en todas las puertas había era un hueco, todas las puertas las dañe.

Fui el consentido de mis hermanos, el que más me quiso, creo que fue mi hermano Álvaro, y la que más me quiso de las mujeres creo que fue mi hermana Leo, (Leonor) Álvaro el abrió una cuenta, en una tienda que había cerquita a la casa y yo tenía franquicia para ir a pedir lo que yo quisiera, él nunca me lo comento, pero el dio un tope allá, yo nunca me pase de ese tope, nunca abuse, simplemente pues quería una gaseosita, quería un pan, yo iba y lo pedía, nunca me dijeron no, siempre me entregaron lo que pedí, porque seguramente nunca me excedí, no abuse de la confianza que me dieron.

Mi hermana, ella vivía en San Carlos, nosotros después con el tiempo, ya más grandecito nos fuimos a vivir a otro barrio, yo tuve la bonita experiencia que yo me crie con mis sobrinos, yo era el tío, ellos me respetaban me decían tío, porque en la familia se inculco el respeto y yo era más pequeño que muchos de mis sobrinos, por lo menos las hijas de mi hermana, los hijos de mi hermano, nos criamos prácticamente juntos porque éramos de la misma edad, pero siempre el respeto, me decían tío, los chinos nos molestaban, se reían, porque estudiamos con mis sobrinos en el mismo colegio, nos castigaban nos daban reglazos, pero ellas me daban quejas, tío vea que me duele, porque yo era el tío para ellas, desde pequeñito, siempre ese respeto, entonces cuando me quedaba donde mi hermana, me ponía a jugar con mis sobrinos y ya se me hacía tarde para irme para la casa, entonces ya me ponía bravo con mi

hermana que porque no me daba para el bus, ella gastaba la plata disque en mercado, y en comprar pan y esas cosas y a mí eso me molestaba, que porque compraba flores por ejemplo, si debía guardar para mi bus, que yo ya sentía que era una obligación que Leonor me diera para mi bus todos los días, tenía la franquicia de mi hermano en la tienda, y de Leonor tenía que darme para el bus.

HUELE A CARNE

Entrar a la escuela, recuerdo que mi Mamá fue y me matriculó ahí en la cuadra, ahí cerca al barrio San Carlos, a media cuadra de donde vivíamos en la calle 54 sur con calle 81, había una escuela pequeñita, fueron y matricularon allá, y allá fue donde empecé a aprender a leer con la cartilla charry, me acuerdo en aquella época que mi Mamá era exagerada para darme comida, las onces ella me daba como una libra de carne, carne de marrano, el primer día que yo llegue a la escuela, ese salón quedo impregnado de carne de marrano y todo el mundo decía: *-Uy huele a carne-*; Y a mí me dio pena, porque yo vi que a los otros niños les daban en una lonchera de pescado, unas loncheritas lo mas de bonitas, en esa época era lo más bonito y a mí me dieron en una olla grande, más grande que la maleta, mi cacharrado de arroz, papas, y sobre todo carne de marrano, harta, me acuerdo que sobre todo los niños empezaron a hablar y a gritar *-que huele carne-*, y busquen por todo lado y yo calladito, entonces la profesora dice: *-Si, huele a carne, ¿Quién trajo carne?-* yo dije: *-no, pues son mis onces-*, entonces hay las guardamos, esperamos el recreo y en el recreo sacamos esa carne y hubo para todos en el salón, fue un recuerdo bonito.

Más grande pase al parroquial San Carlos, en ese colegio, pues ya era un colegio donde exigían, ya estaba yo más grandecito, allá estude la primaria, allá conocí a los amigos de mi vida prácticamente, allá conocí a Ricardo Acero, desde tercero de primaria, fue una época bonita, bonitos recuerdos, estudiamos hasta tercero de bachillerato en ese colegio, rodeado también de mis sobrinos, terminaba yo el colegio y me iba para donde mis sobrinos que eran para mi prácticamente como unos hermanos, mi hermana Leonor para mí, pues jugaba también el papel de Mamá, me aconsejaba, me acolitaba, yo siempre mantenía refugiado en la casa de Leonor, de allí me iba después para mi casa, porque ya mi Papá y mi Mamá habían vendido la casa en San Carlos y se fueron para otro barrio que me quedaba ya más lejos, me gustaba mucho el microfútbol, me gustaba mucho cantar, esa afición por cantar desde pequeñito, me acuerdo que me daban monedas por cantar rancheras que era lo que más me gustaba.

Estando en el parroquial San Carlos la situación se complicó un poquito en la casa, se apretó, mis viejos tuvieron problemas, y a la final mi Papá resolvió irse para el llano, mi Mamá pues se vio en la obligación de trasladarme del parroquial San Carlos que era un colegio particular y me paso para un colegio distrital, yo tenía en esa época como unos 10 años, cuando pase al bachillerato, pero lo que recuerdo que en esa época mi Papá tenía sus volquetas y yo aprendí a manejar, entonces mi Papá el me pagaba, por cada viaje que yo hacía como si fuera un particular, y yo ganaba mi platica, la compartía con mi Mamá, todos los viajes que salían yo manejaba y el me daba mi plata, obviamente sin papeles porqué yo estaba muy sardinito, en esa época

no molestaban tanto, era una volqueta de doble viaje y por allá no molestaban, nunca me cogió la policía, y creo que me volví buen conductor.

Yo tenía platica para mis onces, para ir a estudiar, me acuerdo que hice un carrito esferado yo me iba a trabajar con ese carrito a la plaza cargando bultos de Papá, me acuerdo una vez me echaron dos bultos de Papá y no pude porque estaba muy pesado, la señora que me contrato se puso brava, pues yo no pude, me compro unas papas y una gaseosa, me sentó encima del bulto de papa, y ella agarro y empujo el carro hasta donde iba y yo tome gaseosa y coma papa, ella fue y me pago, ganaba plata con mi volqueta cuando podía, sino con mi carro esferado.

En el colegio, en el bachillerato, yo era el que le gastaba a mis compañeros, mis compañeros pues de la misma clase social mía, les daban muy poquito para las onces, porque plata no había, había felicidad, había alegría, se hacía deporte, había inocencia, pero plata no había, pero lo poquito que había lo compartíamos muy sabroso, la sorpresa, allá llegue al José María Córdoba, a los dos días de estar en el salón llego el compañero Ricardo Acero con el que estude la primaria, hay volvimos a empezar desde tercero de bachillerato, en el bachillerato conocí la rosca, mis amigos que aún perduran, aún nos seguimos reuniendo, somos seis amigos que marcaron mi vida y aún nos mantenemos, estuve en la universidad y allí no hay amigos como esos que se hicieron en el bachillerato.

La famosa rosca duro durante todo el bachillerato, todos salimos del colegio como bachilleres, y cada uno cogió su camino, Santos tiene una empresa de fumigación, contratos con Ecopetrol, tiene como 50 empleados, Gustavo Moreno, Reina, él tiene una industria de metalmecánica, como 40 empleados, Santana, conoció al ministro Londoño Paredes porque a él le gustaba el karate y le gustaba madrugar a trotar en esos trotres conocio a Londoño, se fue a trabajar a la embajada, de ahí se fue para Estados Unidos, y con el si no nos volvimos a ver ni se nada de él, Néstor Pedraza actualmente es profesor de varias universidades, y dicta clase también en el día en el técnico la Salle, también está muy bien y esta súper, además es mi compadre.

Académicamente hay muchas anécdotas, cuando recuerdo rio, para el estudio no fui malo, pero tampoco fui excelente, en ese grupo había de todo, buenos estudiantes, nos ayudábamos, nunca nos copiábamos, pero nos ayudábamos, entre todos salíamos adelante, Santos fue bueno para el inglés, Ricardo bueno para las matemáticas, Néstor bueno para la física, así todos nos compartíamos, yo andaba ahí, no era ni muy bueno ni muy malo pero yo era, como regular en todo, en el deporte nadie nos ganaba, en el futbol, eso a la rosca no había quien le ganara, voleibol básquetbol, éramos buenos deportistas, estábamos en bachillerato, nosotros mandábamos en el colegio, con nosotros no se metía nadie.

SIEMPRE HE VIVIDO CON MI MAMÁ

Bueno, llegó el glorioso día de la graduación, nos reunimos con toda los de la rosca felices porque gracias a dios ya todos pasamos, entonces pensábamos que se nos había abierto el mundo, porqué ya éramos bachilleres, algo que para esa época en mi familia éramos muy poquitos los que nos habíamos graduado, pues de mi familia por ende yo era el único bachiller, así de la familia más cercana yo no conocía más bachilleres, yo era el más estudiado, pensé que iba a coger el mundo a dos manos, que eso era lo máximo, salimos con todos, varios amigos, muchos consiguieron trabajo los de la rosca, Santos entro a trabajar en el aeropuerto, y entro a estudiar, Néstor entro a la universidad con Gustavo, el otro amigo se fue para Estados Unidos y yo quede con Ricardo, sin hacer nada prácticamente, esperando que nos llamaran de la NASA porque éramos bachilleres.

Nos presentamos a la nacional no pasamos, no había plata para la universidad tampoco, entonces me salió un trabajo para ir a manejar una máquina, mi hermano Álvaro me consiguió un trabajo para ir a manejar una maquina a Soacha, una maquina de mezclar cemento, era un trabajo bueno, una dosificadora donde uno prepara el cemento en unos cacilones, una rex, echa uno el agua, el cemento, la gravilla y uno hace la mezcla de acuerdo a la que la pidieran los ingenieros, que tres mil, tres mil quinientas, cuatro mil libras, uno mezclaba el cemento para que hicieran los edificios, yo entre a trabajar ahí, yo cargaba otras máquinas, y lo trasladaba a las obras, pero yo hacia la mezcla.

En esa época el mínimo estaba en \$11.500 pesos, yo me ganaba \$36.000 pesos mensual, yo me ganaba tres o cuatro mínimos, como yo no tenía gastos entonces esa era harta plata, entonces aprendí a jugar tejito, aprendí a vivir bueno, cuando eso conocí una señora que ya tenía sus añitos, y ahí fue donde se hizo a mi hijo mayor osquitar, me acuerdo cada vez que recuerdo esa obra, cuando trabaje allí me acuerdo de mi hijo, porque allí fue esa conquista, fruto de esa conquista, nació mi hijo.

Todo lo que yo ganaba era para la casita, que teníamos con mi Mamá, mi Mamá compro un lote, entonces yo todo lo que me ganaba, que compraba el ladrillo, que compraba el baldosín, íbamos arreglando poco a poco esa casa, yo siempre he vivido con mi Mamá, porque mis hermanos desde que yo era pequeño, mis hermanos ya tenían sus hogares, cada uno cogió para su casa.

Cuando yo termine el bachillerato mi Mamá vendió la casa que teníamos allá en Meisen, que era con mi hermano Eliecer, mi Mamá le devolvió la plata a Eliecer, porque no sé qué problemas hubo, como que no consiguió una plata, en fin, para que mi hermano Eliecer no perdiera y le compro la casa al señor para que no perdiera porque había una cuestión de incumplimiento, por eso resultamos viviendo en la casa que había comprado mi hermano que después fue de mi Mamá, mi Mamá compro esa casa, nos vinimos aquí para el barrio Barcelona, empezamos con mi Mamá, pero a ella le alcanzo apenas para el lote.

Me acuerdo que mi Papá y toda la familia hicimos la casa, siempre rodeado de la rosca, nos manteníamos ellos venían a veces me ayudaban, ellos estaban trabajando y estudiando, yo me dedique más a mi casa, trabajando en Soacha en construcción, estando trabajando en construcción, se acabó el contrato de la máquina, y empecé a trabajar como contratista, aprendí a trabajar y me puse a arreglar casas empecé a recibir contratos por azar, resulte de contratista, yo los contrataba a mis amigos en las obras, yo llegue a tener como 10 empleados, y así empecé yo a trabajar.

Cierto día trabajando en una de esas obras con mi amigo Ricardo, era duro, yo estaba muy joven aún, la plata que yo me había ganado, recuerdo que tenía varias obras y si no estaba en un lado no podía estar en otro, recuerdo que en un invierno muy fuerte, no se podía trabajar, entonces eso me desanimó, yo me había casado con la Mamá de mis otros dos hijos Karina Y Fabián, me case con Concepción, estábamos recién casados, era una época bonita porque no nos faltó la plata, los contratos nos daban la plata, eso si a mí me tocaba duro, a pesar de ser contratista yo tenía que trabajar muy duro, el trabajo era pesado.

Yo me sentía mal, siempre estaba lleno de tierra, lleno de cemento, me sentía mal, yo había estudiado, pero no era lo que yo quería, yo era un albañil, trabajo que me daba plata pero no era lo que yo había soñado, no era eso, entonces estábamos en una obra con Ricardo Acero, entonces salió en una emisora que necesitaban funcionarios para el INPEC, de mi familia no había nadie que supiera que era ser guardián, Ricardo me pregunto: *-¿Qué tal eso?-* Yo le dije: *-hermano, vamos-*; Y entreguemos esto ya, dejemos de andar con overol a toda

hora, las manos vueltas nada-; Entonces eso me desanimaba mucho, pensamos que eso era fácil, y nos íbamos a presentar, pues éramos bachilleres, el examen era en la 13 con décima, hay quedaba el INPEC, cuando llegamos había como unas dos cuabras de gente haciendo fila, de muchachos fuimos y preguntamos, *-si señor tienen que hacer un examen y esta es la gente que se va a presentar-*; Ya vimos que la cuestión no era tan fácil, entonces hablando con muchachos ya muchos habían hecho incluso carreras intermedias.

Yo me presente con 24 años, y ya con responsabilidades, y que había que llevar papeles de soltería, yo igual pase papeles, eso es una falla del INPEC, exigiendo que uno fuera soltero, la gente con hijos es mucho más responsable, hicimos la fila, el examen era bien difícil, era por procesos era por partes, yo fui quemando etapa por etapa, hasta que pase todas las etapas, como vi que era tan difícil le cogí amor, me dio deseo de entrar al INPEC, Ricardo mi amigo no paso, eso me dio tristeza, pero no quería irme, yo me fui hasta la escuela un día que no estaba haciendo nada y vi que allí era duro, la gente me comentaba que humillaban mucho.

Empaque mi maleta yo tenía que ir a presentarme hasta Funza, me acuerdo que no sabía qué hacer, si ir o renunciar, en esa época ser guardián del INPEC no era lo más lindo de la vida, los guardianes tenían la imagen por el piso, yo después de haber terminado el colegio, terminar como guardián pues no era fácil, a la gente que yo le contaba no le gustaba mucho, me acuerdo que lo que

más me motivaba era que el sueldito eran casi tres o cuatro mínimos, eso era lo único bueno.

Cogí mi bus, le dije a la familia que no me acompañara que yo me iba solo, llego al veinte de julio y yo me baje y me devolví, *-¿Qué paso?- -No yo no voy a estudiar esa vaina-; No me voy a meter a guardián; Voy a seguir con mis contratos-*, me acuerdo que yo llame a mi hermano Álvaro para justificar, que me diera moral y me dijera si retírese de eso, después de haber luchado y aguantado, y me acuerdo que mi hermano me dijo: *-Mire, ser policía es lo más malo de la vida y ser guardián es peor y si usted no sirve para ser guardián, entonces para qué sirve en la vida-*.

Me puse a pensar y decía yo, de verdad ser policía no es nada, y guardián es peor que policía, y me queda grande esto, *-voy a terminar-* le dije, *-termino y me devuelvo-*, entonces mi hermano me dijo: *-Es que eso es lo que tiene que hacer, terminar todo lo que empiece, porque usted vive de arranconazos y así no va a llegar a ningún lado-* esas palabras se me quedaron en la cabeza, me dio rabia, de verdad me dio mucha rabia, como me ha de quedar grande esto y yo casado, mi Mamá mis hermanos mi esposa que me vieron ahí derrotado, que porqué me quedaba grande el INPEC que porqué el curso era de seis meses, así que dije me voy, por supuesto esta vez ya no me dejaron ir solo, se fueron todos conmigo para asegurarse también que no me devolviera.

Llegue allá con mi maleta y me recibieron, así entre al INPEC, una escuela dura que me humillaron mucho, fue una época difícil, más difícil para mí que

estaba mal enseñado, que mandaba personal, que manejaba plata, allí para todo toca pedir permiso, un régimen militar duro, cuando uno la embarraba lo mandaban a lavar baños, a hacer aseo, en esa escuela todo era aseo, aseo, no se aprende tanto de lo que tiene uno que hacer en el INPEC, pero si aprende a asear, a medio día y por la tarde y por la noche aseo, si uno la embarra más aseo.

Con el tiempo, al pasar de los años me convertí en instructor en esa misma escuela, quise cambiar las cosas, porque yo cuando miraba la escuela la miraba con resentimiento, después que bonito que la gente salga agradecida, agradecida con la escuela, que tenga el gusto de ir a saludar a su profesor, no sentir eso que yo sentía, ese repudio, ese rechazo ese malestar, me dolía hasta el estómago cuando yo veía esa escuela, porque mi escuela no fue grata, nos putiaban, la humillación era muy verraca, yo tenía mis ahorros, pero me toco vender mis cosas, mi televisor a color me toco venderlo.

Mi hermano Álvaro que fue para mí como un Papá me presto plata, si yo que tenía recursos fue duro, otros compañeros, la Mamá vendió la vaquita que era la que les daba la leche, gente que venía por allá del campo, vendían lo que tenían para su sustento, vendían las fincas, se endeudaban, todo el mundo se endeudaba, porque el que entra al INPEC no es por amor institucional, pura carreta, eso no era más que pura y física necesidad, no había fuentes de trabajo, el INPEC ofrecía estabilidad, la idea era coronar porque teníamos la pensionsita, la humillación era tremenda, el castigo no importaba, todos los días nos amenazaban que nos iban a echar.

Mi primer día verificaron que tuviera el equipo, todo lo que pedían, las toallas el jabón, porque el equipo era bastante costoso en esa época, tocaba llevarlo, nos asignaron una cama, todo con horario, todo con permiso, usted no podía mover un dedo sino pedía permiso, entonces el cambio fue duro.

Por la mañana estudio, desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde, durante seis meses, el estudio era interesante, yo recuerdo que eran como doce materias, constitución, legislación penitenciaria, porque el INPEC tiene su propia legislación penitenciaria, administración, defensa personal, tiro, manejo de personal, derechos humanos, muchas materias interesantes, era bastante duro, de acuerdo a los puntajes así mismo asignaban a donde uno iba a parar, a uno le daban la oportunidad a donde quería irse, podía escoger cárcel, del segundo para allá entonces empezaban a llamar y le mostraban las vacantes que había y ya luego iban llamando a los que quedaban más atrás, obviamente los de adelante escogían lo mejor, los últimos les tocaba por allá en el Choco, por allá en la Guajira, lejos donde no llega ni carro, le toca a uno en lancha o en burro.

A mí me tocaba estudiar duro, para que no me mandaran tan lejos, porque yo tenía ya mi esposa, mis obligaciones, entonces eso era para mí, estudio, estudio, estudio, únicamente la visita los domingos, que iban a visitarlo a uno allá como si uno fuera un preso, recuerdo que una vez fue mi esposa a visitarme allá y me regañaron delante de ella, me humillaron, me pusieron a hacer flexiones que porque fui a saludarla sin haber pedido permiso, después

de que me vaciaron, me humillaron entonces si ya me dieron la autorización de ir a saludarla.

En esa época nosotros hicimos un cambio, cuando yo ingrese empezaron a exigir el bachillerato, antes no, nosotros éramos la nueva sangre penitenciaria, y fue cuando crearon la escuela penitenciaria, le metieron platica, iba un ministro a dictarnos una clase, iban profesores de universidades prestigiosas, representantes prestigiosos del gobierno a darnos charlas, de tiro y armamento gente especializada de la armada, para defensa personal llevaban campeones, gente dura, se aprendía mucho y era buenísimo.

La consigna anterior era, el que sabía dar palo servía para guardián, entonces la cosa era: *-Vaya a ver y acabe con ese motín-*, el guardián sino daba palo no servía para guardián, con el curso de nosotros se humanizo el INPEC, entonces ya vinieron las entrevistas, ya el estudio, yo con el bachillerato era incluso uno de los que menos tenía estudio, porque eso ya había gente con carreras técnicas, había gente hasta profesional en esa época, nosotros hicimos el cambio.

Me mandaron a los seis meses escogí una cárcel en Puerto Boyacá, mucha gente se retiró de los que había, a los ocho días se habían retirado un montón, llamaron a los que seguían en lista, ahí llego mi amigo Ricardo Acero, hay sortearon cursos, a mi amigo le toco en Facatativá, empezamos de dragoneantes, allá dure como tres años, a mi llegada en Puerto Boyacá estaba asustado, no es fácil manejar gente, en la escuela nos preparan más

teóricamente, nos formaron en materias, en conocimiento, mas no teníamos la practica con los internos.

Ya con el uniforme y con una compañía, me nombraron de una vez comandante de pabellón, yo le hablaba a los internos y los internos no me copiaban, no me hacían caso, eso hacían un relajo tremendo y yo como si no existiera, entonces yo veía a un guardián antiguo, Orlando, eso medio lo veían los internos y quedaban quietos, él decía a formar y de inmediato iban y formaban, pero a mí no me pasaba lo mismo, entonces observando a Orlando me di cuenta que el respeto se gana respetando no gritando, la manera firme de dar una orden, respetándolos ante todo, haciéndose uno respetar se gana el mando, con el tiempo me gane su respeto y fue más agradable.

El interno para mí siempre fue un ser humano, yo me forme en una cárcel pequeña, allá no se perdía ni un jabón, si se perdía aparecía, los internos también manejan un régimen como militar, formaban, pasaban al desayuno en orden, al almuerzo también tenían que formar, tenían que hacer aseo, yo me forme ahí, en Puerto Boyacá dure tres años.

Me trasladaron a la cárcel del Barne, en Tunja, esto es una penitenciaría, mi esposa se vino para Bogotá, yo me fui al Barne, allá la experiencia fue distinta, es una cárcel más grande de internos peligrosos, allá había que utilizar mucho más la fuerza, cuando eso yo no pensaba en el estudio de los internos, solo en que no se me fueran, para eso me prepararon y era lo que me interesaba, acá toco ser más fuerte y rudo con ellos, mi corazón se hizo más fuerte y ya no me

daba tanto pesar, allí dure solo como seis meses, de allí llegue a la penitenciaria la picota, cuando llegue a la picota el día que llegue a un compañero le dio un ataque epiléptico, y empezaron a gritar: *-Que necesitamos un conductor-* yo iba con mi fusil, iba para la garita, y miraba, pero como no veía que saliera nadie entonces dije: *-Pues si quiere venga yo lo llevo-*, *-¿usted sabe manejar?-* *-Sí señor, yo se manejar-*

Me acuerdo que me subí en un carro particular que era de la esposa del director, allá lo lleve al médico que quedaba en el CAN, allá se quedó hospitalizado, me vine entregue el carro y me fui para la garita, al siguiente día, en la relación un guardián hablo que, los guardianes no sabían manejar, y hablo muy bien de mí, porque él me había acompañado a dejar al compañero, entonces me entregaron un furgón, ya llevaba remisiones y ya me hicieron la vida más fácil, no tenía que trasnochar.

Yo fui uno de los fundadores de las escoltas de las cárceles, en esa época empezó la época de la violencia, Pablo Escobar, la época de Gacha, que ponían los carros bombas, cuando la bomba del DAS, entonces la directora nueva fue amenazada, yo fui el primer escolta en la picota, desde ahí empezamos a hacer de escoltas en la cárcel.

Como tenía mucho tiempo, pues a mí me gustaba ver a un interno como pintaba, yo me ponía a mirar y le iba preguntando, la doctora llegaba a la oficina, yo me cambiaba y decía que me iba de apoyo, pero yo me iba era a mirar al interno pintar, llegaba por la noche a mi casa y empezaba a pintar y a

hacer lo que el interno hacía, aprendí tan bien que una vez hicieron una exposición en la cárcel de funcionarios, me gane un premio, de pintura, vendí ese cuadro, ahí me empezó el deseo de querer aprender, con el tiempo sacaron al instructor de pintura, con resolución la directora me mando de instructor, para el taller de pintura de la picota, trabajando todos los días.

Los internos me enseñaban a mí, fui y me matricule en la escuela distrital de artes, pero ahí era en el día, pero yo no podía estar en el día, entonces tuve problemas, busque hasta que encontré en la Universidad De La Sabana, era a distancia, solo tenía que ir los sábados, ahí termine mi carrera, licenciado en artes plásticas, yo dure como diez años de instructor de artes, yo hacía convocatoria, hacia examen, los que tuvieran perfil para pintar yo los escogía, los iba llevando, yo me invente como un pensul, un programita los internos que sabían más los ponía de monitores, los iba llevando de a pocos, de lo mismo que yo aprendía en la universidad de eso mismo les enseñaba a ellos.

Un día cogí un periódico, y alguien se ganó un premio por allá en Francia, y ahí nombraban a un Orlando Ariza, y era un interno que se había ganado un concurso por allá en Francia y él decía que gracias al dragoneante Orlando Ariza, en la cárcel la picota porque él estuvo preso, que le enseñó eso y a él le gusto la pintura y siguió con eso.

Ahí decidí ascender, ya llevaba muchos años en el taller de pintura, mis compañeros ya eran capitanes, con el estudio el que se gradúa podía irse de una vez a teniente, el problema era que lo trasladaban a uno de cárcel, yo le

tenía miedo a un traslado, por eso no me preocupe por ascender, después de ocho años en el taller de pintura considere que ya era hora.

Yo me gane muchos premios en el INPEC, la gente me quería, tuve servicios distinguidos, reconocimientos, medallas, hice exposiciones en el congreso, en el ICFES, en el senado, con los internos, mostraba las obras de los internos, hice convenios con universidades para que vinieran a enseñar, fue una época muy bonita pero ya había llegado el momento de ascender.

Yo ascendí, a cabo, inspector jefe, pero cuando uno asciende ya no es para internos, ya es para mandar guardianes, termine mi escuela y a mí me querían tanto que no me trasladaron, el director me pidió, volví a comenzar, me mandaron a la modelo y ahí deje el arte, ahí me metí a vigilancia y seguridad en la modelo y también hice el curso de sargento, me fui para la escuela como instructor y allá hice el curso para sargento.

Me trasladaron para Popayán, allá llegue como comandante de vigilancia, me fue muy bien hicimos cosas buenas por el personal por el INPEC, allá era una cárcel muy peligrosa, yo recuerdo que me dormía contando los huequitos de las balas de fusiles, en mi alojamiento.

La noche no se dormía, había poquita guardia, no había quien lo protegiera a uno, la policía no llegaba, la cárcel de Popayán quedaba lejos en un monte, la guerrilla llegaba y atacaba y la policía no alcanzaba a llegar, se vivía una zozobra tremenda, Vivian llamando ¡que ya va la guerrilla!.

En cada pabellón debe haber guardianes, pero a mí no me alcanzaban los guardias para nombrar en los pabellones, entonces había un perro, de esos que llegaban buscando comida, era un perro grandísimo, entonces yo cogí ese perro, le daba comida se engordo y se puso bonito, yo lo soltaba porque él no quería a los internos, así si los internos se salían a la Guayana, los perros los mordían, ese era mi guardián, lo mismo hicimos como con cinco perros, los soltábamos en la noche, y rece, rece y cuente huecos de tiros de fusil en el alojamiento, gracias a dios en el año que yo estuve ahí no pasó nada.

De ahí me fui para Tuluá, allá me lastime la pierna jugando futbol me partí una pierna, allá dure como un año, también llegue como comandante de vigilancia, a raíz del accidente en la pierna me mandaron a Valledupar, donde también llegue como comandante de vigilancia y allá incluso estuve encargado de la dirección, dure como un año como subdirector de la cárcel, allá me empieza a mí el gusto por la música y el amor por el vallenato, porque aparte de todo allá coincidió que en esa época estaba Diomedes días, y el empezaba a cantar, y yo le cantaba rancheras, el cantaba sus vallenatos y a él le gustaba era que yo le cantara rancheras.

Yo le cogí amor a esa ciudad, a mí me trataron con mucho amor, la gente es linda allá, de todas las ciudades en las que yo estuve, en la que mejor me trataron fue en Valledupar, el recuerdo de la gente, de las fiestas, siempre el acordeón, a mí me empezó a gustar mucho la música, yo hacía bulla y cantaba mis rancheras pero yo no sabía en sí que era la música, una tonalidad, nada,

de pronto eso fue lo que le cante a Diomedes y le gusto, de Valledupar me mandaron a la modelo.

Coordinador de tratamiento y desarrollo, se debe manejar lo que es salud, enfermeras, médicos, todo lo que es educación, instructoras, terapeutas, todo lo que es fomento, yo era el coordinador de toda esa gente, ahí dure como dos años, y de ahí me canse me quise salir porque uno se vuelve enemigo de todos, y el tiempo pasa rápido, entonces me mandaron de administrador para un expendio, recuerdo que se vendían como 700 millones mensuales, todo lo que los internos consumen, eran 12 cafeterías, más la cafetería de la guardia, más la venta de pollos y carnes de los sábados y los domingos, la venta de tarjetas de teléfonos, nada más en tarjetas se vendía un sábado 60 millones, en pollos vendíamos cinco mil pollos, en carnes vendíamos tres mil carnes.

Como administrador del expendio dure tres años, cansado y gracias a una pelea del sindicato logre ganar mi pensión, podía pensionarme, así que hice mis papeles y fue rápido que me salió mi resolución, entonces me volvieron a decir que yo recibiera comando de vigilancia en la modelo, pero yo ya estaba cansado de eso, le dije al director: *-No, yo me voy-* ; Voy a durar un año y me voy, me dijeron que donde quería estar, yo solicite que con los internos, con la música que yo sé de artes, entonces se inventaron un cargo para mí, jefe de actividades culturales, todo lo que tenía que ver con la cultura.

Yo me metía al teatro, a la música, el último año en el INPEC lo dedique fue a aprender música, a compartir con los internos.

Las fallas que yo le encuentro al INPEC con los internos yo creo que desde la escuela, el hecho de que nos entrenen es para cuidar presos, nos dieron materias en la escuela, pero son muy poquitas, muy por encima, básicamente allí enseñan es seguridad, seguridad, y seguridad, que no se le vayan los internos porque ese si es un problema, entonces después de tantos años, de tanto que le enseñan a uno si a uno se le va un interno no solo puede quedar sin trabajo, sino que puede acabar preso.

¿Para qué quiere uno que un interno estudie? ¿Para qué va a correr uno riesgos de sacar un interno al taller? Lo pueden herir y meterse uno en problemas, si uno puede resultar preso por ayudar un interno, se enseña uno a simplificar por las jornadas tan duras para el guardián, eso es como si a uno le dijeran trabaje en un hotel, va a ganar lo mismo si usted se echa a dormir, como si se levanta a hacerle tinto a los huéspedes, pasa diez revistas y trapea el piso, que hace uno, pues se queda durmiendo que es más fácil y no corre riesgos.

No preparan al guardián, al guardián deberían prepararlo Para hacer cosas como las hice yo, de una u otra manera yo quiero al interno porque yo viví con el interno, a mí me confiaban muchas cosas, es que yo no trabaje con ellos ocho días, hubo internos en la picota que yo dure ocho años en el taller, que entraron en el taller cuando yo abrí las puertas y yo me retire del taller y se quedaron ahí, ocho años conviviendo conmigo, desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Uno aprende a quererlos, así como ellos les pasa igual con uno, la persona cuenta, el delito no cuenta porque eso queda afuera, a mí a veces se me olvidaba porque razón estaban ellos ahí, ahora hoy en día, miro al interno con rabia, cuando roban, cuando atracan, cuando le quitan algo a alguien, estando allí con ellos en convivencia no, pero ahora me recrimino, porque yo le cantaba a esos ladrones, a mí se me olvidaba estando allá que eran bandidos y hacían el mal, yo allá conocía el humano que iba a clase, el que todos los días aprendía, yo lo conocí en lo bueno, internos que ya cuando yo llegaba me tenían tinto, me compartían un pan, si el domingo de la visita les traían un dulce el lunes me compartían el dulcecito, ese fue el interno que yo conocí.

Estando yo en la clínica enfermo cuando me partieron los ligamentos, allá me llegaron muchísimos mensajes de internos, tuve más mensajes de internos que de los mismos compañeros, el guardia no tiene la oportunidad de compartir con el interno su parte humana, se vuelve insensible porque lo preparan es para abrir y cerrar puertas, lo preparan para ser rudo, el guardián le da rabia que llegue el instructor por la mañana, porque toca requisarlo, es más trabajo, que si llego con maletas, con cosas, pues toca requisar esas cosas.

No siempre los instructores van a enseñar, da rabia porque muchas veces van es a meter marihuana, celulares, van es a otras cosas, y los hemos cogido, se convierten en el enemigo de uno porque lo quieren golpear, uno se vuelve desconfiado, es como ahora salir uno a la calle y ver gente con vestido de paño, uno como que ya no se convence de que es buena gente, uno anda

prevenido de todo mundo, eso pasa en el INPEC, uno mantiene prevenido del instructor, de las hermanitas esas religiosas que van a hacer muchas cosas, esas muchas no van a hacer eso, sino a hacer daño, las hemos cogido entonces hay mucha desconfianza.

También hay internos que no merecen para nada ayudarles, que son literalmente una porquería, les da uno la oportunidad y hacen es daño, en un patio donde un guardia, dos guardianes como en la modelo, que cuida tres mil internos, todo el día jodan, que mi cabo que déjeme ir al médico, que tengo un dolor, que tengo que ir a educativas, que cuando se va uno a comer queda un solo funcionario, gente que quiere expresar muchas cosas, que tiene de todo tipo de problemas, que están aislados y tienen que comunicarse con alguien, el único medio es el guardián, entonces después de todo el día llega el momento en que el guardián explota, no aguanta más.

Yo pienso que se necesita para empezar más personal, hay necesidad de profesores, de infraestructura, de mirar el interno, por los principios que rigen al INPEC, resocializar, la modelo que esta para 2200 le meten 7000 internos, personal de guardia no hay suficiente, al director, al comandante de vigilancia le interesa es seguridad, si tiene un guardián a donde lo envía, a educativas o a la garita con el fusil, en falta de personal entonces se echa mano de la guardia de educativas, ¿que afecta que el interno aprenda o no aprenda?, ¿en que afecta al guardián?.

Profesores no hay, no hay instructores suficientes, como no hay personal todo se retrasa, clases se retrasan, entradas, salidas, en las cárceles no alcanza el tiempo, eso de hacer de los internos profesores es bueno, eso sirve, yo he visto internos que se ganan el respeto de los otros, los internos le copian, además es más fácil que llegue un interno a educativas que alguien que está por fuera, ese tiene que esperar que no cuadro contada, que no salieron remisiones, y resulta que el tiempo no alcanza.

Eso es lo que más resultado da, el personal administrativo que uno ve que va a dar sus clases, jamás el tiempo le da para nada, en el tiempo que yo he estado en el INPEC, jamás ha habido bastante personal, la cárcel no titula, uno lo hace por convenios por medio de exámenes, uno prepara es al interno para que presente su examen, y así obtenga su título, el interno debe autoformarse, no importa el medio, pero si él quiere, él puede, aprovechemos el potencial de gente que hay con sabiduría, saquémosle el provecho a esa gente.

Pensando en la cárcel, el que es bandido es bandido, hay personas que están en la cárcel porque cometieron un homicidio, eso no quiere decir que el que cometió el homicidio sea siempre malo, el homicida no es un delincuente, esas personas nunca pierden su oriente, siempre tienen la fe de remediar las cosas, no pierden las esperanzas, el delincuente, el bandido, el que le gusta robar hacer daño, a ese no se le puede hacer nada, el que es señor en la cárcel usted le da confianza, el bandido no, esa gente no tiene remedio.

Hay gente que va es a estudiar, la embarraron, cometieron un error, pero no pierde el rumbo, tiene sus cosas, en educativas entra cualquiera, los internos todos son iguales, uno recibe 100 y en el camino se van quedando, ellos mismos se filtran, los que se quedan sirven, con el tiempo son instructores, monitores, ahí hay gente buena, inclusive a mi casa han venido internos, porque son señores, la cárcel no está llena de solo bandidos, también hay víctimas, hay mucha gente buena, que por un momento de ira comete un error, se le olvida todo, y al despertar de la ira ya está metida en el lio.

Eso es igual que en todo, en el matrimonio, o cualquier otra cosa en la vida, pero es uno, uno solo, uno por su propia cuenta quien retoma el camino, pero si es persona buena y tiene el corazón noble, igual hay gente que es mala, el proceso es reflexivo y de principios, el que tiene remedio se recupera, uno debe es darle las herramientas, tener ganas, amor y querer recuperarse.

Hay internos que cambian la colchoneta por vicio, una persona que no quiere una colchoneta para dormir bien, menos querrá recuperarse, menos querrá estudiar o tener conocimientos, las personas que van y se preparan en educativas es porque hay de alguna u otra manera interés, se abren cursos y la misma gente se va filtrando, hay mucha gente valiosa, ¿por qué los compañeros le dicen ladrones a los internos? Porqué es la cultura carcelaria porqué ellos mismos le enseñan a uno, como cuando uno les va a dar la comida por ejemplo: *-Que paso con la comida-* *-No, es que esta comida no es para un ladrón-* -los ladrones necesitan otra comida; Entonces uno se

acostumbra diferente, incluso si uno les dice internos suena hasta femenino, ladrón para que lo respeten a uno.

La cárcel es como un pueblo, como un barrio, usted trata la gente acorde a como a usted lo tratan, acorde a como el vecino se comporta, si el vecino es decente, vecinito buenos días, como está mi vecinito, hay otros que usted ni siquiera los saluda porque son una porquería, así es en la cárcel, el interno que es agradable usted lo saluda y con agrado, el que es malo usted le tira hasta patadas, el trato se lo da la gente, el interno va sobresaliendo, cada uno va mostrando lo que es, los buenos resultan en talleres, en ordenanzas en fin.

Ningún interno se rehabilita en la cárcel, estoy seguro de eso, porque el interno que es bueno, que por algún motivo cometió error, sigue siendo bueno, el interno o es bueno siempre o es malo siempre, pero es una persona buena en el fondo o mala en el fondo, la cárcel hace reflexionar y ya cambia su vida, el malo, si vamos a ver cuál se rehabilita, en realidad ninguno, educativas distrae y ayuda a conseguir un título, pero no quiere decir que ese título rehabilite a un interno, tuvo un problema con alguien, quien sabe la razón, hay en la cárcel hay mucha gente, pero uno no conoce las historias de cada persona.

¿Qué hago yo en una cárcel después de que cometí un error?, si se ingles me voy a dar cursos de inglés o busco en que puedo yo apoyar o entretenerme o ayudar para que también se me pase el tiempo, pero si uno es malo no busca sino como seguir haciendo el mal, a ver a quien roba, a quien miente, es falso

que la cárcel resocializa, da herramientas para que el que desvió el camino lo retome eso es todo.

La cárcel es solo para purgar penas, para pagar delitos, en lo único que uno ve un cambio directo en las personas en las conductas, en los pensamientos, eso sí se ve directamente, en la religión, algunos que usted los ve se vuelven a la religión evangélica, pero eso lo ve uno, de ahí a la realidad uno no sabría si es real o pura estrategia, si uno siente vergüenza puede que se recupere, no sé qué tenga la religión en las personas, pero es ahí donde más rápido ve uno los cambios, al menos por temor de dios, por vergüenza de dios, al menos así que pueda usted cambiar.

La estadía en la cárcel es más un proceso de reflexión, debo buscarme lo que me gusta y además lo que me ayude a pasar el tiempo, la cárcel es castigo, no se vive bien, no es fácil, el más fuerte domina al débil, en la cárcel vive bien el fuerte, los débiles no, los internos se autorregulan, ellos tienen sus bandas o familias grandes que la embarran, llegando diez bien malos, que hacen en la cárcel, entonces cobran que la salida al patio, se inventan cualquier cosa para sacarle plata a los otros, el interno es muchas veces solo y vive bajo amenaza.

4.3. HISTORIA DE VIDA NUMERO 3

EL CHINCHE

A mí me recibió una partera, eso fue de noche, me dice mi Mamá que no le toco tan fuerte, el dos de noviembre de 1985 fueron a buscar a la misma señora que había recibido a mi hermanita, yo nací en la casa de mi abuelita, nací como a las siete de la noche más o menos, el dolor normal de un parto decía mi Mamá.

Yo vivía en las dos partes, con mi abuelita y mi Mamá, yo me acuerdo que me cuidaba mi hermana mayor, nos tocó duro, mi abuelita vendía dulcecitos, igual mi Mamá que es una de las mayores de la casa, nosotros venimos es del campo, nosotros llegamos a Bogotá manicruzados, con el tiempo me fui a vivir con mi Mamá, todo era ida y venida, de aquí para allá y de allá para acá, a mi abuelita le salió un lote entonces me fui a vivir con mi Mamá, viví con ambas, con mi Mamá me ha tocado más duro, ella tiene cuatro hijos pero ella nos levantó sola, porque el Papá de nosotros, pues nos abandonó.

A nosotros nos tocó duro porque mi Mamá se iba a trabajar y a mí me tocaba quedarme solito con mi hermana, yo era el menor, hasta que mi Mamá tuvo a mi última hermana, en la casa de mi Mamá, en eso entonces no había ni gas, tocaba con una estufa de gasolina, tanto que hubo un incendio, mi Mamá trabajaba en flores, así que a ella le cambiaban los turnos a veces trabajaba de noche, mi hermana mayor trabajaba y ella me compraba mis cosas, a mí me gustaba mucho jugar salirme a jugar a la calle, aprendía mañas de chinos más grandes, esa noche se nos prendió la estufa a gasolina, tengo ese recuerdo en mi cabeza, me acuerdo por el susto de mi hermanita que casi se quema.

Un tío fue a traernos para donde mi abuelita, me acuerdo que en esa casa era todo bien diferente, vivíamos con mi abuelita pero mi tío, ese era el que terminaba haciendo de corregidor, el man nos pegaba duro, mientras vivía donde mi abuelita con mis hermanas estuve bien, mi hermana mayor no vivió mucho con mi Mamá, porque a ella no le gustaba, ella se sentía mejor viviendo con mi abuelita y además mi hermana ya trabajaba y era independiente.

BIENESTAR FAMILIAR

Nosotros estudiábamos con mi hermana, pero a mí lo que más me gustaba era salirme en la noche a jugar con amigos, en la calle yo conocí mucha gente, jugábamos hasta tarde, yo era muy fastidioso, aprendí a no dejarme de nadie, igual yo vivía un tiempo donde mi abuela otro tiempo donde mi Mamá, como mi Mamá no nos compraba nada, ni ropa ni juguetes.

Mi Mamá se había conseguido un man, ese hijueputa era un abusivo, una noche nos mandaron a un mandado y nosotros nos quedamos jugando maquinitas, salieron a buscarnos y nos encontraron ahí en las maquinas, me agarro a patadas, me dio duro, esa noche nos volamos con mi hermana, para donde mi abuelita, inventando que íbamos por unos mapas, al otro día nos fuimos donde mi Mamá con mi hermana, llegamos y golpeamos en la puerta, de adentro ese man, se llamaba Hernando dijo: *-¿Quién es?-*, mi hermana dijo: *-Yo-* el man dice: *- Que quieren hijueputas-*; Salimos a correr para la loma que queda enfrente de la casa de mi Mamá.

Al rato ese hijueputa le prendió candela a la casa, nos quemó los uniformes a mi hermana y a mí, en la loma había unos chinos y pasamos toda la tarde

callejeando con esos chinos, me acuerdo que había una china que se llamaba Paola como mi hermana, como mi mujer, la china nos dijo vamos a donde unos amigos que nos dan roscones y yogurt, nosotros con hambre pues nos fuimos, resulta que era en el CAI, y del CAI nos mandaron para el bienestar.

Yo en un piso mi hermana en otro, duramos como dos meses en el bienestar, la experiencia en el bienestar familiar no fue la más grata, allá llegamos con mi hermana pero nos tocaba madrugar a pelar Papás, a hacer oficio, todo el tiempo hacíamos oficio, era la cosa más aburridora del mundo, y nos pegaban además, el bienestar familiar era una mentira, mi tío fue a buscarnos allá y nos sacó y nos llevó para donde mi abuelita.

A nosotros nos tocó dar explicaciones de ¿por qué teníamos morados en el cuerpo? ¿Por qué manteníamos marcas, cicatrices? ¿Por qué siendo niños nos tenían así de mal cuidados y maltratados? a mi Mamá le quitaron la custodia de nosotros y se la dieron a mi abuelita, como a los seis meses de salir del bienestar, la única recomendación que nos hacía mi abuelita era que no nos subiéramos a la terraza porque eso no tenía muro, sino era el puro volado a la calle.

Cuando vivíamos en la casa de mi abuelita, recuerdo que mi tío trabajaba barriendo buses, una mañana nos estábamos arreglando para irnos para el colegio, llego una prima de nosotros que no le gustaba ir a estudiar y pues nosotros nos sentamos al borde de la terraza de pronto mi hermana se cayó del segundo piso, me acuerdo verla ahí tirada en la calle a mi hermanita, yo me fui corriendo hasta donde trabajaba mi tío, allá en el paradero para que me

ayudara a llevar al CAMI (Centro De Atención Médica Inmediata), gracias a dios a mi hermana no le paso nada grave.

Mi familia siempre ha trabajado en la construcción, desde niño yo siempre insistía en que me llevara a trabajar, yo me iba a cargar bultos, ladrillos, a hacer mezclas en las obras, desde niño me ha gustado trabajar, tener mi plata, lo que más me gusta es tener plata, es que uno pelado no vale nada.

En la calle lo único que aprende uno son malas mañas, pero también se aprende a ser señor, yo era muy terrible, siempre he sido terrible, me gusta la Pola, la marihuanita, yo no le hago mal a nadie, pero para mí lo importante siempre ha sido tener plata, darle lo mejor a la familia, a mí por lo pequeño no me dejaban barrer los buses, yo le ayudaba a mi tío y el me daba monedas, trataba siempre de ayudarle a mi Mamá como pudiera, así fuera llevándole mil pesos de carne, pero igual en ese ambiente lo único que yo aprendía a diario eran malas mañas.

Yo hice toda la primaria, perdí tres sextos hice séptimo octavo y noveno, pero ya ahí no estude más porque conocí a mi esposa, ella tenía un hijo de seis meses, yo lo cogí a el de seis mesecitos, porque al Papá del niño lo mataron por robarlo nosotros nos conocimos en el colegio, ella me dijo que si yo la aceptaba así con un bebe, yo le dije: *-Me gusta que sea sincera-*, yo le dije: *-Hágale, yo le respondo por el niño-*, yo vivía en Alfonso López con mi Mamá cuando conocí a mi mujer.

Yo creo que me dio duro la vida, porque también era visage ver a mi Mamá preferir sus maridos antes que a nosotros, una vez se fue como 20 días para Ibagué con el mismo que le quemo la casa después, y nos dejó encerrados a

mi hermana y a mí, mi hermana no sabía ni que darme de comer, eso era como estar secuestrados, la que medio nos socorría era la misma Mamá de ese man, que de vez en cuando nos pasaba comida por un hueco, esas cosas lo marcan a uno, yo no culpo a nadie de las decisiones de mi vida, pero comer mierda de niño lo daña a uno.

Curiosamente donde yo vivo actualmente es la casa de la señora que me recibió, yo empecé la primaria, yo me sentía triste porque no tenía estrene nunca, estude en el diana Turbay cultivos, mis onces me acuerdo que eran una agua de panela y un pan, siempre vivíamos con la necesidad en la boca.

Mi Mamita ya tiene su casita, pero cuando yo pase a quinto y estudiaba en el barrio Quiroga, a mí me tocaba irme hasta a pie, a veces no tenía ni para los esferos, ni para las hojas de las tareas, yo le decía a mi Mamá que no me gustaba estudiar, que lo que quería era trabajar para ayudarla, mi Mamá no me dejo, siguió trabajando, de hecho mi Mamá ha trabajado siempre.

Cuando en el colegio conocí a mi mujer, ella vivía en San Francisco, yo vivía en Alfonso López, cuando yo estudiaba de noche, ahí fue donde nos conocimos, curiosamente ambos cumplimos años el mismo día.

A mí me toco ponerme a robar, la verdad siempre pase necesidades y siempre he querido cosas mejores tanto para mí como para mis hijos, eso de trabajar honradamente es lo mejor, nadie dice que no, porque yo ahora soy muy trabajador, pero honrado no arrancan ni los políticos, o no ve que a ellos también les toca ponerse a robar, yo me colaba en los buses, siempre fui muy abeja de chinche, como yo soy bajito me quedaba todo de Papaya.

A mi mujer yo le regalaba cositas, me robe una vez una ciruela grandísima para dársela, mi Mamá tiene una casa esquinera, no es en ladrillo sino en obra negra, esa casa de mi Mamá es feíta, con tablas, con tapetes, con tejas de zinc, entonces pues yo no había tenido muchas novias porque me daba pena llevarlas a la casa de mi Mamá, el piso es en tierra y hace mucho frio, yo recuerdo que hasta mi sobrinita que vivió en una época en esa casa con nosotros se la tuvieron que llevar para otro lado porque el frio la mantenía enferma.

Mi mujer me gastaba a mí las onces, porque yo no tenía nunca plata, ella me invitaba Papás chorreadas porque el Papá de ella es pensionado, entonces era ella la que me invitaba a mí, en lugar de ser al contrario, así comenzamos a juntarnos, ella me invitaba a su casa y en ella me conocían, pero a mi si me daba pena llevarla a la mía, incluso recuerdo que se lo dije: -A mí me da pena llevarla a usted a mi casa- ella me decía, que yo tan bobo, que lo importante era tener a los Papás vivos, que eso era lo bonito, y que además la casa de la Mamá de ella también era fea.

DE QUIETO A LA GENTE

Cuando comencé con mi negocio, yo quería tener lo mío, lo propio, no depender de nadie sino montarme mi propia empresita mi propio negocito, pero uno trabajando y ahorrando no acaba nunca de conseguir las cosas, eso es difícil, no es la cosa más sencilla del mundo, entonces yo si robaba, yo cogía mi revolver y salía en las madrugadas que es cuando la gente está esperando el bus para irse a trabajar, sobre todo los días de quincena, cogía mi revolver y de quieto a la gente, la arrumaba y veo lo mío, celulares, bolsos, plata.

Yo era menor de edad, quien le da trabajo a un menor de edad, yo me acuerdo que falsifique un registro para poder ponerme un año más y al menos ir a camellar de ruso, pero si me toco robar también para poder darle la comida a mis hijos y a mi mujer, porque mi mujer tenía al niño pequeño, y ya íbamos a tener otro bebé.

Hoy en día tengo mi hogar, ya soy independiente, trabajo juicioso, es que el problema era que yo en realidad no me he dejado nunca coger de marrano, de nadie, desde pequeñito en la calle aprendí fue a pararme duro, a no dejar que nadie me sacara ventaja, porque la gente es picada a abeja y si uno se deja una vez se tiene que dejar siempre.

Todo empezó porque una vez me invitaron a una fiesta de quince años de una prima, yo ni quería ir por allá, pero me insistieron tanto que acabe por ir, yo recién llegue a la fiesta, es que no alcance ni a entrar a la casa, yo siempre he sido dulcesito para los problemas, no sé porque, en esas un carro se estrelló con el carro de un primo, hermano de la quinceañera, mi primo le metió la mano al man del carro, de momento eso se llenó de gente y a mí me cogieron por la espalda y me pegaron una puñalada, a raíz de ese güiro yo me compre mi primer revolver.

Ya cuando me fue bien, ya no tuve necesidad de hacer mas eso, pero nosotros robábamos buses, supermercados, una vez cogí a seis personas, tipo flete, eso nosotros le hacíamos duro allá en San Pacho, pero ya no lo hice más cuando me empezó a ir bien con mi negocio, la vida le enseña a uno de todo, sobre todo a valorar lo que uno tiene, la cárcel me acabo de enseñar más cosas.

Yo me compre ese revolver para dos cosas, la primera para que no me volvieran a coger de quieto, porque esa puñalada que me pego ese man casi me mata, entonces yo tampoco me iba a dejar joder de nadie, la cosa es que el fulano me agarro por la espalda, porque al cuchillo yo no soy un traído, la segunda cosa era precisamente para pasarle la cuenta de cobro al man, porque esa liebre yo no podía dejarla así nada más, el solo hecho de que ese hijueputa respirara me hacía a mi menos hombre.

Cuando a mí me agarraron yo llevaba un pedido, me habían pedido como veinte cinturones, la policía me paro, me requiso y me encontraron el fierro, entonces me llevaron al CAI, (Comando de Atención Inmediata) de San Francisco me pegaron hasta los tombos.

Allá me hicieron firmar un acta, me dejaron salir, eso sí perdí el revólver, yo igual me volví a comprar otro, yo debía presentarme a audiencias, lo único que tenía era un porte ilegal de armas, pero debía ir a audiencia, presentarme de vez en vez, cuando tocaba ir, yo de marica no fui, cuando a mí me echaron mano la segunda vez ya era reo ausente, y cuando uno es reincidente en el mismo daño ya no lo perdonan.

A la URI (unidad de reacción inmediata) de San Carlos, de San Carlos me mandaron a Venecia y de ahí a la picota, cuando yo llegue me acuerdo que hasta me robaron, me robaron unos rolos porque yo iba bien vestidito, bien aseado, los manes iban trasladados para otro patio porque iban condenados a veinte años, yo iba por 24 meses, cuando a uno lo cogen no lo defiende nadie, la moral es que llegue la familia, yo ya sabía que estaba embalado, por reincidencia y porque sabía que no había ido a la audiencia.

LA LIBERTAD, LA FAMILIA, LA COMIDA

La ruta era CAI, estación y directo papito, yo me acuerdo que me llevaron fue por la noche, yo sentía tristeza, se me salieron las lágrimas, la libertad, la familia, la comida son las cosas más bonitas de la vida, cuando a mí me dijeron que dos años físicos, yo dentro de mí pensaba: -Dios mío, setecientos sesenta y algo de días, mis hijos, ¿cómo hago? ¿Cómo voy a responder?, me sentía horrible, un vacío en mi estómago, un dolor en el pecho, un hueco en el alma.

Yo llegue a un patio de guerrillos, entonces me acuerdo que un man ahí me dijo: *-Bueno, vamos para donde el guerrillo que es gay-*, y yo pensé: *-Uy marico, como así-*; Era para rendírsela, que yo quien era, que yo que hacía, que de donde venía, entonces, le comente la historia al man, tal cual como era sin omitir detalles, en la cárcel uno no sabe quién es quién, de entrada lo mejor era la cautela.

Ese día paso así, yo me quedé dormido por fuera en el pasillo, los guerrillos me dieron una pastilla para dormir elefantes, una clozapina, a mí me dieron un pedazo y yo no me pude ni parar, en la cárcel debe dar la contada, el INPEC debe contar diario y si no hay contada eso es un problema el verraco para los unos y para los otros, cuando yo me desperté me desperté fue en un tanque de agua, luego me subieron al pasillo y los otros ladrones me pegaron, después me cogieron los del INPEC y también me pegaron, eran como diez.

Como a los diez días de estar ahí, ya aprendí a moverme más o menos, en donde yo estaba había harto ladrón y con el tiempo le quitaron el poder a los guerrillos, si uno escupía en el piso cuando estaban los guerrillos, a uno lo ponían a hacer noventa días de aseo, si usted fumaba marihuana o cualquier

clase de vicio, le tocaba pagar multa, castigo o impuesto, cuando ya cogieron el patio los ladrones pues ya se podía jugar, ya por lo menos era más fácil, igual uno ya sabía y se volvía a las malas señor.

Paso un año, un año largo, los días en la cárcel estando adentro son monótonos, la cárcel no es para cualquiera, problemas los que usted quiera, por cada cosa más mínima, con que un fulano lo mire fijamente y usted le quite la mirada ya al otro día lo coge de marica, pararse duro por el jabón, por una colchoneta, por una piroba cobija, diariamente probándose uno, rifándose por cualquier cosa, que acá al contarlo la gente piensa que son huevonadas, pero adentro son cosas que importan.

El raye era la monotonía, jugar futbol jugar parques, aprender, en la cárcel aprendí cosas que no sabía, más malas que buenas, uno en la cárcel llega sin saber mucho y sale sabiendo de todo, es una escuela de crimen, unos amiguitos míos se la pasaban robando por el teléfono y yo aprendí fue escuchando, porque allá pues la gente tiene sus bandolas, son rayados con sus vueltas y nadie le comparte a uno nada, cuando ya aprendí a trabajar por el teléfono entonces ya podía mandarles algo a mis niños, de a setenta, cincuenta, ochenta.

Pasaba el tiempo y me la pasaba era jugando microfútbol en la cancha, es que aunque quisiera usted otra cosa no había más que jugar, era eso o los parquesasos, a veces me antojaba de alguna cosa, entonces iba y sacaba fiado en la chaza, en la cárcel dicen siempre: *El pez muere por la boca, ¿cuándo me paga?* Usted dice: *Mañana*, entonces mañana tiene que ser

porqué si no le llegan a usted unos diez o unos quince, máximo le dan a uno un día de espera.

LA ANSIADA LIBERTAD

Yo tuve problemas muy hijueputas en la cárcel, muchos, todos los días tocaba pelear, a puños o a cuchillo, diario era pedos, el último, el más delicado, curiosamente fue cuando estaba para irme, fue con un paisa el día que me llevo la notificación de salida, yo estaba con un amigo de San Francisco, yo le regale todo al chino, la colchoneta, la ropa, menos lo que yo tenía puesto.

Había un paisa grande, yo le caí mal al hombre porque yo soy muy bueno para jugar micro, y jugando en las canchas de la cárcel pues apuestan por los equipos, no hay mucho que hacer, entonces el entretenimiento se volvía apuesta, me imagino que le habré hecho perder algunos pesos al hombre, por eso no le caía bien.

El problema empezó porque yo pensé en comprarme un pin para llamar de tres mil pesos, pero luego dije que no, que mejor iba a caer de sorpresa a la casa, yo le compre al man marihuana, porque el vendía adentro, le compre tres baretos, porque un amigo del otro patio me dijo. -Sí me consigue tres baretos que en el otro patio no hay- -si me consigue los tres baretos le doy un pin de cinco mil-, allá es verraco porque si usted le da el pin a un desconocido no se lo devuelven, se lo roban, aunque cueste creerlo en la cárcel hay ladrones, resulta que el man que vendía la marihuana el paisa ese grande falsifico el pin y se lo dio a un pasillero, después llevo un man sano donde el pasillero, que necesito llamar a mi Mamá, cuando llamo a la Mamá el pin salió falsificado, hay me empezó ese pedo con ese paisa enamorado de lo mío.

Al día siguiente, comenzó con la notificación de mi libertad, el man detrás de mí me dice: *-Pues yo no lo voy a dejar salir-* yo le digo: *-¿Por qué socio?, si es mi libertad-*; Cuando el man me desafió a pelear a cuchillo, yo la verdad dije, es mi libertad, y me quería dejar pegar, pero es difícil que le peguen a uno, la verdad el man me dijo que si íbamos a pelear a cuchillo, al final le dije: *-Pues hágale-*, esa fue la última pelea que tuve, yo le pegue nada más como seis puñaladas, el man llegó al patio chorreando sangre, en la cárcel usted no puede ser sapo, a como sapee sapea usted a los duros, entonces el man comió callado.

Los guardias me cogieron afuera y me dicen que si el man no me embala, ellos me iban a embalar, afortunadamente no fue así, ya me dejaron sano, igual esas cosas las maneja es el pluma, no es que usted se prenda con otro porque si, para pelear así sea a las manos toca pedirle permiso es al cacique, el man dice si se pelea o no, se le comenta cual es el problema, y se determina si da para golpes o para cuchillo, entonces también por eso no hubo más pedo, el paisa me desafió, nos dieron el permiso, fue mano a mano, el man perdió, nadie tenía porque embalarme.

Cuando me dieron esa hoja, me acuerdo que yo la agarre entre mis manos y salí fue corriendo por ese pasillo, a mí se me olvido que yo tenía que pasar controles, entregar documentación, solo corrí como una loca, en esas un guardia me pelo fue un fusil en la cabeza, *-Usted para donde va, se escapó-* me grito, yo le dije: *-No, no, no, mire señor guardia, dragoneante, me dieron mi libertad,* él me dice: *-Hágale ahí para arriba que la salida ya queda por el otro lado-*.

Ese día yo salí con las manos cruzadas, sin nada, sin ropa, sin calzoncillos, sin medias, solo tenía unos tenis todos rotos que me habían mandado, agarre un taxi, a donde mi hermana, pero no estaba mi hermana, iba bajando una vecina, pero ella sabía que yo estaba preso, entonces ella me regalo cinco mil pesitos para la carrera, esa tarde me celebraron mi libertad mis amigos, gastando las polas, me tome las polas y me fui para San Francisco donde mi mujer y mis hijos.

Si a mí no me hubieran cogido preso yo ya tendría una casa, en lo que me estaba robando ya tenía unas buenas lukitas, pero cada día la situación es más difícil, sale mucha competencia en los trabajos.

Actualmente tengo mi taller, ya me conocen tengo mis clientes, ya me llaman para hacerme los pedidos, ahora ando ahorrando para mi casa, tengo deudas, arriendo comida de mis hijos, la cárcel a mí me sirvió, la libertad es lo más bonito, usted llora cuando está solo, los recuerdos le carcomen a usted la cabeza, pero yo aprendí, les saque provecho también, aprendí a valorar más mi familia, mi mujer, mis hijos, mi Mamá, mi libertad, me sirvió mucho la cárcel, a darle valor a la vida, yo estuve en educativas, nos ponían a ver películas a estudiar, eso me sirvió para descontar.

Pues gracias al descuento porque allá eso la gente lo coge es de recocha, eso sirve para la gente que quiera que le sirva, el que quiera aprender, aprende uno de derechos humanos, a respetar a la gente, a ser señor, lo que uno sabe no se le olvida, eso dice mi abuelito, pero es mejor cambiar, por los hijos, para sacarlos adelante así sea humilde, que sean agradecidos, al menos que le

lleven a uno una pastillita a la cama, acá estoy con mi hija chiquita que acaba de romper un plato.

Yo no sabía que era una cárcel, eso es un infierno, debe ser lo más parecido al infierno, usted se arrima a la reja y ve la calle, la avenida que da ahí frente al batallón y uno piensa: -tan cerca que esta la calle pero a la vez tan lejos-, ¿qué me pongo a hacer? ¿qué hago?, a jugar micro porque que más, lo que más me afanaba era perder a mi esposa, porqué mis hijos yo sé que tarde o temprano dirán, bueno donde está mi Papá, mi Mamá y mis hermanas siempre van a estar ahí.

La cárcel me dejo un trauma, pero estando yo adentro veía gente que salía duraba quince días y pum, otra vez y eso que pagaban cuatro o cinco años, hay gente que le vale chimba, usted allá tiene comida, dormida, desayuno almuerzo, comida, hay muchos que incluso salen a delinquir para que los devuelvan.

Permisos para todo, eso es duro, recordar no fue tan malo después de las enseñanzas en educativas, antes me ponía a llorar más seguido, pensando en mis hijos en mi mujer, la incertidumbre de no verlos, de saber que cuando uno salga estarán más grandes, yo aprendí a recordar para adelante, enfocar esos recuerdos y pensar en que iba a hacer, en volver esos recuerdos fe, en volverlos propósito, en cambiar de verdad para tener un futuro, escribir, contar historias es una cosa liberadora, cuando leía lo que yo mismo escribía me sentía más libre.

5. CAPITULO 5

5.1 LO QUE RECORDE

“nada puede durar tanto, no existe ningún recuerdo por intenso que sea que no se apague” (pedro paramo-juan Rulfo).

-“Yo recuerdo”-, -“me acuerdo que”-, -“si mal no recuerdo”-, -“recuerdo mucho”-, “recuerdo que”- estas frases son constantes en cada una de las historias de vida, “recordar es vivir“, a todos nos gusta recordar, es algo emotivo y cargado de experiencias de vida, no hay lugares especiales para recordar o momentos, simplemente vienen cuando vienen, lo particular en cada una de las historias es como desde el recuerdo se empiezan a tejer las redes de lo que es una vida.

En las tres historias podemos encontrar momentos especiales de vida, recuerdos cargados de emotividad, los recuerdos más emotivos tienen esa capacidad de permanecer más tiempo en nuestra memoria, desde esa revisión de los recuerdos en las historias, podemos encontrar nacimientos, hijos, peleas, amigos, parientes, personas y cosas especiales que han logrado superar la barrera del tiempo, por tratarse precisamente de momentos especiales de la vida particular de cada uno.

Desde la lectura de cada una de las historias, nos encontramos entonces con una catarsis, una especie de renacimiento, la temporalidad de los recuerdos es distinta, como lo explicamos con anterioridad, no somos los mismos cuando estamos recordando y según el momento en el que recordamos, también estamos influyendo en nuestros recuerdos, una historia no es la misma después de contarla muchas veces, si cada uno de los participantes volviera a

escribir estas historias mañana, muchas cosas cambiarían, o muchas otras serían agregadas, incluso otras tendrán más valor que otras para ser contadas.

Esa catarsis, ese renacimiento, es el proceso por el cual se piensa en una re significación, porque desde esa construcción de historia, no solo se evalúa una vida, la mía, sino que además se construye un sendero, un camino para un cambio, girar la vista atrás permite de manera indirecta, pensarse en como he vivido esa vida, las cosas que habría podido cambiar, lo que habría podido hacer, lo que deje de hacer, lo que quiero cambiar, desde ese punto y no de manera directa es como se logra un cambio.

LA TEMPORALIDAD DEL RECUERDO

Por línea lógica de tiempo, un recuerdo debe ir en pasado, es decir, no sería posible recordar en presente o en futuro, al menos no como ejercicio de memoria, pero si hablamos de que una historia no es la misma después de contarla un par de veces, es también porque el presente e incluso el futuro tienen influencia en nuestros recuerdos, en esa representación que hacemos de nosotros.

Cuando se presentan recuerdos en las historias de vida, es posible interpretar momentos reflexivos, en particular en la historia de vida del chinche, cuando rememora pensando en la familia, la comida, la libertad, está haciendo su propia reflexión a pasado, recordando lo vivido en la cárcel, pero a su vez evoca a futuro, pensando: *-Ahora estoy bien- -Ya no robo-, -Tengo mi familia-, -Tengo mi negocio-*

No quiere decir que las demás historias no tenga un proceso de reflexión, en el mismo acto de recordar ya se está reflexionando, solo que es más evidente en la historia de vida del interno, tal vez por esa connotación negativa del recuerdo en la cárcel, el costo de los recuerdos en ese espacio, termina por generar una reflexión más rápida.

Cuando el chinche en su historia de vida nos acerca al motivo o la razón por la cual está preso, el delito cometido, lo hace de una manera rápida, para él no es fácil recordar el momento, narra muy rápido el suceso, no se detiene a dar pelos o señas de ¿cómo fue? ¿Cómo estaba vestido? ¿Por qué parte iba? detalles de ¿Qué le dijeron? ¿cómo fue la detención? pasa rápido por cada detalle porque es un momento que no quiere recordar, algo que le genera un costo en su vida.

Esto tiene respuesta en los pecados de la memoria, podríamos ubicarlo como un sesgo de la memoria: los recuerdos están bajo la influencia de nuestros sentimientos actuales. Daniel Schacter (2001).

No recuerda las cosas de la misma manera a como por otras fuentes se podría citar, si se contara con esas fuentes, en el caso particular del chinche, muchos vecinos cuentan la historia de manera distinta, la mayoría coinciden en una versión parecida a la suya, pero con algunos agravantes, que incluirían disparos y persecuciones, él lo narra desde un sentir, él lo recuerda con menor gravedad a como aseguran sus vecinos que fue, porque él lo narra desde su reflexión, lo cuenta desde su perspectiva de conciliación con su vida.

El chinche no ha vuelto a reincidir en el crimen, actualmente tiene una microempresa de fabricación de arnés de seguridad, no ha vuelto a manifestar conductas delictivas, dice que la cárcel le dio miedo más que lección de vida, pero que su cambio no es debido a la cárcel, es debido a su propia iniciativa de cambio y gracias a que pudo también enfocar su energía en espacios educativos en la prisión.

RE-SIGNIFICAR

No se puede hablar de un proceso de re-significación, simplemente desde la escritura, o el recuerdo, este proceso investigativo debe ser de más largo alcance, debe tener un seguimiento, en el caso particular del chinche, he tenido la opción de hacer seguimiento al proceso de manera directa y con la colaboración de él, en la mayoría de los casos de personas en condición de privación de la libertad, se presenta la reincidencia en el delito, el mismo chinche hablaba de eso en su historia de vida, gente que no dura quince días afuera y regresa, ¿por qué?

Es obvio que se necesita una investigación más profunda para determinar las causas del fenómeno de reincidencia en los internos, sin embargo a manera de reflexión, se puede decir que cada proceso es individual y particular, en términos más específicos, depende de cada interno su propio proceso de re-significación, no se logra con el simple hecho de recordar y darle una intencionalidad a esos recuerdos, el proceso parte del querer particular de cada interno.

En esos términos de la re-significación, la cárcel como institución punitiva cumple con un objetivo innegable en cuanto a que ayuda en ese proceso, ya

sea por la privación, las condiciones internas de vida para cada interno, la soledad, cada particular que los internos pueden vivir adentro y que dejan una marca en cada persona que debe pasar por ella.

Así mismo, la cárcel por sí sola no logra ese objetivo, ayuda, pero no por sí sola, tal vez esa sea una de las razones para la reincidencia, no omitiendo los demás fenómenos sociales y económicos particulares de la sociedad, pero si dejando una claridad en términos de que la reincidencia no es un fenómeno meramente social, o económico, la reincidencia también tiene que ver con la manera en que las personas asumen su paso por la cárcel, como su vida en la cárcel se convierte en la mera cotidianidad y acaba garantizando un techo, comidas diarias, un baño, unas relaciones de criminalidad.

El proceso mediante el cual un interno le da un significado distinto a su vida, pasa también por el desarrollo de actividades que le permitan como sujeto, entenderse, ubicarse, desarrollarse, explotar sus mejores virtudes, permitirle entender sus capacidades y generar un desarrollo de las mismas, actividades culturales, pedagógicas, deportivas, sociales, pero también con plena intencionalidad de cambio por parte del mismo interno.

La memoria es fundamental en la construcción de identidad, desde lo particular, es decir desde los recuerdos personales, y en la misma relación con nuestros entornos, los lugares en los que estamos, eso determina cambios de peso en nuestra construcción de persona, cuando recordamos la escuela, como en las historias de vida, hay tres momentos muy diferentes para cada uno, tres recuerdos muy personales de un mismo lugar, pero una construcción social diversa, también determinada por sus propias vivencias.

La cárcel es otro punto de encuentro para las tres historias, cuando decimos que en la historia del chinche se pueden identificar más rápido momentos reflexivos, es porque él tiene la vivencia más complicada de la prisión, la evocación del guardia, don Orlando es más nostálgica, hablando de buenos tiempos, de momentos de su trabajo, de una vida dedicada al servicio de una institución que le permitió desarrollarse como artista, como músico, que le dio la oportunidad de trabajar y tener una estabilidad económica para su familia.

Son puntos distantes, son recuerdos muy diversos, ¿se expresa entonces lo obvio? No necesariamente, la construcción que ambos tienen del mismo entorno es diferente, cuando se hace la reflexión en las dos historias y ambos hablan de la institución, hay similitudes, pero las reflexiones no son las mismas, la postura del chinche es defensiva, no la paso bien en la prisión, don Orlando en cambio es más dado a la crítica constructiva.

La construcción de identidad desde lo particular y lo colectivo es muy diferente, pero ambos tienen un punto intermedio de encuentro, en un cierto nivel de respeto por el otro, aunque se trata de polos opuestos, por un lado el chinche reconoce la labor de la guardia en términos de trabajo, y como superior inmediato en un margen de respeto, a su vez don Orlando reconoce a los internos como personas con derechos, algunas de las cuales tuvo el gusto de llevar incluso a su propia casa.

En ese particular de identificarse desde un rol, desde un punto también hay un plus, en términos de la re significación, los internos juntos entre sí, en sus espacios ajenos a educativas, es decir los normales, como celdas, pasillos, baños, cancha, etc. Se identifican con otros internos, no hay una asociación

distinta, construyen su identidad desde esa asociación diaria y continua, la construyen con el otro.

En un entorno distinto para el interno, es posible que con trabajo, no por sí solo, sino con trabajo, el interno logre un nivel de construcción distinta, partiendo de una idea de cambio, de ser mejor, a través claro de sus propios recuerdos de sí mismo, de cómo era, de un tiempo pasado, no diciendo que sea el remedio a los males del mundo, diciendo que es un punto de partida, una pequeña, tal vez muy pequeña iniciación para un mejor presente y porque no, un futuro al menos lejos de la prisión.

CONCLUSIONES

Configurar la estructuración teórica para un aspecto de significativa importancia que media en la subjetividad, alterna con el ser, su individualidad y particularidad, mismas que brindan el tinte con el cual, cada uno de los presentadores y relatores de su propia historia de vida, evidencian la consecución de aciertos y en algunos momentos hasta errores, sin embargo, es bien complicado tipificar una conducta en cualquier ser humano para emitir juicios de valor.

Este trabajo permea en la interioridad del sujeto, de manera que termina relatando elementos bien significativos en su vida, una serie de hechos, eventos que le han modelado y perfeccionado a lo largo de su ciclo vital; Por ende, la consolidación de la información, el propósito inicialmente planteado en el ejercicio de esta construcción de aprendizaje enmarcada en los relatos como elementos para la construcción de la historia de vida, encaminado a la resignificación.

Como seres humanos requerimos del reconocimiento en el otro para ratificar la imagen propia, sin embargo, diversos eventos, situaciones y hasta decisiones implican que se deban asumir las consecuencias de dichas actuaciones.

En ese orden de ideas, la consolidación de este trabajo ha conllevado a un rol de participación en la intermediación de los sujetos entrevistados, quienes aportan el relato de su vida, como un proceso social que implica llevar consigo

una historia, experiencias, vivencias hasta la carga de emociones, sentimientos y sensibilidades que sin duda enriquecen ese sentido subjetivo de resignificación.

La reflexión pedagógica se tiende por si sola en el ejercicio de escritura de cada sujeto, es desde su propio relato donde se puede evidenciar una creación de conocimiento a partir del mismo ordenamiento procesal en el momento de recordar, en el momento de escribir, de narrar las historias.

En el marco del proceso de formación y refuerzo de los internos instructores como agentes educativos, se logra entender que parte de los problemas de la educación en las cárceles del país, no parte por la aplicación de un modelo pedagógico específico, sino por la relación entre el interno y su encierro.

Es necesario entender que los procesos educativos en estos contextos requieren de un componente más individual y de carácter esperanzador, una relación más subjetiva entre el estudiante y su conocimiento.

A nivel personal el poder narrar mi propia historia de vida ha sido no solo un proceso de reflexión en torno a mi práctica docente, sino de sanación de mis propias heridas, el hacer parte del ejercicio me brinda una manera más personal y directa de comprender mi propia resignificación.

1. La construcción de historias de vida por parte de los internos en los centros penitenciarios o de reclusión del país, pueden tener una función

terapéutica, que les facilite sobrellevar ese nuevo yo que aprecio al ingresar a la cárcel.

2. La introspección y autoevaluación profunda que el recuerdo en la construcción de historias de vida puedan brindarle al recluso al comprender su propia verdad frente al delito, puede traer beneficios sociales.
3. Pedagógicamente podemos concluir que los procesos de formación al interior de los centros penitenciarios y de reclusión, tienen una orientación instrumental. Al potenciar algunos saberes descontextualizados y muchos saber hacer que desconocen las propias habilidades del interno y tratan de generalizarse, debería orientarse al saber ser y al saber convivir.
4. Involucrar mi historia de vida dentro de este ejercicio me permite concluir que es necesario re-pensarse pedagógicamente lo que ocurre al interior de las cárceles, mi experiencia de vida en el plano personal como hombre libre y mi experiencia profesional como educador en formación se han visto transformadas con esta experiencia de investigación, motivando una reflexión muy seria sobre mi práctica, mostrándome un nicho en el que quiero perfeccionar mi carrera.

BIBLIOGRAFÍA

Elizabeth Jelin (2002) Memorias de la represión, los trabajos de la memoria. Madrid: SIGLO XXI, 25, 26, 30, 31,32.

Paz Román (2004) El Olvido [Documento PDF], disponible en:

<https://es.scribd.com/document/123293760/Paz-Claudia-El-Olvido>

Daniel Schacter (2001) “LOS SIETE PECADOS DE LA MEMORIA” Fecha de publicación: 09/09/2003 Idioma: Español ISBN: 978-84-344-5313-5 Código: 942324 Colección: Ariel Traductor: Joan Soler Chic.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Facultad de Educación.

Departamento de Psicopedagogía. Línea de Investigación: Educación en

Prisiones. (2012) Observatorio de Bienestar y Responsabilidad Social

Universitaria. Ficha de Proyectos: “Las Prácticas Educativas De Los Agentes Educativos Penitenciarios” Disponible en línea:

<http://www.pedagogica.edu.co/proyectos/admin/agendapedagogica/docs/notas/PRACTICAS%20EDUCATIVAS%20Y%20EDUCACION%20EN%20CONTEXTOS%20PENITENCIARIOS.PDF>

ESTABLECIMIENTO CARCELARIO LA MODELO. [Fotografía] disponible en:

http://zonacero.com/sites/default/files//styles/1260x720/public/2016/2/17/foto_detalle/carcel_la_modelo_bogota.jpg?itok=dmpMkGWA

PATIO LA MODELO [Fotografía] disponible en: www.wradio.com.co

IINPEC; (2007) “HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA RELACION PEDAGÓGICA” Modelo Educativo Para El Sistema Penitenciario Y Carcelario

Colombiano, disponible en:

http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/INPEC_CONTENTIDO/Derechos%20Humanos/MODELO%20EDUCATIVO

INPEC; (2014) “RESEÑA HISTORICA DOCUMENTAL 100 AÑOS PRISIONES” disponible en:

[http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/ResenaHistorica/Rese%F1a%20Hist%F3rica/RESE%D1A%20HISTORICA%20DOCUMENTAL%20100%20A%D1OS%20%20PRISIONES%20\(1\).pdf](http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/ResenaHistorica/Rese%F1a%20Hist%F3rica/RESE%D1A%20HISTORICA%20DOCUMENTAL%20100%20A%D1OS%20%20PRISIONES%20(1).pdf)

INPEC; (2015) “CONPES 3828 DE 2015, POLITICA PENITENCIARIA Y CARCELARIA” disponible en: <http://fecospec.org/18-legislacion/250-documento-conpes-3828-de-2015-politica-penitenciaria-y-carcelaria>

Ley 65 de (1993) Código Penitenciario Y Carcelario disponible en:

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0065_1993.html

Regional central, establecimiento reclusión de mujeres el buen pastor, Bogotá, [Fotografía], disponible en:

http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/Organizacion/EstablecimientosPenitenciarios1/REGIONAL_CENTRAL/RM%20BOGOT%C1

Isabel Martínez (1995) “La socialización en la escuela y la integración de las minorías”: perspectivas etnográficas en el análisis de la educación de los años 90, Editorial: Fundación Infancia y Aprendizaje, 100, 101,102.